BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

# LA NACION

Año XV—Núm. 4208 — Buenos Aires, Mártes 26 de Agosto de 1884 — Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION**

| | |
|---|---|
| Capital y suburbios | $ 1.25 m/n |
| Provincias | 1.50 |
| República Oriental, Paraguay y Bolivia | 1.60 |
| Otros países | 2.— |
| Número suelto | 0.05 |

## LA NACION

### Pensiones graciables

Las pensiones públicas, son una bendicion ó una maldicion, segun el bueno ó mal uso que de la facultad de acordarlas se haga.

Nada más justo que premiar servicios en vida y prolongar la gratitud nacional en los sobrevivientes cuyos antepasados han acrecentado la gloria ó la prosperidad de un pueblo.

Nada más inmoral ni más ruinoso, que distribuir los dineros públicos en regalos, haciendo sudar al jornalero para que viva á su costa el holgazan.

Cuéntase que un elector norte-americano negó su voto á un diputado, por haber votado una pension que lo obligaba á una hora de trabajo diario más para pagar su munificencia á costa de los jornaleros que con su sudor forman el tesoro comun.

Todas las naciones gimen hoy bajo el peso de las pensiones, y la Inglaterra, tan rica como es, se doblega bajo esta carga.

Y esto es tratándose de pensiones ordinarias, regladas por leyes generales. ¡Qué será tratándose de pensiones, no ya graciables, sinó gratuitas, á título de generosidad de los llamados representantes del pueblo, á costa del pueblo trabajador!

Y cuando se piensa que entre nosotros las pensiones duran dos y tres generaciones, hay motivos para preocuparse seriamente de esta cuestion, que afecta á la vez el tesoro público, la moral pública y la moralidad social.

En ninguna época de nuestra historia, ni aun despues de las grandes convulsiones políticas porque ha atravesado el país en su incesante anhelo de organizarse y constituirse regularmente, háse prodigado más que en la actualidad la gracia de vivir á título gratuito á espensas del erario público.

El buen sentido y la juiciosa prevision de las administraciones anteriores, bien que no exentas de toda culpa, habíannos librado, poniendo en ello conciente y plausible empeño, de caer en el grave peligro á que no han podido sustraerse otras secciones de este continente, cuyas rentas no obstante su relativa exigüidad, son en gran parte devoradas por el feo vicio de la empleomanía en sus peores formas.

El Congreso de este año, cuya falta de iniciativa le ha merecido con justicia severos y reiterados reproches, se ha distinguido empero, por su afan en romper con esa buena tradicion, abriendo la puerta del tesoro al abuso, implantando en el hecho precedentes funestos, de que no tardará en arrepentirse, porque no se harán esperar sus corrosivos efectos sobre las rentas fiscales.

Puede decirse que no han celebrado las Cámaras una sola sesion sin sancionar unas cuantas pensiones, de las cuales solo las graciables forman un ochenta por ciento, y quizás más.

Por regla general, esas gracias que solo justificarian servicios escepcionales prestados al país en la paz ó en la guerra, se han acordado al primer venido, cuyo título deficiente para aspirar á constituirse en pupilo del Estado, se ha exhibido ante las respectivas comisiones de las Cámaras, eficazmente reforzado por recomendaciones, que rara vez se desatienden.

El abuso engendra el abuso: la Cámara, rota la regla de estricta equidad en que se funda la pension graciable, se ha visto en la necesidad de multiplicar las concesiones de ese género, para no aparecer consagrando desigualdades chocantes, en pugna, por su naturaleza, con los principios de justicia que deben ser la base de sus actos legales.

En estas pensiones, cuyo otorgamiento ha librado la ley á la discrecion y á la sensatez del Poder Legislativo, no se han consultado las conveniencias de la administracion, en cuyo interés se ha instituido la facultad de acordarlas, sinó que se ha pagado tributo á sentimientos de carácter íntimo, que no han debido franquear las puertas del Congreso.

Todo esto importaba anteponer la conveniencia de un particular al bien de la comunidad, aparte de sus onerosos efectos en cuanto á la inversion de la renta, creando dentro del Estado clases privilegiadas que no se avienen con la índole de nuestras instituciones. Las regalías de este género, explicables y aun necesarias en casos excepcionales, cuando se abusa de ellas, tienen por efecto abatir y enervar la energía y la independencia del individuo, lo cual es en las democracias un mal grave, que si no se le evita con prevision y prudencia, puede convertirse en un peligro cierto para el órden social.

Se comprende la necesidad de que el Estado premie á sus buenos servidores; se comprende que asegure á los que le han consagrado su inteligencia y los mejores años de su vida, el alimento y el bienestar en la última faz de su existencia; se comprende que la patria no desampare á los inválidos, á la viuda y á los hijos de los que se han sacrificado en su defensa; se comprende que se premien especialmente los servicios calificados de los empleados civiles despues de una vida consagrada al deber; se comprende, en fin, que aleje la miseria del hogar de los que lo han ilustrado con su ciencia y sus virtudes. Respecto de los que se hallan en este caso, la pension no es un favor, sinó un deber y un derecho, y el Estado al reconocerlo y legalizarlo no hace más que pagar una deuda legítima, que sería injusticia desconocer, y atentar además, contra sus propias y más vitales conveniencias.

El supremo deber de la Nacion es el de conservarse y conservar, y necesita para ello de inteligencia y de brazos que la sirvan con desinterés y abnegacion. Es evidente, que si á los que á ella se consagran solo les reservara el Estado por todo premio el olvido de sus servicios, y por ende, la miseria en la vejez y el desamparo para sus hijos huérfanos, las virtudes cívicas serian flora planta en la tierra, y los ricos en la paz y los mercenarios en la guerra, dividiríanse casi exclusivamente la direccion de los negocios y la defensa de la patria.

Así, pues, la pension que se funda en títulos legítimos derivados á su vez de servicios más ó ménos distinguidos que han beneficiado á la comunidad, es deuda legítima que el Estado no podria desconocer sin inferirse mal á sí propio; pero la pension que se funda en títulos que crea el favoritismo, es un abuso que prodigado se torna en vicio, el cual por su índole, amengua y neutraliza el estímulo que el Estado debe reservar al verdadero mérito.

El estadista ilustre á quien la patria le acuerda la gracia escepcional de una pension que aleje de su hogar la perspectiva de pobreza en los últimos años de la vida, ¿qué mérito atribuirá á esta escepcion si vé que ella deja de serlo desde el momento que se convierte en un abuso para beneficiar á oscuros paniaguados y favoritos, sin títulos, sin méritos y sin servicios?

Se ha visto en estos últimos tiempos á postulantes, que inútilmente habian llamado á la puerta del tesoro bajo los anteriores gobiernos, porque sus pretensiones no tenian más razon de ser que su explicable aspiracion á vivir de las rentas del Estado, conseguir lo que pedian de las munificentes cámaras actuales, con lo cual parece que se quisiera dar á entender que en materia de pensiones graciables, no tiene el Congreso reglas á que ajustarse ni criterio moral á que sujetar su potestad legislativa. Error es éste, que aparte de las consecuencias morales y políticas que necesariamente producirá, si á tiempo no se reacciona contra él, no tardará en hacerse sentir sobre la renta, como ha sucedido en la Provincia, en el seno de cuya Legislatura un Ministro ha tenido necesidad de declarar, que no hay rentas con que atender á las pensiones votadas por las Cámaras durante un año.

El Congreso ha votado pensiones en la presente sesion para empleados subalternos que no tenian tres años de servicios, y para militares que habian dejado de serlo por conveniencia propia, y que no llenaban ni aun las condiciones ordinarias de la ley general, y hasta para comerciantes que no tenian otro mérito contraido, que el de despachar, mediante pago de su importe, las mercancías de su botica durante una epidemia.

Basta enunciar estos hechos cuya comprobacion existe en el diario de las sesiones, y que no citamos con los nombres de los beneficiados porque no hay objeto en perjudicar á determinada persona, sinó salvar los principios comprometidos por el abuso que se hace de la pension graciable y evitar, si es posible, su continuacion, en bien de la moral y de la renta pública; basta enunciar esos hechos para darse cuenta de la gravedad del mal.

A la prodigalidad de la pension graciable, seria ciertamente preferible su completa supresion, cualesquiera que fuesen los títulos en que se funde la pretension á ella. En este caso, teniendo que optar entre dos males, porque indudablemente lo es el de cerrar la puerta á esas excepciones legítimas á veces, porque importan el reconocimiento de servicios de tal manera distinguidos, que suplen las deficiencias legales del título, habria que decidirse por el ménos pernicioso; é indudablemente lo es el que suprima la pension graciable, porque el ménos, serian sus efectos más circunscritos y no afectarian sinó á muy pocos individuos, miéntras que en el otro caso su influencia es general, y sus consecuencias múltiples, moral, política y económicamente considerado.

Tan dados como somos á copiar ductilmente lo bueno y lo malo de los Estados Unidos, muchas veces bien podíamos imitarlos en el cuidadoso empeño con que sus hombres de estado y de parlamento rehuyen caer en estos peligros comunes á los pueblos en que la tendencia es vivir á costa del erario.

Para hallar una ley acordando pension graciable es indispensable recorrer sesiones enteras del Congreso americano, y si alguna vez se le halla, no es posible sustraerse al sentimiento de placer que despierta la justicia de la pension, pues es seguro que con ella se premian servicios eminentes y realmente escepcionales.

Bien podia el Congreso Argentino inspirarse en su ejemplo, para sustraer al país de un mal, del que bamos en cierto modo escapando, constituyendo en este punto una simpática y honrosa escepcion en esta parte del continente.

Y no es el de los Estados Unidos el único ejemplo que puede señalarse á la imitacion del Congreso Argentino, para inducirlo á reaccionar contra la intensa tendencia actual á convertir el tesoro fiscal en criadero de parásitos.

La República Oriental, que no es por cierto un dechado de buen gobierno, seguia hasta hace muy poco tiempo el camino de nuestras Cámaras actuales, hasta el punto de que las pensiones de todo género convirtiéronse allí en una verdadera calamidad fiscal, porque no se producia un solo sacudimiento político sin que dejase tras sí cuantioso semillero de pensionistas de diversos títulos y especies. Pero llegó un dia en que el dictador Latorre quiso aplicar su omnipotencia al bien del Estado, y presentó un proyecto de ley borrando del presupuesto el abultado capítulo de las pensiones graciables. Las Cámaras Orientales sancionaron la ley, y todo el mundo aplaudió la previsora medida que ponia término al abuso, restituyendo al Erario una renta considerable que podia aplicarse á objetos de verdadera utilidad social.

Si el Congreso Argentino, inspirándose en altas conveniencias públicas, cerrase por acto deliberado las puertas del tesoro para el futuro á toda pension gratuita que no se fundase en servicio distinguido al país, se haria acreedor tambien al aplauso unánime, y esa ley seria considerada como uno de los actos legislativos más honrosos, para él, y el más notable quizá del actual período parlamentario, aun cuando fuese puramente negativo, ya que otros no ha salido ó no ha podido dar.

## ECOS DE ITALIA

(De nuestro corresponsal)

Génova, Agosto 3 de 1884.
Por el Nord-América.

Lo siento muchísimo. Pero tengo que hablar aun del incidente Pidal. Figúrese que la extraña conducta del ministro español ha reanimado ciertas esperanzas del Vaticano, cuya Secretaria de Estado, por medio del Nuncio de Madrid, ha querido hacer llegar hasta el Sr. Cánovas, oficiosamente, su más vivo agradecimiento. Persona muy enterada de los manejos de la diplomacia pontificia, asegura que las relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno de Madrid, muy tirantes en tiempos del Ministerio Sagasta, hasta el punto de amenazar una ruptura, hoy vuelven á ser cordialísimas, como probablemente, nunca lo han sido. El Ministro Pidal no habria expresado sus opiniones particulares, sinó las de todo el Gobierno, Gobierno conservador con tendencias clericales muy pronunciadas, y que, segun parece, se ha consolidado en las últimas elecciones con el apoyo del episcopado y del clero,—dado á condicion de que se pusiese sobre el tapete la cuestion del poder temporal.

En efecto, un diario madrileño, órgano del Gabinete español, nos aconsejaba ayer, por el bien del alma y del cuerpo, la devolucion de Roma al Papa.

En Italia apénas se tuvo noticia de las declaraciones de Pidal, se rió mucho: despues, reflexionando que quien dirigia el golpe era el Vaticano, nos hemos admirado como Mancini vacilase á dar, por la vía diplomática, una tirada de orejas á aquel que tan quijotescamente pedia la vuelta de un pasado que no debe volver más.

No sé qué instrucciones habrá dado al Ministro italiano en Madrid, nuestro Pascual Stanislao.

Y no sé tampoco lo que habrá ocurrido entre el primero y S. E. el de "Estado" en España. El 19 de Julio, —miéntras los círculos romanos levantaban más que en ninguna otra parte la voz para llamar débil nuestra conducta en el exterior,—en el Senado español, contestando á una interpelacion del Sr. Del Mazo, el Sr. Cánovas deploró que una torcida interpretacion del discurso Pidal hubiese ocasionado en Italia una desagradable emocion.

El Ministro español de Fomento no tuvo intencion de discutir la cuestion del poder temporal. El mismo dia, en la Cámara de Diputados, el Ministro de la Guerra, en ausencia del de Relaciones Exteriores, declaró que las relaciones entre España é Italia son cordialísimas.

Si debo creer á los particulares informes de un diario de la capital, Depretis al dia siguiente, 20 de Julio, aconsejó á Mancini á no dar por concluido el incidente, y á pedir al Gabinete de Madrid nuevas y más categóricas explicaciones. Así se ha hecho. El deseo fué calificado en Madrid de pretension extraña. El Nuncio Mons. Rampolla—muy astuto bajo la máscara de una ingenuidad infantil,—puso el grito en el cielo. El Arzobispo de Santiago amenazó. A pesar de esto, forzosa ó voluntariamente, Cánovas tuvo que acceder á la invitacion del Gobierno italiano, y la *Gaceta Oficial* de Roma publicaba el otro dia una nota del Ministro de Estado español al Ministro Blanc, muy lisonjera para nosotros. De esta nota que cierra de una vez el desgraciado y enojoso incidente Pidal, copio los párrafos siguientes:

"El Gobierno de S. M. deplora que una equivocacion, tan insignificante en su orígen, haya dado pábulo á comentarios que la simple exposicion de la verdad del hecho basta, sin duda, á disipar completamente.

"A parte este incidente, nadie puede tampoco negar ser cosa de absoluta evidencia que el actual Ministerio español no ha modificado en lo más mínimo, ni pensado modificar la actitud observada por sus predecesores respecto á la constitucion de Roma en capital del Reino de Italia, desde que se cumplió aquel suceso. La discusion que tuvo lugar últimamente en el Parlamento español no se referia poco ni mucho á ningun acto, diligencia ó inteligencia del Gabinete presidido por el Sr. Cánovas, respecto á aquel argumento, y sí al exámen de opiniones sostenidas en lo pasado sobre el particular, por alguno de los miembros que lo componen, ántes de la formacion de dicho Ministerio. Por lo que se trata aquí de una cuestion de órden puramente interior, sin relacion alguna con el derecho internacional.

"Esclarecido así el asunto, solo me resta recordar á V. E. que el actual Gabinete español ha declarado ya espontáneamente, por boca del Presidente del Consejo, y se complace en repetirlo, que por su parte corresponde y corresponderá siempre á las pruebas de simpatía y amistad que, lo mismo que sus predecesores, ha recibido del gobierno de S. M. el rey de Italia, considerando que estas sinceras y francas esplicaciones consolidarán siempre más la reciprocidad de amistosos sentimientos que unen á ambos pueblos, y pondrán definitivamente término á las erróneas é infundadas impresiones que habia producido el reciente discurso del Ministro de Fomento en la Cámara de Diputados".

***

De paso, haré notar que el corresponsal madrileño de la *Morning Post* asegura que el deseo de los ultramontanos hubiera sido que su gobierno, aprovechando la ocasion de las demostraciones de Mancini, rompiese las relaciones oficiales con Italia. A estas maniobras opusiéronla más viva resistencia el rey Alfonso y Cánovas: apreciando ambos la conveniencia de nuestra amistad, se mantuvieron firmes en el propósito de dar una satisfaccion al Gobierno italiano, tanto más que, en su conciencia, condenaban inoportunas las palabras del Ministro Pidal. Convenia, además, á Cánovas desmentir la opinion general de que su Gabinete fuese únicamente dedicado á patrocinar los intereses clericales.

***

El Hon. Tecchio, el venerable patriota, Presidente del Senado, ha presentado su dimision. Está en un principio no fué aceptada por el Sr. Depretis.

"No persista en su propósito", escribió el Presidente del Consejo al hombre ilustre. "Vd. pone á Italia en un embarazo, despues de haberla tristemente impresionado".

"Yo soy viejo, achacoso, enfermo: mi vigor está muerto: dejad que me retire de la vida política", contestó el Sr. Tecchio. Y nada fué bastante á hacerle desistir de su resolucion.

Los órganos, grandes y pequeños, de la oposicion tomaron el rábano por las hojas para criticar al Gobierno, sosteniendo que la dimision del viejo Presidente del Senado era fruto de nuestra política de servilismo, de humillacion, de debilidad.

Debe recordarse que apénas muerto Prati, Tecchio enunció esplendorosamente en el Senado al poeta, diciendo que ésta pensaba siempre con una infinita sensacion de tristeza en el lugar *irredento* donde habia nacido. El discurso disgustó en Viena, y se aseguró que la amiga Austria habia aconsejado á Depretis desear otro nuevo Presidente á la Cámara vitalicia. La noticia, maligna más que otra cosa, fué rotundamente desmentida: pero, para los enemigos políticos, no hay desmentido que valga.

Ahora el *Adriático* de Venecia, diario—nótese bien—de oposicion, cuyo director es el hijo del Sr. Tecchio, ha querido dar una leccioncita en familia y ha dicho:

"El Presidente del Senado, por cuanto la edad y la salud lo reducen á dejar el puesto concienzudamente ocupado por más de ocho años, no es hombre para prestarse á jugar un papel ridículo para secundar vergonzosas condescendencias hácia el extranjero: y si eso hubiera sucedido habria sabido obligar al Gobierno á que asumiese toda la responsabilidad. Oh! pongamos de una vez á un lado las prevenciones, y pensemos en el decoro de la patria!

¡Sí, en verdad que seria tiempo!

***

Casi todos los ministros, incluso Depretis, están ausentes de Roma, donde el calor es insoportable. Los secretarios generales—Morana (Interior), Guicciardini (Agricultura), Rachia (Marina)— están muy preocupados.

Al revés de lo que escribí hace tiempo, Mancini ha declarado formalmente que no quiere saber nada de secretario general. S. E. ha hecho valer su reconocida y experimentada habilidad diplomática, y por ahora solo quedará para consultar el comendador Malvano, que ha empezado ya sus excursiones semanales á Nápoles, cada sábado por la noche, para pasar el domingo en Capodimonte —donde se encuentra Mancini veraneando,—á hacer su relacion y, recibidas las órdenes del Ministro, volver á Roma.

***

Dice *La Rassegna* de Roma:

"Ya no es posible hacerse ilusiones: nuestro país está tan amenazado por el cólera como Alemania y otros países del Norte, que no adoptaron el sistema de las cuarentenas. Seria conveniente que el Gobierno dispusiese que se dijera toda la verdad sobre los casos de cólera que haya en Italia".

Y sobre el mismo asunto dice *Il Mattino*, de Turin:

"El estado sanitario del reino es siempre bueno. Tenemos un verdadero placer en participar esta noticia á nuestros lectores. No faltan, es verdad, aquí y allá, casos de muerte debidos á enfermedades afines al cólera, no contagiosas—pero el bo no nos debe preocupar".

De estas dos opuestas maneras piensan los diarios italianos. Segun los unos, el cólera ya ha forzado la puerta de la calle y se ha metido en nuestra casa.

Segun los otros, por el contrario, las condiciones sanitarias de Italia son inmejorables, y no es infundada la esperanza de que esta vez no recibiremos la visita del terrible flajelo. ¿A quién creer?

Es una cuestion un poco séria. ¡Felices los mahometanos! Ellos sabrian en seguida librarse del enredo. Dice la leyenda que cuando una epidemia amenaza una ciudad, un ángel hermoso y resplandeciente, con alas negras, recorre como un relámpago las mezquitas, las calles, señalando con la espada reluciente las casas de los infelices que el Profeta ha condenado á la muerte. A pesar de esto, yo que no creo en la leyenda, estoy en condiciones de dar algunos informes exactísimos que no admiten réplica.

Desde que la epidemia ha aparecido en Tolon, aquí y allá, en Italia, se han presentado algunos casos de cólera asiático, en individuos procedentes de ciudades francesas infestadas. Generalmente, los atacados se han restablecido despues de algun tiempo. La autoridad dispuso inmediatamente su aislamiento en lazaretos adecuados, y gracias á las medidas enérgicas, redujo la accion destructora de los microbios. Solo en dos puntos del reino el implacable segador de vidas se asomó con gravedad: en Rio Maggiore,—país poco distante de Spezia,—y Pancalieri,—Piamonte.

En Rio Maggiore, cuatro individuos que habian regresado de Marsella, despues de sufrir á Pian di Latte la cuarentena, fueron atacados de diarrea, vómitos, extincion de la voz, frios—signos característicos de ataque colérico. Dos de ellos murieron al cabo de pocas horas: los otros van mejorando lentamente. El gobierno envió sobre el lugar al profesor Maragliano, de esta Universidad, y el bravo médico ordenó en seguida el aislamiento de los enfermos y sus familias, dando órden de desinfectar las ropas en recipientes llenos de cloruro de cal, de lavar los pavimentos con cloruro, de blanquear las habitaciones, de verter soluciones de cal en los riachuelos del país.

En Pancalieri hubo cerca de veinte casos de cólera, de los cuales ocho seguidos de muerte. Algunos obreros, escapados de Marsella, habrian encontrado la manera de evitar la vigilancia de nuestros soldados, y entrar en el reino sin ser sometidos á cuarentena en la frontera. Trasladados á Pancalieri, la epidemia parece apareció dos dias despues de su llegada.

Tanto Rio Maggiore como Pancalieri fueron aislados completamente por medio de cordones sanitarios.

Ahora bien, si se presta atencion á la vigilancia activa de las autoridades, á las severas medidas de precaucion del gobierno, á las que se toman apénas se tiene noticia de algun caso simplemente sospechoso, á la disminucion del número de gente en los lazaretos y del movimiento de los que vuelven al hogar desde los focos de infeccion, al aproximarse el otoño, al decrecimiento de la epidemia en Marsella y Tolon,—se comprenderá la esperanza, por nosotros concebida, de que esta vez solo pagaremos el tributo con el miedo.

A pesar de esto, el Consejo Superior de Sanidad, en la hipótesis de una invasion colérica, ha creido oportuno publicar un opúsculo conteniendo las instrucciones que deberán seguirse por los municipios y los particulares.

Estas instrucciones se dividen en cinco partes y están comprendidas en 35 artículos.

La primera parte trata de las medidas públicas, preventivas, recomendando especialmente la pureza de los alimentos y de las aguas potables, de los lugares y del aire, el alejamiento de las causas de insalubridad y especialmente toda comunicacion entre cloacas y aguas potables.

La segunda parte establece las precauciones que deben encomendarse á los particulares con objeto de prevenir el mal, y son: evitar intemperancias en los alimentos y en las bebidas y, más especialmente, todo exceso que pueda debilitar las fuerzas del organismo, mantener la mayor tranquilidad de ánimo posible y evitar las conmociones violentas, las vigilias prolongadas, las causas de enfriamento, los rápidos y prolongados descensos de temperatura, los agrupamientos y las reuniones de muchas personas.

La tercera parte indica las precauciones tendentes á impedir la propagacion de la epidemia, apénas aparezca.

La cuarta fija los procedimientos que deberán seguir las autoridades y los particulares cuando la enfermedad tome carácter epidémico.

La quinta parte contiene algunas disposiciones sobre transporte de cadáveres.

***

Como el gobierno suizo se obstinaba en no querer adoptar medidas sanitarias, Depretis ordenó la clausura más rigurosa de la frontera suiza. La órden metió ruido entre el Consejo Federal que se dirigió á Alemania, solicitando su amistosa intervencion y llamando al proceder de Italia una violacion de la convencion del Gottardo. El príncipe de Bismarck contestó que la convencion no podia dar derecho á los Estados confederados de protestar contra el bloqueo italiano, que debe ser considerado como simple medida de policía interna.

De Brescia á Vicenza se cerró tambien la frontera austriaca.

Para evitar la aglomeracion de cuarentenarios en los lazaretos, el gobierno alquiló varios vapores,—entre los cuales el Perseo y el Brennero de la sociedad Raggio, el Italia y Carmela de la compañía Piaggio,—para destinarlos á transportar en ellos á Italia, aquellos compatriotas que, encontrándose en Francia, desean volver. Los vapores sufren despues su cuarentena en Varignano.

El rey ha telegrafiado á todos los ministros que quiere ser informado de la salud pública, abrigando la intencion de ser entre los primeros que acudan allí donde se manifieste con gravedad el huésped del Ganges.

El papa ha advertido á cardenales y obispos que estén preparados para acudir inmediatamente á sus respectivas diócesis, si en ellas apareciese el cólera. Altos dignatarios celebran en estos dias consejos muy reservados para establecer la línea de conducta que deberá seguir el clero en Italia, en caso de que el flagelo invadiese el país. Trátase de estudiar el mejor modo de conciliar los deberes del sacerdocio, sin menoscabar los derechos del papado ante las frecuentes relaciones con el Estado, que hacen necesarias las contingencias sanitarias.

La asociacion romana de la prensa ha decidido, entre tanto, iniciar una suscricion en favor de los perjudicados por el cólera en Francia.

***

Un personaje político escribe desde la capital, que las consecuencias de la cuarentena y la paralizacion de los negocios que ha seguido á la aparicion de la epidemia, empiezan á dejarse sentir en la hacienda pública, puesto que las entradas de los últimos dos meses han disminuido sensiblemente.

El Sr. Magliani se preocupa con ello, tanto más cuanto las medidas de precaucion contra la amenazante epidemia ocasionan gastos considerables al Estado. La friolera de un millon de francos al mes!

***

La agencia Stefani recibia y mandaba el otro dia á los diarios el siguiente telegrama:

"Nueva York, 27 de Julio.—Las Juntas de Sanidad del Uruguay y de la República Argentina han declarado la clausura de los puertos para las procedencias del Mediterráneo."

¡Figúrese qué ruido en la plaza de Génova!

Tomar tan severa medida para con las procedencias de nuestro puerto era simplemente absurdo.

—Es una represalia—se dijo—¿No sabeis lo que ha sucedido á la Argentina, la corbeta que fué á Spezia hace algunas semanas? Despues de haber tocado en Marsella hizo rumbo hácia el Oceano. Llegada á Gibraltar y necesitando carbon quiso proveerse. Las autoridades inglesas la amenazaron con hacerla fuego si no se marchaba. La desgraciada corbeta se dirigió entónces sobre Lisboa, donde las autoridades portuguesas le hicieron la misma acogida.

Pero, como se puede suponer, poquísimos eran de este parecer.

El Sr. Matteo Bruzzo, el intrépido armador de la Veloce, estaba muy inquieto, puesto que se trataba de suspender la partida del Nord-América.

Solicitados informes á Buenos Aires por telégrafo, resultó que el famoso telegrama de la agencia Stefani era falso.

Y todos respiraron.

A propósito de la Argentina y de la acogida que se le hizo por las autoridades inglesas y portuguesas, diré lo que piensa el *Fanfulla* de Roma:

"Vamos... es demasiado.

En Nápoles un buque presentado en las mismas condiciones, á primeros de mes, fué rechazado; pero se le dieron carbon y comestibles por medio de una gran barca que se llevó muy afuera, para que se proveyese sin contactos.

Entre nosotros se hace así; nos precavemos pero no abandonamos á quien necesita ayuda. No hay para qué decirlo: las comparaciones privarian que el nombre de hermana de caridad del Mediterráneo, que la ha dado un ilustre inglés, Italia se lo ha merecido deveras."

***

En Marsella se ha constituido un comité de socorro para los italianos atacados de cólera y para aquellos que quieran regresar á la pátria.

En Milan se están organizando espectáculos para acudir en ayuda de nuestros infelices compatriotas.

Más de 3400 pasajes á precio reducidísimo, fueron acordados á nuestros obreros que la epidemia habia espantado y privado de trabajo.

350 personas, reconocidas indigentes, fueron enviadas á Italia por cuenta del comité.

Y por hoy, baste de cólera.

***

Pero, ya que he hablado de calamidades, tengo la obligacion de notificar los tremendos temporales que se han desencadenado sobre toda Italia.

En Meliterno un granizo grueso desoló las campiñas, destruyendo por completo las cosechas.

En Casale, centenares de cristales fueron hechos pedazos; un tren de mercancías, parado en la estacion, fué volcado.

En Mortara, rompió los techos de innumerables casas.

En Laveno las campiñas están arruinadas.

En Lomellina fueron destruidas veinte mil plantas.

En el Bergamasco y alto Comasco, los daños causados por el huracan son incalculables.

***

800 personas son las que más se distinguieron en auxiliar al prójimo en la memorable catástrofe de Ischia, y á las cuales se concederán remuneraciones especiales.

—El 9 de Agosto, en las canteras de Castellamare, será varado el acorazado Ruggero di Lauria.

—El teniente Bove se ha trasladado á Roma para conferenciar con los ministros de Marina y Relaciones Exteriores.

—El capitan Fondacaro se encuentra en Génova, preparándose para dirigirse á Nueva York.

—La princesa Massimo, una de las mayores partidarias del clericalismo, ha llevado al Papa doce mil francos de parte de la condesa de Chambord.

—Segun el *Voltaire*, el último descendiente del ilustre maestro Bellini, se habria suicidado anteayer en Niza.

—El alcalde de Pesaro ha entregado con gran pompa al capitan Antonio Cecchi, el intrépido viajero, la medalla de oro que le ha conferido la Sociedad Geográfica italiana.

—El rey ha hecho colocar alrededor de la tumba de Víctor Manuel, en el Panteon, todas las banderas, pergaminos y coronas traidas á Roma en el peregrinaje nacional.

—Los habitantes de Kssab fueron recibidos en Turin por nuestros soberanos. El rey Umberto les regaló tres carabinas, mantas, collares, dos pistolas y brazaletes.

—Resulta de un estudio compilado por cuenta del Ministerio de Agricultura, que el año pasado, comparada con los dos años precedentes, aumentó la importacion de trigos extranjeros.

—El pontífice ha remitido 20 mil francos á los coléricos pobres de Marsella y Tolon.

—Del Vaticano se han impartido instrucciones para combatir, en las elecciones políticas y administrativas, en toda Europa, á los fracmasones, prefiriendo á ellos cualquier candidato de cualquier otro partido.

—El Consejo Superior del Banco Nacional ha fijado en 38 liras el dividendo del 1er. semestre de 1884.

—Monseñor Sambucetti, internuncio en el Brasil, ha vuelto á Roma, por motivos de salud.

—En Torio de Ischia hubo un sacudimiento de terremoto, acompañado de ruidos subterráneos. Ningun daño, pero un gran susto para la poblacion.

—Siete establecimientos italianos tomaron parte en el concurso de una gran máquina de seis mil caballos de fuerza, destinada á los grandes transportes.

El comité del dibujo de los navios reconoció los progresos de la industria nacional.

Casi todos los proyectos presentados son apreciables.

Uno de ellos es tan perfecto, que fué escogido para llevarlo á cabo.

—La prefectura de Livorno ha aprobado en estos dias la concesion de la medalla á los sobrevivientes del 30 de Junio de 1857. Esta medalla será entregada en Setiembre próximo, descubriéndose el monumento á Guerrazzi.

—La comision que corre con la construccion de un nuevo palacio para el parlamento ha celebrado una reunion en el palacio Braschi.

—Segun un diario inglés, el rey Umberto ha dirigido sus felicitaciones al comité que se ha formado para obtener la clausura del Casino en Monte Carlo.

—En Massafra (Lecce) hubo un grave tumulto. La multitud quiso invadir la casa Municipal é incendiar las oficinas. Tuvo que intervenir la tropa.

—En Roma, en el hospital de San Jacobo, se desarrolló un gran incendio. El techo de la tipografía de *La Riforma* se hundió. Ocasionó daños de consideracion.

—Una sociedad tiene el propósito de establecer el servicio telefónico entre Roma y Florencia.

—En Brescia el partido de Zanardelli fué vencido en las elecciones administrativas. En Nápoles el partido de Nicotera y Sandonato no vió salir el nombre de sus candidatos de las urnas. Grandes comentarios.

R. CANDRIANI.

## ASAMBLEA CATÓLICA

8ª SESION ORDINARIA

DISCURSO DEL Dr. ALCÁCER

La sesion de anoche se abrió con asistencia del Arzobispo y de 110 miembros de la Asamblea.

Antes de leerse el acta de la anterior, se rezaron el Padre Nuestro, el Ave María y el Gloria Patri.

Se dió cuenta de una nota de la Asociacion Católica de Corrientes y de otra de la sociedad Union de Católicos de Turin, adhiriéndose á los fines de la Asamblea de católicos argentinos.

El Presidente anunció que habiendo espirado el término de las sesiones ordinarias y quedando todavia por discutirse varios asuntos de importancia, consignados en el programa, podia autorizacion para prorogar las tareas de la Asamblea por cuatro sesiones más.

La Asamblea resolvió de acuerdo con lo pedido por el Presidente.

El Dr. Pedro S. Alcácer subió en seguida á la tribuna para desarrollar el tema sexto del programa referente á la necesidad de proteger á la prensa católica y combatir la liberal.

Para fundar sus proposiciones el orador leyó durante una hora un discurso que fué aplaudido en diversos pasajes.

La Asamblea pasó en seguida á cuarto intermedio, y continuando la sesion momentos más tarde, entró á considerar en particular el proyecto de resoluciones presentado por el disertante.

La discusion del proyecto se prolongó hasta las 11 ½ tomando parte en ella los señores Ayerza, Yaniz, Casabal, Terrero, Rios, Achával Rodriguez y Novillo Cáceres.

Despues de un largo debate, el proyecto presentado por el Dr. Alcácer quedó sancionado en la forma siguiente:

En atencion á la moral y cultura sociales y á la integridad dogmática amenazadas por la publicacion de diarios ó periódicos reconocidamente anti-católicos y en el deseo de poner trabas eficaces á su difusion fomentando la prensa católica,

LA ASAMBLEA RESUELVE

1º Exhortar á los católicos con la accion y con el ejemplo, al fiel cumplimiento de la prohibicion eclesiástica referente á la lectura de diarios ó periódicos que ordinariamente ataquen las doctrinas ó los intereses religiosos, como tambien la de prestarles su fomento sea pecuniariamente sea con su concurso moral ó intelectual.

2º Solicitar de toda asociacion de carácter religioso, de hombres ó de damas, su cooperacion á la obra del fomento de la Prensa Católica.

3º Donde no existen centros de fomento de la prensa católica, los Club católicos deberán nombrar comisiones encargadas de propender á la fundacion de diarios ó periódicos católicos donde no los hubiera, y con el fin además de subvenir á las necesidades de la misma prensa católica.

4º Cada miembro de las asociaciones católicas procurará introducir ó hacer leer por su familia por lo ménos un diario ó periódico católico.

El Presidente anunció en seguida que en la sesion de esta noche disertará el Presbítero Dr. Rios, sobre la proposicion undécima del programa de la Asamblea.

La sesion concluyó á las 11.45 p. m.

## LA PARALISIS POR SUGESTION

(De *Le Revue Scientifique*)

Desde que se iniciaron los primeros estudios sobre el magnetismo animal, todos los experimentadores se han ocupado de la posibilidad de imponer á los sujetos sometidos á ellos su propia voluntad, ó sea la facultad de sugerirles ideas de actividad ó de inercia, ya en los dominios del movimiento, ya en los de la sensibilidad. La mayor parte de los hechos de sugestion que algunos han creido descubrir recientemente, habian sido observados há mucho tiempo, sucediendo otro tanto con los fenómenos de hipnotismo. Si bien ellos no habian ocupado su lugar en el cuadro científico, debe atribuirse á la falta de caracteres objetivos y á la imposibilidad de asegurarse de la sinceridad del sujeto. Así, el principal mérito de las investigaciones contemporáneas ha sido contraerse á los caracteres físicos de ellos, y llegar, como lo ha hecho M. Charcot, á describir el hipnotismo como cualquiera otra enfermedad, segun las reglas nosológicas ordinarias.

Las parálisis sugeridas, pueden dividirse en dos grupos: los unos con relacion al movimiento, los otros sobre la sensibilidad.

### I

Las parálisis motrices presentan en cierto modo los caracteres más groseros y suministran mayor número de fenómenos objetivos, y es por lo tanto legítimo tomarlas como punto de partida de un estudio general sobre las parálisis por sugestion.

Fué en 1869, cuando por la primera vez Russell Reynolds señaló la existencia de perturbaciones motoras y sensitivas desarrolladas bajo la influencia de una idea. Las perturbaciones con relacion al movimiento consisten á veces en espasmos, en movimientos atáxicos ó no coordinados, pero más frecuentemente en parálisis que afectan los miembros superiores.

Erb los ha descrito en ese estado bajo el nombre paraplegias por *imaginacion*, y un tipo presentado por la primera observacion de Reynolds en una jóven atacada de paraplegia en las circunstancias siguientes:

Vivia sola con su padre, que habia experimentado reveses de fortuna, y que á consecuencia de pesares prolongados, quedó paralítico. Ella subvenia á las necesidades de la casa, dando lecciones que la obligaban á largas marchas á pié por la ciudad. Bajo la influencia de la fatiga determinada por este ejercicio, vínole la idea de que ella tambien seria atacada de parálisis, y que entónces la situacion seria terrible. Bajo la influencia de esta idea persistente, sintió que sus miembros inferiores se debilitaban, y al cabo de cierto tiempo le fué imposible caminar. Reynolds comprendió la patogenia de la enfermedad, y la sometió á un tratamiento moral, y despues de repetidos ensayos, acabó por convencer á la enferma que podia caminar, y el hecho es que caminó.

El mismo Reynolds trae otro caso notable, en el cual, sin verdadera impotencia motriz, existia una falta de coordinacion motriz, de manera que el acto de caminar era imposible. Fué con motivo de un caso de este género que Charcot tuvo ocasion de estudiar á su vez en la Salpêtrière, estas *parálisis psíquicas*, aplicándose á comprobar la legitimidad de la interpretacion del autor inglés. El célebre experimentador francés, buscó de manifestar el partido que puede sacarse del hipnotismo para el estudio de los fenómenos que se presentan espontáneamente en los sujetos sanos ó enfermos.

Durante el período del hipnotismo, pueden sugerirse ciertos fenómenos que persisten aun despues de despierto el sujeto. Entre ellos, deben notarse las parálisis.

Si se impone á un sonámbulo la idea que está paralizado del brazo derecho, vése en efecto, que este miembro pierde la facultad de moverse; y, si la sugestion ha sido provocada de una manera apropiada, la parálisis persiste aun despues de despierto.

Las parálisis obtenidas por sugestion, sean laxas ó rígidas, se presentan con los mismos caracteres que las ordinarias.

Un sujeto, al cual habíase sugerido durante el estado de sonambulismo, una parálisis del miembro superior derecho, se despertó en la impotencia completa de ese brazo y en la imposibilidad de articular una sola palabra: los centros vecinos del lenguaje articulado y del movimiento del expresado miembro, habian sido alternativa mente afectados, sin que interviniese en ello la voluntad del sujeto.

Puede sugerirse así la parálisis de una mitad del cuerpo, como de cualquier otro miembro, y aun la pérdida de movimientos especiales ó adaptados. Es así como puede hacerse perder al hipnotizable la facultad de ejecutar los movimientos necesarios para coser, escribir, etc., respetando, empero, los otros movimientos. Puede tambien localizarse la impotencia funcional, suprimiendo la facultad de trazar una figura determinada, por ejemplo, trazar todas las letras y todos los números, con excepcion del 2, si se le ha prohibido.

La accion de la transferencia por medio del iman merece ser especialmente considerada en las parálisis localizadas.

En una ocasion hemos sugerido á una sonámbula enferma,—pues se trata de enfermos,—el olvido del nombre de M. Féré, á quien conocia hacia diez años. Al despertarse, le fué imposible no solo articular ese nombre, pero ni aun lo reconoció cuando fué pronunciado por otro; y no podia reconocer todas las letras que lo componen, no pudo leerlo ni aun escribirlo. En seguida, aplicamos un iman á su brazo derecho: al cabo de 7 minutos, se produjo un ligero temblor en la mano correspondiente, quejándose la enferma de un dolor de cabeza en el costado derecho, pasando luego el dolor á la izquierda, con oscilaciones que determinaban una sensacion indefinible. La enferma dijo: ha como si tuviese entre los dos lados del cerebro puertas que se abriesen y cerrasen. Momentos despues dijo sin trepidar: "M. Féré", y reconoció el nombre escrito bajo todas sus formas. Quitóse el iman y se le pidió repitiese el nombre sin interrupcion, y lo hizo correctamente una docena de veces, pero luego dijo: "Fery, Ferry; no sé más." Este experimento repetido varias veces, nos muestra que la sugestion ha determinado la parálisis de los elementos celulares especialmente adaptados á la percepcion y á la articulacion de una palabra, y que el iman, al transferir la inercia funcional del lado derecho, que nada tiene que ver con el aparato de la palabra, ha restablecido momentáneamente las funciones del lado izquierdo, y que es así como la enferma ha podido leer y pronunciar la palabra que habia perdido.

Si durante el estado de sonambulismo se sugiere un acto que deba ser ejecutado á término fijo, se puede, por la aplicacion prévia del iman, obligar al sujeto á servirse, no del miembro de que esencialmente se sirve, sinó de otro, y puede acentuarse más el fenómeno por medio del siguiente experimento:

Sugerimos á nuestra enferma la idea de hacer números, y una vez despierta se pone á trazar guarismos con la mano derecha como de costumbre. Pero, teniendo un iman oculto á la proximidad de la mano izquierda, al llegar precisamente al número 12, bien que sin interrumpir su tarea, comienza á trepidar; en seguida cambia la pluma de mano y continúa escribiendo con la mano izquierda. Los caracteres que traza, parecen á primera vista no tener significacion; pero fijándose, se ve que son cifras, las cuales miradas en un espejo, son casi tan correctas como las trazadas con la mano derecha, es decir, que ha ejecutado con la izquierda movimientos absolutamente simétricos á los que á la sazon es incapaz de trazar con la derecha.

Como es indudable que el estado catalépico del gran hipnotismo, es un estado absolutamente inconsciente, en que el sujeto es completamente extraño á todo lo que se pasa á su alrededor, el argumento de la famosa influencia de la *atencion expectante*, no tiene valor alguno, y la experiencia demuestra que el iman puede operar la trasferencia de las aptitudes de la catalepsia. La conciencia del sujeto es independiente de la accion del iman.

### II

Las *parálisis de la sensibilidad*, las anestesias, así como las parálisis motrices, pueden ser provocadas por la sugestion inhibitoria. Estas anestesias pueden ser sobre la sensibilidad general y sobre la especial.

Cuando se sugiere por la primera vez á un sujeto, una parálisis motriz, prodúcese con frecuencia al mismo tiempo una parálisis sensitiva. Que es posible sugerir una anestesia aislada y localizada, es un hecho averiguado hace mucho, y que alguna vez ha sido utilizado para ciertas operaciones quirúrgicas, especialmente por Broca. Así, uno de nosotros ha podido abrir sin dolor un absceso del axila del brazo bajo esa influencia.

La anestesia puede ser bastante profunda como para que el sujeto crea en la ausencia completa del miembro, y ella es susceptible de transferencia por los esthesiongenos.

La pérdida de la sensacion de contacto puede ser, no solamente localizada, sinó tambien sistematizada y limitada á un solo objeto determinado.

Las anestesias sensoriales pueden de este modo ser semilaterales, generales ó parciales y sistematizadas. La vista, el oido, el olfato, etc., pueden suprimirse totalmente en un lado, y por medio del iman puede transferirse la anestesia al lado opuesto, exactamente como cuando se trata de la anestesia espontánea de los histéricos.

Las parálisis sistemáticas de la sensibilidad, corresponden á los fenómenos que Bernheim llama *alucinaciones imaginarias*, nombre inadecuado, puesto que no se trata absolutamente de alucinaciones. Pero de todos modos, hé aquí el hecho. Se dá á la hipnótica la sugestion, que una vez despierta, no verá un objeto determinado, por ejemplo, una de las personas presentes al experimento. Se la despierta, y entónces se comprueba que en efecto, la persona señalada se ha hecho completamente invisible para la enferma. Segun la manera como la sugestion haya sido dada, el sujeto puede permanecer en relacion con la indicada persona por medio de algunos de sus sentidos, sea por el oido ó el tacto, ó bien la supresion puede ser completa y comprender todos los sentidos á la vez.

Como el asunto es relativamente nuevo, nos hemos ocupado ante todo de investigar el carácter objetivo que pone fuera de toda cuestion la ausencia del disimulo.

Sábese, por ejemplo, que algunos histéricos no pueden oir el ruido del tam-tam sin caer inmediatamente en catalepsia. Nuestro sujeto pertenecia á este número. Durante el estado de sonambulismo, le mostramos un tam-tam y el instrumento que se emplea para hacerlo sonar, inculcándole la idea de que él despertar no oiria el ruido de su choque. Una vez despierto, me respondió como si no viese esos objetos. Dimos sobre el tam-tam un golpe muy violento: que le produjo un ligero estremecimiento de sorpresa, declarando que habia oido alguna cosa que no podia definir, así como una ráfaga de viento en una chimenea. Suprimida la sugestion inhibitoria, provocamos la catalepsia con un golpe mucho más débil.

La anestesia provocada en estos experimentos, es sistemática; obra sobre la percepcion de tal objeto determinado, dejando intacta la percepcion de los demás objetos. Cuando una persona se ha hecho invisible para el sujeto, no por eso deja de verá las otras personas presentes segun la regla normal. Puede, pues, deducirse que para no ver tal objeto, es necesario que el sujeto lo reconozca.

Si se muestran á una sonámbula seis estuches de termómetro, entre los cuales uno difiere notablemente por su parte superior, y le sugerimos la idea que no verá ya aquel, no se conseguirá, cualesquiera que sean los artificios que se empleen, que cuente más de cinco; pero si solo se le muestra la parte inferior de los seis objetos, cuenta ingenuamente los seis sin trepidar.

Si se muestra un pedazo de papel rojo en medio del cual haya un punto negro que se haga mirar á la sonámbula, afirmándole que no hay rojo alrededor, y si despues de un instante se retira el papel rojo (que ella no ve) se le hace mirar una hoja de papel blanco, ella ve este último punto negro rodeado de un cuadrado verde. Así, pues, solo le ha faltado la conciencia del rojo que ha impresionado normalmente la retina y determinado una imágen consecutiva correcta.

La persistencia de la inhibicion parece variar, segun que se relacione con un objeto aislado ó un objeto asociado á otros que son frecuentemente usados: la sugestion puede debilitarse gradualmente en el primer caso y reforzarse en el segundo. Esta persistencia varía tambien, segun sea que se suprima la percepcion del objeto para uno ó varios sentidos, ó para todos á la vez.

En el caso de la abolicion completa de la percepcion, tratándose, por ejemplo, de una persona, esto puede traer aparejado todo lo que se refiera al recuerdo de ella en el pasado. Bajo esta influencia el hipnótico vé á esa persona, pero no la reconoce ya, y debe mirarla como un sér completamente nuevo.

La percepcion de un objeto se compone de muchos elementos relacionados con cada uno de los sentidos especiales; cada sensacion relativa á este objeto, pone en juego cierto número de fibras cerebrales, que se especializan por esta percepcion. Sí, por ejemplo, un grupo celular, en relacion con la vision, llega á ser paralizado por sugestion, el centro de ideacion es todavía despertado por la conmocion de otros grupos, y la memoria no se pierde, como, por el contrario, se pierde cuando todos los elementos de percepcion están funcionalmente abolidos.

BINET Y FÉRÉ.

## LA ESTENOGRAFIA

SU DESARROLLO EN EL EXTRANJERO

Acaba de publicar el Departamento de Instruccion Pública de los Estados Unidos una Memoria sobre la enseñanza, la práctica y la literatura de la Estenografía en aquel país, que al mismo tiempo contiene numerosos datos respecto al desarrollo de este arte en el extranjero.

Como esa enseñanza ha sido introducida este año en el plan de estudios de los colegios nacionales, nos ha parecido oportuno dar algunas noticias sobre la importancia que se le atribuye en el extranjero, extractando los datos que contiene la expresada memoria.

Existen en los Estados Unidos 299 escuelas ó instituciones en que se da esta enseñanza por 19 sistemas diferentes, la mayor parte de ellos derivados del de Pitman, que es el que se ha adoptado entre nosotros para la enseñanza oficial, y el usado por la casi totalidad de los estenógrafos de nuestro parlamento.

Durante el año 1882, 12470 personas de ambos sexos han recibido lecciones de estenografía en dichos institutos, comprendiéndose en este número 2273 que las han recibido por correspondencia. El número de las que han recibido instruccion privada, ó sin asistencia de un maestro, no ha podido ser apreciado; pero se cree fundadamente que no guarda proporcion con el antes indicado. 412 profesores se emplean en la enseñanza, figurando en este número 34 maestras.

Merece especial mencion la Escuela sostenida por la Asociacion Cristiana para la proteccion de los jóvenes, dirigida por la Sra. Elisa Burnz, autora de un sistema de fonografía, donde se preparan en 6 ó 7 meses á los hombres de 18 á 35 años, para optar á los empleos de escribientes estenógrafos.

Los norte-americanos, que tienen fama de listos en materia de negocios, emplean la estenografía principalmente en el comercio, y así no hay establecimiento comercial de mediana importancia que no tenga su secretario-estenógrafo para la correspondencia, lo que facilita enormemente la tarea de los gerentes. Este hecho lo hacia notar no há mucho tiempo á sus connacionales un delegado francés que visitaba aquel país con el objeto de estudiar las causas de la decadencia de la industria francesa, entre los medios superiores de organizacion que tenia el comercio y la industria americana sobre la francesa. En contraposicion á esto, curioso es indicar que los alemanes, reputados hoy como la nacion que marcha á vanguardia en materia de guerra, y en cuyo país se encuentra más avanzada que en ningun otro la enseñanza de la estenografía, además de cursarse en todos los establecimientos de educacion secundaria, se enseña cuidadosamente en las escuelas militares. Otro tanto hacen sus imitadores los austriacos.

Despues del comercio son los tribunales los que más trabajo proporcionan á los estenógrafos en los Estados-Unidos.

Interrogatorios, careos, informes, y hasta las vistas oculares son anotadas por ellos, llegando la minuciosidad de algunas leyes de procedimientos hasta estatuir que el estenógrafo tome nota cuidadosamente de las emociones que deje traslucir el procesado reo, conducido por el Juez al lugar del crímen ó puesto en presencia de la víctima. Sentencias de algunas Córtes de Justicia han establecido la jurisprudencia de que las notas tomadas por un estenógrafo en presencia del juez hacen fé en juicio.

En un país donde la controversia religiosa es cuestion de todos los dias, esta materia de renumerativo empleo á los estenógrafos, habiendo aumentado notablemente la demanda en los últimos seis años, y á esto quizá debe atribuirse el crecido número de ministros de todas las comuniones que se dedican á la enseñanza de este ramo.

De más será agregar que el periodismo, la política y la administracion los emplean en crecido número.

A 23 asciende el número de sociedades estenográficas diseminadas en el territorio de la Union; pero este número está muy léjos de poderse parangonar con el de los existentes en Alemania, que llegan á 649, solamente de los adeptos á los sistemas de Gabelsberger y Stolze.

Por 13 Revistas están servidos los intereses del gremio, y el hecho de que 99 páginas de la Memoria la ocupan noticias bibliográficas de las obras publicadas solo en idioma inglés, dará una idea del movimiento literario que este arte provoca.

Frente de estos progresos, nosotros apenas podemos presentar el cuerpo de estenógrafos de nuestro parlamento, cuyo personal incompleto es necesario emplear para todas las necesidades públicas que ocurran, y aun para satisfacer las escasas demandas privadas que se presentan. Esperamos que si se dá un poco de más amplitud á la enseñanza oficial, podremos llenar el vacío dentro de pocos años.

C. I. W.

## LINEA FERREA IMPORTANTISIMA

DE "EL INTERIOR" DE CORDOBA

Publicamos dias pasados la extensa y detallada propuesta elevada á los poderes nacionales, por los Sres. Drago y Cª, de Buenos Aires, para la construccion de una vía férrea directa que, partiendo del Pergamino, en aquella Provincia, empalme con el Central Argentino en la estacion Belle-Ville, y nuestros lectores están ya en antecedentes de lo que vamos á juzgar.

Tal propuesta ó proyecto no encierra ciertamente una idea nueva. La importancia de una vía férrea en tales condiciones, es demasiado grande, así como su conveniencia, para que pasara mucho tiempo desapercibida.

Ha habido proyectos idénticos, sinó en los detalles, en el fondo, y se han estrellado ante trabajos hechos por nuestros vecinos de Santa Fé que miraban solo sus intereses, despreciando los generales, y pretendian y pretenden hacer perpétuo el monopolio comercial que ejercian y ejercen aun sobre las plazas de diez provincias, de cuyo comercio vive el comercio rosarino.

La prensa rosarina con una falta de argumentos, de lógica y de razon que poco la honraba, ha combatido siempre la idea de la union directa de la Capital de la República con la ciudad de Córdoba, por medio de una vía férrea, por la conveniencia que toma ya el carácter de necesidad, que se impone á la opinion, de evidente é incontrastable manera, ha de encontrar de hoy más, lo esperamos, al ménos—una atencion justa y eficaz por parte de los poderes públicos nacionales, á despecho de los medios que pongan en juego los intereses particulares, podemos decir, á que la referida propuesta no consulta.

El ferro-carril directo á Buenos Aires, representa para Córdoba y su comercio una inmensa ventaja, por cuanto importa la adquisicion de un nuevo y mejor mercado donde más fácilmente realizará sus compras y hallará, á la vez, salida á sus productos.

Asi juzgando de la competencia que habrá de establecerse entre la plaza del Rosario y la de Buenos Aires, resulta evidente una ventaja de no pequeño valor para nuestro comercio.

Y lo que se diga de Córdoba, con mayor razon hay de aplicarse á las demás provincias del interior.

Consultando esas ventajas y conveniencias, el ferro-carril directo de Buenos Aires á las provincias de Cuyo, que se concedió construir al empresario Clark, librará del monopolio rosarino á esas provincias, cuyos intereses no pueden ser otros que los de las siete provincias restantes, cuyo comercio seguirá siendo tributario del comercio rosarino, y por consiguiente, estrechado, dificultado, impedido de librar desarrollo que necesitaba para pesar algo, siquiera en la formacion de las rentas nacionales.

La plaza del Rosario, en las condiciones que hoy se encuentra, para con la de las provincias interiores, jamás dejará de obstaculizar el comercio de todas éstas, y la falta de otro mercado que el rosarino, para muchos de nuestros productos, debilitará á ese esfuerzo de la industria para de á esos productos se refiera.

Sin buscar muchos, las cajas de Córdoba cuyas reconocidas calidades las hacen superiores á todas las otras y que dan base sólida para una explotacion en grande escala, cuyos beneficios no tienen dónde parar desaperecibidos, no tienen por ahora, en el litoral, otro mercado que el rosarino, bien reducido ciertamente y que, por su exigua demanda, impide en cierto modo la elaboracion en grande escala y reduce, por consiguiente, los beneficios que ese ramo de industria podria reportar á Córdoba.

Esto parecerá, á primera vista, raro, pero es claro por demás.

El Rosario, en vez de ser un puerto que ayude y facilite la salida de nuestros productos, aunque solo fuera á otros puntos del mismo litoral, dificulta esa salida; es más bien, pudiera decirse, un *mal paso* no solo para la exportacion de nuestros productos; sí que tambien para la importacion de mercaderías á las plazas comerciales del interior.

No hay memoria alguna de que en el trasbordo que se efectúa en el Rosario de los productos exportados ó importados, no hayan sufrido las mercaderías, pérdidas, averías, gastos exhorbitantes, demoras y una larga série de circunstancias semejantes que redundan directamente en perjuicio de nuestro comercio interior.

Con decir que la mitad de la poblacion rosarina vive de las ganancias que le proporciona el trasbordo, nada exageramos.

Con expresar que es falso, absolutamente falso, que la vida comercial del Rosario, sea vida propia, asentamos solo una verdad para nadie desconocida, pues no habrá quien no comprenda que las dos terceras partes de esa vida y movimiento comercial, es puramente debido al comercio interior, de forzosamente empezar por soportar pérdidas que si no traen su ruina, lo debilitan y sofocan.

Si no fueran exactas estas consideraciones ¿cómo se explicaria de otro modo la guerra que se ha hecho siempre por nuestros vecinos de Santa-Fé al proyecto de ferro-carril, de comunicacion directa de Córdoba con Buenos Aires, que de tantos beneficios puede ser para la mayoría de las provincias?

Y bien, todas estas dificultades desaparecen, todos esos inconvenientes y perjuicios se eliminan con la comunicacion directa de la Capital de la República con la ciudad de Córdoba, de Tucuman, de Santiago y más tarde de Salta, de Catamarca y la Rioja, que propone establecer el magnífico proyecto de los Sres. Drago y Cª, que antes hemos mencionado.

Con él, se ahorra tiempo, gastos, se evitan pérdidas, averías, demoras, y lo que más vale, se adquiere la relacion directa con un nuevo mercado, el más importante de cuantos pueden ofrecerse á nuestras compras y ventas: la Capital de la República.

Ante tan valiosos intereses, ante tan inmensos beneficios como consulta y reportará el proyecto en cuestion, muy poco representan los gastos que demandará al Erario Nacional su realizacion; tanto más cuanto de antemano, puede asegurarse que la garantía pedida por los proponentes, no será abonada sinó durante el corto tiempo necesario para la terminacion de la vía; pues si el Central Norte promete para este año un aumento de un millon en sus utilidades, ese dato basta para asegurar el movimiento y la utilidad que tendrá el ferro-carril proyectado, inmediatamente de entregado al servicio público.

Someramente enunciadas, las ventajas de este proyecto bastan á llamar fuertemente la atencion y ayuda del Congreso ante quien debe tramitarse ya la propuesta, y así como el Congreso no tendria motivo para no aceptar la idea, aunque introdujera modificaciones de detalle, los congresales de las provincias del interior no tendrian escusa alguna, no cumplirian con su deber si no ofreciesen toda su influencia y sus esfuerzos en favor de un proyecto semejante que tan bien consulta los intereses de las provincias por ellos representadas.

## CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 2.10 p. m. se abrió la sesion con 49 diputados.

**Asuntos entrados**

La Sociedad de Beneficencia de Santiago del Estero pide que se le acuerden algunos fondos para emplearlos en la construccion de un hospital en aquella ciudad. (A la C. de Peticiones).

—La Córte Suprema de Justicia de Santiago del Estero dirige un telegrama igual al dirigido al Senado, y pasado por éste á la Cámara, pidiendo la intervencion nacional.

El telegrama fué publicado en nuestro número anterior.

SR. PRESIDENTE—Quedarán en Secretaría.

SR. PALACIOS—No señor... deben pasar á Comision... son dos pedidos de intervencion distintos.

SR. SERÚ—No señor, son simples antecedentes de la misma cuestion. Además, la Córte Suprema ha sido destituido un Fiscal, que no es inamovible, y porque un Juez del Crímen pida su prision.

Prévio un cambio de ideas entre los diputados Puebla, Figueroa (F. J.) y Gorostiaga, el Sr. Ortiz hizo mocion para que el asunto de la intervencion á Santiago del Estero, volviera á Comision, á fin de que fuera estudiada del punto de vista de los nuevos antecedentes presentados.

Votada esta mocion, fué rechazada; y el asunto quedó en Secretaría.

A indicacion del SR. LAINEZ se resolvió que la Comision de Presupuesto se espediria en la sesion próxima en la parte de las leyes de impuestos referente á si se suprimirian ó no los derechos de exportacion. Es urgente, dijo el Sr. Lainez, dar seguridades al comercio para que pueda hacer sus transacciones sin peligro y sobre una base sólida, para el año próximo. Demorar la sancion de esta cuestion, es causar al país perjuicios muy considerables, pues la expectativa en casos como el presente, es fatal.

**Orden del dia**

**Cuestion Santiago**

El SR. GOROSTIAGA continuó con la palabra. Procedió á demostrar que la lucha en aquella provincia es solo entre miembros de un mismo partido, que se habian desconocido y asesinado, porque de asesinatos podian calificarse los de las cinco personas muertas frente á la casa del Sr. Iramain cuando ésta fué asaltada por la Policía, que queria apoderarse del Sr. Unzaga y de sus amigos más decididos. Lo sucedido en Santiago es no solamente incalificable sinó tambien vergonzoso. Una Legislatura que se creia omnipotente y que obedecia á móviles bastardos, habia procedido sin forma de juicio á destituir al Gobernador, no dejándole ni siquiera el derecho de defensa, y procediendo á tomar tan séria y grave resolucion en muy pocas horas.

Esa Legislatura, por otra parte, no es tal Legislatura, pues la ha constituido un número de diputados convocados no se sabe por quien, y que no podian funcionar legalmente. Y por otra parte, aún cuando fuera una legislatura legal, le faltaban los dos tercios de votos que necesitaba para suspender al Gobernador.

Entró en seguida el orador á estudiar minuciosa y detalladamente los sucesos, juzgando desde el punto de vista de la Constitucion de Santiago, y para probar que ellos habian sido totalmente irregulares. Insinuó que el jefe de la conjuracion habia sido un senador nacional por Santiago, que ya habia sido descubierto en otra tentativa de sublevacion contra el Sr. Unzaga, que se negaba á ser instrumento suyo.

Este, elevado al poder, eligió para Ministro á un jóven como el Dr. Matienzo, inteligente pero ageno á las luchas locales de Santiago, y á quien no se le dejó proceder como debia.

El Gobierno y el Ministro gobernaron como se gobierna en los países civilizados, con la Constitucion. Sin embargo esto no era lo que el Senador queria, y de ahí las trabas que procuró poner al Gobernador del Sr. Unzaga. Para él los hechos de Santiago eran el escándalo más grande que podia imaginarse en un país regido por nuestras instituciones. Se habian falseado todos los principios que rigen nuestro sistema de gobierno, como lo probaria en la sesion próxima, no haciéndolo en la presente por hallarse fatigado.

A las 5 p. m. se levantó la sesion.

## LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 2.30 p. m. entró ayer en sesion esta Cámara.

**Asuntos entrados**

El camarista Sr. Eguia solicita que se le exonere de la obligacion de fijar su residencia en La Plata.

Tratada sobre tablas por mocion del Sr. Rojo, se le acuerda el pedido por el término de dos años.

**Comision al Sr. Freire**

El Diputado SR. NAON hace mocion para que se reconsidere la sancion que en la sesion del viérnes recayó en el proyecto del P. E. acordando al Oficial Mayor de la Oficina de Tierras una comision del ½ % sobre el producto de los remates de terrenos verificados hasta la fecha.

El DR. DIANA se opone á esta mocion por creer que era inconstitucional volver á tratar en un mismo período legislativo un proyecto que ya habia sido rechazado por la Cámara. Por otra parte, no veia cuales eran los méritos que el Sr. Freire habia contraido para hacerle un regalo como el que se proponia. Dicho señor, á su juicio, no ha hecho sinó cumplir con los deberes que su cargo le imponia. Si hay Diputados que desean demostrar al Sr. Freire su generosidad, que lo hagan enhorabuena, pero con sus dineros y no con los del Estado, que no son patrimonio de nadie.

En el mismo órden de ideas se expresaron los Sres. Socas, Rojo, Botet, Meyrelles y Basail, y en el opuesto los Sres. Lanusse, Naon y Madero.

Votada la mocion, fué aceptada, despues de lo cual se votó el proyecto siendo sancionado con la modificacion de que la Comision en ningun caso podrá exceder de 10,000 $ m/n.

**Impuesto de Contribucion Directa**

Los Sres. Santiago R. Pilotto, Julio Naon, Juan J. Muro y Gregorio Casal suscriben el siguiente proyecto, que fué destinado á la Comision de Legislacion:

*El Senado y Cámara de Diputados.*

1º Todo propietario de bienes raices en la Provincia que se presentare en las oficinas respectivas hasta el 30 de Noviembre del corriente año á efectuar el pago de la contribucion directa que adeudase por años transcurridos, se le cobrará sin multa alguna.

2º Vencido el término que fija el artículo anterior, la Direccion General de Rentas pasará los justificativos de la deuda atrasada á los procuradores fiscales, á fin de que éstos procedan inmediatamente á su cobro judicialmente.

3º Comuníquese, etc.

**Asuntos contenciosos administrativos**

El Sr. Almeira presenta este otro proyecto:

*El Senado y Cámara de Diputados.*

1º El P. E. nombrará tres abogados que confeccionen un proyecto de ley de procedimientos para los asuntos contenciosos administrativos, debiendo presentar su trabajo á los seis meses de su nombramiento.

2º La Legislatura señalará oportunamente la recompensa que se les ha de acordar.

3º Comuníquese.

**Inspectores de ferro-carriles**

Los Sres. Pilotto, Naon, Muro y Casal presentaron este proyecto:

1º Créanse dos puestos de Inspector de ferro-carriles con la compensacion mensual de ciento veinticinco pesos m/n.

2º Estos inspectores dependerán directamente del Ministerio de Gobierno, vigilarán que las empresas establecidas, ó las que se establezcan, cumplan exactamente las leyes y decretos vigentes sobre ferro-carriles.

3º El P. E. reglamentará las obligaciones de los inspectores, los que tendrán, en el desempeño de su cometido, pasaje libre en todos los ferro-carriles.

4º El gasto que demande el cumplimiento de esta Ley se imputará á la misma y se pagará de Rentas Generales.

5º Comuníquese, etc.

Fué destinado este proyecto á la Comision de Legislacion.

**Subvencion al Sr. Mendilaharzu**

Varios diputados presentan un proyecto de ley prorogando los efectos de la ley que acordó una subvencion al Sr. Mendilaharzu para que siguiera sus estudios artísticos en el viejo mundo.

El SR. TORCUATO MARTINEZ, hizo mocion para que este proyecto fuera sancionado sobre tablas, á lo que se opuso el Sr. Canard y la mayoría de la Cámara, pasando por consiguiente á la Comision respectiva.

**Enagenacion de reservas de tierras**

El diputado Sr. Meyrelles presenta un proyecto por el cual se prohibe la enagenacion de las reservas de tierras públicas, creadas por la ley de 1878.

Prévio informe de su autor, pasó este proyecto á la Comision de Legislacion.

**Interpelacion al P. E.**

El SR. MEYRELLES, con entonacion grave, hace presente á la Cámara que deseando interpelar al Sr. Ministro de Hacienda sobre ciertos asuntos que por su magnitud y reserva, debian tratarse en sesion secreta, pedia á sus colegas apoyaran la mocion que á este sentido hacia.

Conforme la mayoría de los Diputados con este pedido, se constituyó la Cámara en sesion secreta, en la que el autor de la mocion presentó una minuta de comunicacion al Ministro de Hacienda, en la que le invita á que concurra á la Cámara á dar explicaciones sobre las negociaciones celebradas por el Gobierno de la Provincia con el de la Nacion respecto á la cuestion bancaria.

La sesion se levantó en seguida, siendo las 4.7 p. m.

## TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

**La fiebre amarilla en la Habana**

HABANA, AGOSTO 25—Durante la última semana han ocurrido aquí once defunciones de fiebre amarilla.

**Guerra entre Francia y China—Bombardeo de Futcheu**

PEKIN, AGOSTO 25—La escuadra francesa rompió el fuego sobre el arsenal de Futcheu.

(De la Agencia Havas)

**Naufragio de un trasporte francés**

PARIS, AGOSTO 23—Telegrafian de Suez que el trasporte de guerra francés Aveyron, de regreso del Tonkin, empujado por un fuerte temporal fué á estrellarse contra el cabo Guardafui, situado en la embocadura del Golfo de Aden, perdiéndose completamente.

Felizmente, las personas que habia á bordo pudieron salvarse todas debido á los prontos auxilios que se enviaron al lugar del siniestro.

GINEBRA, AGOSTO 23—El cólera morbus ha sido señalado en esta ciudad.

**El cólera en Francia**

TOLON, AGOSTO 24—La epidemia continúa disminuyendo de intensidad. El termómetro ha bajado considerablemente. Los casos aislados que se producen en diversos puntos del Mediodía no causan mayor alarma.

**El bombardeo de Futcheu—Destruccion de buques chinos**

HONG-KONG, AGOSTO 24—De acuerdo con las instrucciones recibidas del Ministerio de Marina, el contra-almirante Courbet procedió ayer al bombardeo de Futcheu.

Las metrallas francesas fueron especialmente dirigidas contra el arsenal de marina, el que ha quedado completamente destruido.

Siete buques de guerra chinos fueron sumergidos.

**Los cueros secos en Nueva-York**

(De nuestro corresponsal)

NUEVA-YORK, AGOSTO 25—Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 23 á 23¼ centavos libra.

Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, de 10 á 13 libras, 20½ á 20¾ centavos lb.

Existencia de cueros vacunos secos de todas clases y procedencias, 280 á 290,000 cueros.—*C. Carranza y Co.*

**Noticias de Europa por el Congo**

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, AGOSTO 24—Ha llegado el Congo. Trasmito á continuacion las principales noticias de que es portador.

**Socorros para Gordon**

LÓNDRES, AGOSTO 5—Mr. Gladstone pedirá en breve al Parlamento un crédito para socorrer al general Gordon.

**El cólera en Porto Maurizio**

PARIS, AGOSTO 6—Han ocurrido diez defunciones de cólera en Porto Maurizio, localidad situada al oeste de Génova.

**La revision de la Constitucion francesa**

PARIS, AGOSTO 6—La Comision de la Cámara encargada de dictaminar sobre el proyecto de revision de la Constitucion, se compone exclusivamente de diputados ministeriales.

**Incendio del Palacio Real de Aténas**

ATÉNAS, AGOSTO 5—Se ha incendiado el Palacio Real de esta ciudad, muriendo en el siniestro catorce soldados.

**La balija del Cordillera**

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, AGOSTO 25—Ha llegado el Cordillera, la balija para esta acaba de salir del muelle de la Capitanía para embarcarse en el Rio de la Plata, que no espera más que la visita. Son las 6.20 y la balija para este puerto quedará en el muelle hasta mañana, de modo que en ambas ciudades se repartirá la correspondencia á la misma hora, habiendo el Cordillera fondeado aquí á las once de la mañana. Esta medida ha causado mucho disgusto en el comercio.

**Las fiestas patrias en Montevideo — La Compañía Ferrari**

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, AGOSTO 25 — El tiempo, que el sábado se descompuso amenazando continuar, presentóse hoy excelente, lo cual favoreció la celebracion del Tedeum y de la parada militar.

Las tropas lucieron vistosos trajes y la oficialidad y los jefes, ricos entorchados. Calcúlase en tres mil hombres de las tres armas los que formaron: mil cuatrocientos de infantería, seiscientos de artillería y mil de caballería.

Como estaba dispuesto, las fuerzas formaron en línea desde la calle Perez Castellanos, por Veinticinco de Mayo, Ituzaingó y Sarandí, siguiendo la línea los costados Oeste, Norte y Este de la plaza Independencia, y por la calle 18 de Julio hasta la de Rio Negro.

La artillería hizo ciento y un disparos en la plaza Independencia, comenzando éstos en el momento de alzar el sacerdote la sagrada hostia, durante la celebracion del oficio divino.

La concurrencia en el templo, calles y plazas, era numerosa, y formada de extranjeros en su mayoría. En balcones y azoteas habia tambien muchos curiosos.

Concluida la parada hubo un refresco en la casa de Gobierno, al cual asistieron los invitados al Tedeum, á saber: los jefes y la oficialidad de algunos buques de guerra, entre ellos del Andes, miembros del cuerpo diplomático, senadores, representantes, y gran número de empleados públicos.

El Presidente Santos, montado en el parejero Pretendiente y seguido de varios ayudantes, entre ellos Belen, de la escolta y como de cien carruajes, ocupados por los del refresco, pasó revista á las tropas que se extendian por la calle 18 de Julio, hasta más allá de la Escuela de Artes y Oficios, donde se detuvo Su Excelencia, despidiendo á sus acompañantes.

Esta noche se canta "La Gioconda" en Solis y se quemarán fuegos artificiales en la plaza Independencia.

Puede decirse con propiedad, que Ferrari hará su Agosto en los pocos dias que permanecerá su Compañía aquí, á juzgar por el éxito extraordinario obtenido por ésta en las primeras funciones, en las que hubo que prohibir la venta de localidades.

**Actos de la Corte Suprema en Santiago del Estero**

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, AGOSTO 23—La Córte declaró sin efecto el acuerdo abriendo los términos judiciales desde el lúnes próximo, y habilitó la casa de su Presidente el Dr. Zavalía, para funcionar en ella.

**Suspension del Juez del Crímen de Santiago del Estero**

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, AGOSTO 25—A consecuencia de la prision del ex-fiscal Barbosa, la Córte, integrada con el Juez Dr. Argañaráz, ha suspendido por un mes al Juez del Crímen Dr. Gimenez Beltran.

Se dice que esta resolucion no será acatada porque la Córte no tiene facultades constitucionales para hacerlo. El Dr. Barbosa sigue preso.

La locomotora llegó al Zanjon, distante dos leguas de esta ciudad.

**La Convencion entreriana de periodistas**

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, AGOSTO 24—La Convencion de Periodistas continúa ocupándose de arbitrar los medios de anular la Ley de Imprenta.

El diputado nacional Luis Leguizamon embarcóse para esa, habiendo contribuido poderosamente á la organizacion del Comité que queda funcionando.

Espéranse grandes resultados para la libertad de la palabra escrita en esta Provincia, de las deliberaciones de la Convencion.

**Noticias de Santa-Fé**

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, AGOSTO 25—Se ha publicado un decreto mandando organizar la Guardia Nacional.

En la colonia Esperanza fué citado el regimiento comandado por Zapata, el cual entró reunido al pueblo, apoderándose de los registros de inscripcion.

Ha llegado el 2º Regimiento de Artillería; hoy fueron desembarcados las piezas, equipos y bagajes; mañana partirá en un tren expreso para Rio 4º.

Entraron el Tasso y el Treri Queen, de Liverpool.

Tuvo lugar anoche un concierto en el teatro, que estuvo muy concurrido.

El gremio de peluqueros está hoy de huelga.

**Sangrientos desórdenes electorales en Corrientes**

(De nuestro corresponsal)

BELLA-VISTA, AGOSTO 25—Por noticias llegadas de San Roque se sabe que en las elecciones practicadas ayer para elegir un diputado por ese Departamento, hubo oposicion armada, resultando varios muertos y heridos. Anoche llegó un chasque de San Roque á llamar urgentemente al Dr. Casari, para que asistiera á los heridos.

Espero noticias con mejores probabilidades de verdad, para comunicarlas, pues son contradictorias las que corren sobre la manera como se han producido esas escenas sangrientas.

**Asuntos de Las Flores**

(De varios vecinos)

LAS FLORES, AGOSTO 25—Los vecinos de este pueblo están alarmados por las prisiones arbitrarias que el comisario de policía hace en ciudadanos honorables é indefensos.

El pueblo se dirigió en manifestacion al Juzgado protestando de los abusos cometidos por la Policía.

El Juez de Paz, despues de haber dado cuenta al Gobierno de la crítica situacion que reina, ha cortado las relaciones con la Policía hasta recibir órdenes superiores.

El vecindario enciérrase temprano por ser la noche la que encubre los abusos de la Policía. Se apalea sin compasion y no hay garantías individuales.

El telegrama publicado el 24 por un diario de esa capital, es inexacto en lo que se relaciona con la órden del Juez para conducir con gendarmes á su Secretario, pues solo ordenó conocer los motivos de la prision. No es cierto tampoco que fuesen sospechosos los señores que menciona, del daño causado en la plaza, pues sus antecedentes no autorizan semejante sospecha.—Angel Dominguez, Lino Agra, Julio Plairian, Luis Rosso. Flabio Ferrandas, Emilio Gauna, Juan T. Arzubiaga, Esteban G. Rodriguez, Celedonio de la Peña, Lorenzo Borreoches, Bonifacio Alegre, Luis Alegre, A. Cisneros, V. Cabrera, P. Escalera, D. Jimenez, M. Espinaira. (Siguen las firmas.)

## NOTICIAS

**El palacio real de Atenas**—Este palacio que, segun un telegrama de nuestro servicio especial, ha sido presa de las llamas, se elevaba sobre una pequeña altura al pié del monte Lycabette, y en la extremidad de la calle de Hermes. Era un vasto edificio cuadrangular, construido en mármol pentélico, pero de un estilo pesado y monótono, que le daba el aspecto de un cuartel.

La fachada Sud, con un portal jónico, era la mejor. Los departamentos interiores carecian en absoluto de mérito artístico. Al S. y al E. del palacio hay un jardin inglés, cuya entrada era pública en ciertas horas del dia, estando ausente el rey y la reina.

**El buque escuela La Argentina**—El Dr. Miguel Cané, Ministro argentino en Viena, ha dirigido al Ministro de Marina una nota comunicándole que al ordenar que La Argentina siguiera viaje para nuestro puerto, desde el de Rochefort, sin seguir el itinerario marcado por el Ministerio, lo hizo fundado en las malas condiciones higiénicas de muchos puertos europeos.

"Por una coincidencia fatal, dice el Dr. Cané, La Argentina se encontraba en el puerto de Tolon cuando estalló el cólera. Inmediatamente la hice salir, pero en el puerto de Marsella, adonde se dirigió, encontró que el flajelo se habia extendido."

Se dirigió luego á Gibraltar y despues á Lisboa, no habiendo podido dar entrada ni en uno ni en otro puerto á causa de la cuarentena vigente en ambos. En Rochefort tuvo que sufrir cuarentena.

En vista de estas circunstancias y de la considerable pérdida de tiempo y de dinero que ocasionaria la demora, el Dr. Cané resolvió que La Argentina se dirigiera á nuestro puerto.

**Derechos de exportacion**—Señor Director de LA NACION:—Agradeceré á V. el comercio en general la publicacion de las siguientes líneas, encaminadas principalmente al Ministro de Hacienda de la Nacion.

Nada peor en materia comercial, que la duda. Es lo que acontece con motivo del proyecto de supresion de los derechos de exportacion.

¿Existe el propósito sério de llevarla á cabo, por parte del Ejecutivo? ¿Tendrá apoyo en el Congreso? Y si éste la lleva á buen fin, ¿cómo será su reglamentacion? ¿Principiarán sus efectos el 1º de Octubre ó el 1º de Enero, como es de práctica?

No se figuran los que no son del gremio comercial la importancia que todo esto tiene, sobre todo en las presentes circunstancias.

Miéntras no sepamos á qué atenernos, no habrá contratos de compras anticipadas, como las ha habido en años anteriores. El vendedor ha de contar desde luego con la supresion de los derechos; miéntras que el comprador está en la duda y ha de abstenerse.

Y si la ley, caso que se lleve á cabo, solo tuviese efecto del 1º de Enero en adelante, se retardaria el embarque de frutos de un modo muy sensible en materia de giros.

Ademas, nos encontraríamos, los barraqueros, con nuestras barracas llenas de fardos en Noviembre y Diciembre, fardos que no se embarcarán hasta despues de Enero, para evitar los derechos, y que nos pondrian, en la imposibilidad material de seguir comprando, por falta de local. Por el mismo motivo dejaria la campaña de mandar sus lanas hasta despues de Enero.

Tomen esto en consideracion los dioses del Olimpo. Sírvanse tratarlo cuanto ántes, y sobre todo, tratarlo comercialmente, esto es, hablando poco y haciendo mucho.—*Un barraquero.*—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.

**Los terrenos para el Departamento de Policía**—El Ministro del Interior ha autorizado al Procurador del Tesoro, Dr. Cárlos Marenco, para gestionar directamente con los propietarios de los terrenos de la Plaza Lorea la expropiacion de los que han de servir para el nuevo edificio del Departamento de Policía.

**Nombramientos nacionales**—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Habilitado de la Oficina de Tierras y Colonias, el auxiliar de la misma, David Zavalía; oficial 1º en la Administracion de Correos en La Plata, Clemente Figueroa; oficial inspector de policía, Gustavo Martinez.

**El Ministro de Guerra y Marina**—Por encontrarse enfermo retiróse ayer temprano de su despacho el Ministro de Guerra y Marina.

**Nuevos paquetes**—Se ha concedido patente y privilegios de paquete á los vapores ingleses Elginshire, Wandle y Oachdale, que harán la carrera entre este puerto y los de Europa.

**Casillas en Puerto Deseado**—Ha sido aceptada la propuesta del Sr. Cárlos Isella para la provision de la madera destinada á la construccion de varias casillas que deben ser entregadas á los nuevos colonos establecidos en Puerto Deseado.

La madera, que trasportará á su destino el vapor Loire, costará la suma de $ 550 m/n.

**Pagos**—Por el Ministerio del Interior mandóse entregar ayer á los Sres. Orciro y Cª., la suma de $ 6000 m/n como anticipo de dos mensualidades de la subvencion que les fué acordada para la navegacion del Sur, que contrataran el año anterior.

A la Gobernacion de Misiones se mandó entregar $ 30,000 m/n que acuerda el presupuesto vigente, destinados á la construccion de los edificios para Jefatura de Policía, Receptoria de Rentas, Iglesia y Escuela de ambos sexos que deben erigirse en Posadas.

**El nuevo edificio para la Escuela Naval**—El Director de la Escuela Naval, coronel honorario Bachmann, ha presentado al Ministerio de Marina los planos y presupuestos del nuevo edificio para la Escuela Naval.

Será éste de dos pisos y deberá levantarse en el terreno ocupado hoy por la batería 11 de Setiembre, que mide una superficie de 180 metros de frente al rio por 140 de fondo ó sean 25,200 metros cuadrados.

Constará de tres vastos departamentos, unidos entre sí por galerías de cristales. El primero, situado en la parte Oeste, servirá para la Escuela de Grumetes, el del centro para la Escuela Naval, y el tercero para las oficinas hidrográficas.

Los dos primeros tendrán salas de estudio, de leccion, comedor, enfermería y habitaciones para oficiales y profesores.

Habrá gabinete de física, laboratorio de química, salas de artillería, museo de marina, observatorio astronómico, habitaciones particulares para el Director, Vice-Director y astrónomo, y muelle con botes. La batería actual, servirá para los ejercicios prácticos de la artillería.

El costo total del edificio se presupone en la suma de 290.000 m/n.

**Junta Central de Lazaretos**—El personal propuesto para las oficinas de la Junta Central de Lazaretos, se compone así:

Oficial 1º—Fermin Eguia.

Auxiliares—Capitan Domingo Gonzalez, Jacinto Varas y Estanislao Latorre.

**Noticias del Chaco**—El Jefe del Estado Mayor del Ejército se dirigió ayer al Ministro de la Guerra trasmitiendo una nota del Jefe de la frontera sobre el Chaco Austral, dando cuenta de que con fecha 1º del corriente, regresó á Resistencia un indio mandado por el Sr. Boggio, con consentimiento del Jefe de dicho punto, trayendo del interior ocho peones indios, casi todos con familia, que han sido empleados en el obraje de dicho Sr. Boggio, esperándose que en breve se presentarán más indios, entre éstos el cacique Cambas con su tribu.

El Coronel Obligado hizo ayer de Reconquista, el siguiente telegrama:

"El Comandante Figueroa tiene órden de proteger las poblaciones de Cristaron, Enrique y Victoria y hacer la policía de la costa, reduciendo ó empujando hácia el Bermejo los pequeños grupos de indios que pueda haber en los bosques, para lo que ha poblado fuertes provisorios, andando sin paradero fijo desde el 15º hasta el 20º. El 19 avisó á la Direccion de Telégrafos que el servicio normal de telégrafo á este puerto es malo. Me hace falta el vaporcito de poco calado que solicité. El rio sigue bajando.

Con fecha de ayer se ha presentado en Resistencia el cacique Saret con 13 indios de lanza y 16 de chusma.

**El Regimiento 2º de Artillería**—El Domingo desembarcó en el Rosario el Regimiento 2º de Artillería que manda el Coronel Supisiche. Los equipos se desembarcaron ayer.

Segun un telegrama del Coronel Supisiche, el Regimiento 2º seguirá hoy viaje para Rio IV, donde ocupará el nuevo cuartel construido para servirle de alojamiento.

**Sub-director de la Escuela Naval**—El Director de la Escuela Naval se se ha dirigido al Ministerio de Marina proponiendo para Vice-Director efectivo de dicha Escuela al Capitan Agustin del Castillo.

**Reclamo de un edificio**—En el expediente promovido por el Consejo Nacional de Educacion, reclamando la entrega del edificio conocido por Escuela Modelo de la Catedral al Sud, situado en la esquina de las calles Perú y Moreno, el Procurador General de la Nacion se ha expedido en la forma siguiente:

Sr. Ministro—No cabe duda alguna de que el edificio esquina Moreno y Perú conocido por Escuela Modelo de la Catedral al Sud, viene consagrado de mucho tiempo atras al servicio de la educacion comun y debe considerarse propiedad de la Parroquia en que está ubicado.

Segun los antecedentes que suministra el Director General de Escuelas de la Provincia, General Sarmiento, en el impreso agregado, el terreno sobre que se levanta este edificio, llamado en otro tiempo Capellanía de Animas, fué destinado, como todos los bienes de igual procedencia, á la educacion pública y ereccion de edificios para escuelas.

El edificio fué construido con dinero suministrado por la Municipalidad, por el erario público y por el vecindario.

La ley de Agosto 31 de 1859, lo consagró definitiva é irrevocablemente á la educacion comun, bajo la direccion de la Comision parroquial de educacion, á la que fué adjudicado.

Fué su primer destino la fundacion de una Escuela Superior; más tarde fué destinado, bajo ciertas condiciones, á un Colegio mercantil, y últimamente ha sido ocupado por el Consejo de Educacion de la Provincia de Buenos Aires que, al trasladarse á La Plata, lo acaba de desocupar.

La Comision Nacional de Educacion llama con este motivo muy justamente la atencion de V. E. hácia la justicia que la asiste para entrar desde luego en posesion de este edificio, que es indudablemente para ella una adquisicion valiosísima.

Debiendo pasar los edificios públicos ubicados dentro del Municipio á poder de la Nacion, en virtud de las convenciones celebradas entre uno y otro gobierno, y puesto que ya las autoridades provinciales no ocupan el edificio en cuestion parece, sin duda alguna, llegada la oportunidad de gestionar su entrega, á fin de que reciba la aplicacion á que fué destinado por la ley, desde su orígen.

A pedido del Superintendente General Sarmiento, V. E. dirigió con este objeto al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, la nota fecha Mayo 12 de 1881, cuya cópia corre agregada á estos antecedentes.

No aparece que esta nota haya sido contestada, debido, sin duda, á las atenciones que han pesado sobre el gobierno de la provincia de Buenos Aires, en la tarea de fijar su residencia definitivamente.

Hoy que se encuentra establecido en su nueva Capital, creo llegado el momento de que reitere V. E. la nota ántes mencionada, encareciendo la conveniencia de una pronta resolucion, que, por otra parte, no puede ofrecer mayor dificultad, puesto que el edificio ha sido desocupado y no tiene aplicacion en el servicio provincial—*Eduardo Costa.*

**En malas condiciones higiénicas**—La Inspeccion Municipal ha solicitado de la Intendencia el desalojo de la tintorería Paseo de Julio 420, del tambo Piedras 607, y de la casa de inquilinato Piedras 532, por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

La Intendencia ha nombrado á las respectivas comisiones seccionales de higiene para que procedan á inspeccionar esos establecimientos.

**Apertura de calles**—Los Sres. Amoedo y Cardoso se han presentado á la Intendencia Municipal pidiendo que se mande abrir las calles que deben pasar por los terrenos de su propiedad ubicados en las calles Ministro Inglés y Chavango, dando la estension de terreno que sea necesaria al efecto.

**El nuevo reloj para Balvanera**—Está ya construido el nuevo reloj para la iglesia de Balvanera, encargado por la Municipalidad.

Cuanto más pronto sea colocado en su sitio, tanto mejor para el vecindario, pues el reloj actual no sirve para nada.

**Renuncia de dos concejales**—El Dr. Domingo de Grisógono Bortolazzi y el Sr. Pedro Latorre han presentado sus renuncias del cargo de miembros del Concejo Deliberante Municipal.

**Crédito Público local**—Entre varios miembros del Concejo Deliberante hay el propósito de presentar un proyecto aceptando el ofrecimiento hecho por la Junta del Crédito Público Nacional, para hacerse cargo del servicio de los bonos municipales, suprimiéndose, en consecuencia, la oficina que actualmente lo regentea.

**Concejo Deliberante**—Por falta de número, no celebró sesion anoche el Concejo Deliberante. Ha sido citado nuevamente para mañana, con el objeto de ocuparse del mensage de la Intendencia convocando al Concejo á sesiones extraordinarias.

**Direccion de Escuelas de la Provincia**—La Direccion General ha autorizado al Consejo Escolar de Las Flores para crear una Escuela infantil en el cuartel núm. 10 de ese distrito.

—La Direccion se ha dirigido al Consejo Escolar de Arrecifes haciendo presente que no acepta la renuncia que los miembros de ese Consejo han interpuesto de sus respectivos puestos.

"Esta resolucion tan violenta (dice la nota á que nos referimos) se funda en el hecho de haber sido nombrado el Preceptor Lijó para regentear la Escuela núm. 1 de aquel distrito, atribuyendo al nombrado condiciones que lo inhabilitan para desempeñar el profesorado, sin precisar ningun hecho que autorice á esta Direccion para dejar sin efecto tal nombramiento.

La Direccion está dispuesta siempre á atender con interés é imparcialidad toda queja que el Consejo Escolar estime conveniente dirigir contra el Preceptor Lijó, toda vez que ella venga apoyada en pruebas é indicios graves".

La nota termina comunicando al Consejo que queda autorizado para instruir un sumario para esclarecer los hechos atribuidos al Preceptor, para que el Consejo Superior, con conocimiento de él, resuelva lo que sea justo.

**Nota al Sr. Sarmiento**—El Consejo General de Educacion de la Provincia ha dirigido al Sr. Sarmiento la siguiente comunicacion:

La Plata, Agosto 25 de 1884.—Al señor General Domingo F. Sarmiento.—Tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de V. que el Consejo Superior de Educacion ha resuelto adquirir y colocar en su sala de sesiones el retrato al óleo del señor General pintado por su señora hermana la Sra. Procesa Sarmiento de Lenoir, como demostracion de homenage y recuerdo de los grandes é importantes servicios prestados por el distinguido educacionista que fué el primer Director de Escuelas de Buenos Aires.

Al cumplir el encargo encomendado por el Consejo, aprovecho la oportunidad de ofrecer al señor General las seguridades de mi mayor consideracion y respeto.—*Juan Ortiz de Rosas*—*R. Araujo Muñoz*, Secretario.

**Nueva escuela**—El Consejo Escolar de Mar Chiquita ha sido autorizado para proceder á la creacion de una nueva escuela en ese partido.

**Ferro carril del Oeste**—El Directorio de esta línea ha resuelto abrir al servicio de carga desde el 1º de Setiembre la línea de Temperley á 19 de Noviembre.

Desde la misma fecha se prohibirá el transporte de cal á granel, ladrillos y leña en rama entre Tolosa y 19 de Noviembre.

**Directorio del ferro carril del Oeste**—El Consejo Directivo del ferro carril del Oeste ha nombrado Vice Presidente del mismo al Sr. José Herrera.

**Palos y cuchilladas**—El domingo á las 8 30 p. m., en la esquina de General Lavalle y Rodriguez Peña, tres jóvenes, cuyos nombres no ha podido averiguar la autoridad, agredieron á palos á Cayetano Giamigo, infiriéndole varias lesiones en la cabeza. Los heridores fugaron.

—En una de las calles de la Seccion 7ª tomáronse en pelea el domingo á las 3 p. m., Domingo Borelli y Nicolás Spinelli, resultando herido el primero de un garrotazo en la cabeza. El heridor fué aprehendido.

—En una fonda situada á inmediaciones de la Quema de Basuras, hallábanse anteanoche á las 8 Santiago Hipólito y Eustaquio Navarro. Ambos estaban ebrios, y no fué otra la causa que tuvieron para tomarse en pelea, de la que resultó Hipólito herido de varios tajos en la cara. El heridor fugó.

**Muerte repentina**—En la casa Estados-Unidos 492, falleció ayer repentinamente, de una congestion pulmonar, la mujer María Pascual de Peirou.

Ha dejado una menor de 3 años llamada Catalina, la que ha sido enviada al Hospital de Niños, por hallarse enferma.

**Robos**—A Margarita M. Donal, domiciliada Ministro Inglés, entre General Soler y Rivera, le sustrajeron en la madrugada de ayer dinero y objetos por valor de trescientos cincuenta nacionales.

El robo ha sido efectuado por cinco individuos, que valiéndose de corta-fierros y formones, violentaron las puertas sin que se apercibiera de ello la damnificada, que dormia en un departamento alto. Los ladrones fugaron.

Anteanoche penetraron ladrones en el domicilio de Pablo Cereghetti, Paraná 586, y sustrajeron 22 varas de caño de cautchú para aguas corrientes, que el damnificado avalúa en 28 nacionales. Se ignora quienes sean los ladrones.

—A José Monsé, Charcas 974, robáronle anteanoche, miéntras dormia, once gallinas. No se sospecha quien sea el ladron.

—Anteanoche penetraron ladrones en casa de Ernesto March, Reconquista 212, y sustrajeron objetos por valor de 200 nacionales.

—A Eugenio Francapani, domiciliado Corrientes 14, le robaron anteanoche, miéntras dormia, 23 nacionales en dinero y 4 en objetos; se ignora quienes sean los autores del robo.

—Felipe Rossi, vecino de La Plata y domiciliado accidentalmente en una casa de la calle Piedras, jurisdiccion de la Seccion 16ª, le hurtaron en la noche del 20 del actual, en la Estacion Constitucion y al descender de un tren, una pequeña canasta de mimbre, que contenia tres mil nacionales. El damnificado dió ayer cuenta á la autoridad de lo ocurrido. Se ignora quien sea el ladron.

—De la armería situada en la calle Buen Orden núm. 495, sustrajeron anoche una pistola Lefoucheu avaluada en 20 nacionales. Los autores del hecho fugaron.

**Demente**—La Policía remitió ayer al Manicomio al individuo Juan Lapetino que padece del delirio de las persecuciones.

**Beneficio á favor de la Sociedad Damas de Misericordia**—El 1º del corriente tuvo lugar en el teatro Nacional la funcion que la compañía dramática que dirige el Sr. Rafael Calvo daba á beneficio de la Sociedad Damas de Misericordia.

Por el detalle de las cuentas que á continuacion publicamos, referentes á dicha funcion, se verá que la Sociedad mencionada ha obtenido con ella un resultado excelente.

La venta de localidades produjo 2,188-92 $ m/n, que agregados á una donacion del Sr. Rafael Calvo (82 $) y otra de la Sta. Theodorini (100 $), dan un total de 2,370.92 $ m/n.

Los gastos se han repartido de la manera siguiente: Gastos de la funcion (entregados al Sr. Calvo), 904,34 $; pagado por comisiones de cobranza, 53 $; total, 962,34 $ m/n; lo cual deja un producto líquido á favor de la Sociedad de 1,408-58 $ m/n.

**Conferencia**—El Sr. Alberto Martinez, secretario de la Sociedad Argentina de Horticultura, dará esta noche una conferencia en el local de la Sociedad, General Lavalle 276, sobre la horticultura en Buenos Aires.

**Círculo de periodistas**—Bajo la presidencia del Dr. Estanislao S. Zeballos reunióse anoche en el local del Instituto Geográfico Argentino, la Comision Directiva del Círculo de Periodistas.

Tratáronse asuntos de importancia, entre ellos el de la adquisicion de un local para la definitiva instalacion del centro, que cuenta ya con los fondos suficientes para ello.

Por lo avanzado de la hora, suspendióse anoche la sesion sin terminar de discutirse los asuntos pendientes. Hoy á las 7.30 p. m. vuélvese á reunir la Comision con ese objeto.

**Fiesta en el Club Oriental**—No ménos de doscientos ciudadanos orientales reuniéronse anoche en los salones del Club Oriental, para celebrar con una sencilla fiesta el aniversario de la independencia de su patria.

El local del Club habia sido adornado con gusto. En la escalera y el vestíbulo veíanse plantas de adorno, y en las puertas del salon que se abren sobre aquel cortinas recogidas á uno y otro lado.

El salon estaba tapizado con tela roja y tenia adornadas sus paredes con trofeos de banderas orientales y argentinas, retratos de personajes orientales y recuerdos históricos proporcionados por el Dr. Andrés Lamas.

En el centro del salon habia una mesa con sandwiches, pastas, ramilletes y vinos diversos, á todo lo cual hicieron los presentes cumplido honor.

La señoras María Herrera de Morales y Mercedes P. de Peyrallo enviaron bandejas de flores, adornadas con los colores patrios. Ambas bandejas tenian en el salon un sitio preferente.

En una pieza contigua al salon se habia instalado una orquesta de quince profesores dirigida por el maestro Melani.

Se excusaron de asistir, por motivos diversos, los Dres. Aristóbulo del Valle y Andrés Lamas y el General Levalle, enviando este último á la puerta del Club la banda de música de uno de los batallones de la guarnicion.

Reunida la concurrencia alrededor de la mesa, el Sr. Abella, Presidente del Club, pronunció unas breves palabras recordando la gloriosa fecha que se conmemoraba y exportando á los presentes á que unieran sus esfuerzos para sostener aquel centro donde los orientales mantenian vivo el amor y el recuerdo de la patria ausente.

Así que hubo terminado el Sr. Abella, la orquesta ejecutó sucesivamente los himnos argentino y oriental, que fueron saludados con aplausos por la concurrencia.

En seguida hicieron uso de la palabra en el órden en que los nombramos, los Sres. Casalla, Garzon, Rocha, Maglione, Martinez, Fernandez, Rodriguez y Susviela.

La fiesta se prolongó hasta hora avanzada, en medio de la más cordial y franca alegría.

**Rowing Club**—En el templo escocés de la calle Esmeralda tendrá lugar esta noche la asamblea á que han sido convocados los socios del Rowing Club, con el objeto de discutir algunas modificaciones al reglamento vigente.

Una de esas modificaciones es la que establece que los socios que en adelante ingresen á ese Club deberán hablar correctamente el inglés.

Esta modificacion dará lugar á un animado debate, hallándose muy divididas las opiniones al respecto.

Las otras modificaciones propuestas son tambien de importancia y han despertado interés entre los socios del Rowing Club, por lo que la reunion de esta noche será indudablemente numerosa.

**Autores de un crímen**—El Comisario de la seccion 17ª, remitió anoche al Departamento de Policía á Pedro ó Rómulo Sainanas, Juan N., Felipe N., Zuacal N. y Polonia N.

El primero por ser autor del homicidio perpetrado en la persona de Luciano Velazquez, en el terreno contiguo al cuartel del Palermo, y los demas por ser cómplices en el mismo hecho.

Segun la declaracion que han prestado, el hecho tuvo lugar en pelea, siendo las indígenas Zuacal y Polonia las que arrastraron el cuerpo de Velazquez hasta el paraje donde lo halló la Policía.

**Lazareto de Martin García**—Ayer recibió la Junta Central de Lazaretos aviso de haber terminado la limpieza y desinfeccion de los efectos de los inmigrantes llegados últimamente.

Los enfermos que habia están convalecientes. Hay alojamiento preparado para ciento cincuenta inmigrantes más.

**Visita al Nord-América**—En vista de que el vapor Nord-América trae muchos pasajeros, el Departamento Nacional de Higiene ha resuelto que la visita de Sanidad sea pasada mañana por dos médicos á fin de inspeccionar debidamente el buque.

Han sido comisionados al efecto los Dres. Canessa y Berdier.

**El vapor Saturno**—En uno de nuestros números anteriores dimos cuenta de la salida de Glasgow, el 13 del corriente, con destino á nuestro puerto, del vapor argentino Saturno, construido en aquel puerto por cuenta de las Mensagerías Fluviales, bajo la inmediata direccion del ingeniero Tomás Elsee.

El Saturno, encargado expresamente para hacer la competencia á la compañía La Platense, será uno de los vapores más grandes y lujosos que navegarán en nuestros rios.

En su construccion no se han omitido gastos, á fin de dotarlo de todas las comodidades posibles, con arreglo á los últimos adelantos navales. Defectos notados en otros vapores de reciente construccion, han sido subsanados en el Saturno, estando previsto todo, aun en sus menores detalles, para el *comfort* de los pasajeros.

Las dimensiones de este vapor, tan grandes como las de algunos buques de ultramar, harán que pueda conducir un crecido número de pasajeros. Mide 280 piés de eslora y 36 de manga, con poco puntal á fin de poder sin dificultad fondear en valizas interiores aun en los dias de mayor bajante del rio.

Tiene el Saturno perfectamente bien distribuidos, segun los planos que hemos tenido á la vista, ochenta y cinco cuartos, en los que desahogadamente caben 300 pasajeros de primera clase. Son estos cuartos para dos y cuatro pasajeros, habiendo tambien pequeños saloncitos para familias, en los que caben seis personas.

Tiene cuatro comedores para los pasajeros de primera clase, uno situado á la proa y los otros tres á popa; de estos, uno bajo cubierta, otro sobre esta, y el cuarto sobre la toldilla.

Las máquinas, de alta y baja presion, son de un sistema combinado inglés y norte-americano, y pueden imprimir al buque una velocidad de 18 millas por hora.

La iluminacion del vapor se hará con 300 luces eléctricas sistema Edison, las que estarán distribuidas con profusion por todas partes.

El departamento para los pasajeros de segunda clase, puede alojar á 150 pasajeros.

Tiene además el Saturno un departamento especial para baños, y bodegas frigoríficas para la conservacion de las provisiones y la fabricacion de hielo.

A fines de Setiembre debe salir de Glasgow para nuestro puerto el vapor Olimpo, igual en un todo al Saturno y construido para la misma compañía.

Con estos nuevos elementos, la compañía Mensagerías Fluviales establecerá un servicio diario de vapores á Montevideo, mejorando tambien sus líneas del Paraná y del Uruguay.

**El Tamar en cuarentena**—El vapor inglés Tamar, llegado anteayer á nuestro puerto, ha sido puesto en cuarentena hasta el 29 del corriente, por haber fallecido á su bordo una persona cuya enfermedad no ha sido bien comprobada.

El Tamar salió de Rio de Janeiro, con destino al Rio de la Plata, el 17 del corriente. Dos dias despues, esto es, el 19, falleció á su bordo el pasajero de tercera clase Manuel Alvarez, embarcado en Vigo, y que venia para Buenos Aires.

A su arribo á Montevideo, el Tamar fué puesto en observacion sanitaria de cuarenta y ocho horas, siendo despues despachado en libre plática para nuestro puerto el sábado por la tarde. En la patente de sanidad con que fué despachado de Montevideo, estaba consignada la muerte del pasajero Alvarez, como producida por la fiebre amarilla.

Al pasársele anteayer la visita de sanidad en nuestro puerto, el médico del Tamar dijo á nuestras autoridades sanitarias que la enfermedad consignada en la patente no habia existido, habiendo Alvarez fallecido de fiebre gástrica.

No obstante esta declaracion, y de venir el buque despachado en libre plática y en buenas condiciones higiénicas, el Tamar fué dejado en observacion sanitaria hasta nueva órden.

El Departamento de Higiene resolvió ayer imponerle diez dias de cuarentena, á contar desde el 19, dia en que se produjo la defuncion.

**El Villarino**—Desde su regreso del Sud, adonde fuera haciendo parte de la expedicion que manda el Coronel Lasserre, el trasporte nacional Villarino ha permanecido amarrado á la márgen Sud del Riachuelo, frente al Resguardo, donde se le han efectuado importantes reparaciones en la máquina y las calderas. En estas últimas ha sido necesario cambiar todos los tubos viejos que estaban en mal estado.

Es de notarse como un hecho excepcional entre nosotros que en un buque de la Armada Nacional se hayan efectuado reparaciones tan importantes en tan corto tiempo, debiendo advertirse que todos los tubos, cuyo número es de cerca de 600, fué necesario pedirlos á Inglaterra, por telégrafo á la llegada del Villarino de los mares del Sud.

Esto demuestra que cuando se quiere hacer bien las cosas, empleando los medios apropiados, se hacen sin inconveniente alguno.

El Comandante Spurr, jefe del Villarino, hizo ayer un viaje de prueba con su vapor, saliendo á las 2.31 p. m. hasta la canal. El resultado de las pruebas fué del todo satisfactorio, no notándose en la máquina inconveniente alguno. Las reparaciones han sido hechas bajo la direccion del Inspector de máquinas, Sr. Parfield.

En el Villarino, que saldrá mañana, además del General Winter, partirán los Capitanes Cárlos Artayeta y Rawson (padre).

**El Scrivia**—El sábado llegó á Rio de Janeiro, procedente de Génova y escalas, el vapor italiano Scrivia, de la sociedad Raggio y Cª., quedando sugeto en aquel puerto á una observacion sanitaria de cuarenta y ocho horas.

El Scrivia conduce un crecido número de pasajeros y carga general para Buenos Aires.

**Los pasajeros del Polcevera**—Permanecen aun en el lazareto de Martin García los pasajeros de tercera clase que condujo el vapor italiano Polcevera.

Los agentes del vapor se ven diariamente asediados por infinidad de personas que van á preguntar cuando serán trasportados á esta ciudad los pasajeros, entre los que se hallan sus parientes y amigos.

**Los pasajeros del Nord-America**—El Departamento de Higiene ha dispuesto que los pasajeros que conduce el vapor Nord-America sean desembarcados, como está dispuesto, en la isla de Martin García.

Al efecto ha comunicado esta resolucion á la Junta Central de Lazaretos, la que ha tomado sus medidas, proveyéndose de las embarcaciones necesarias para efectuar hoy mismo, si es posible, el desembarco de los pasajeros en la mencionada isla.

Como las resoluciones que adopta el Departamento de Higiene son por lo general indefinidas, no se sabe si los pasajeros de primera y segunda clase serán tambien desembarcados junto con los de tercera. Lo racional y lo justo seria no establecer distinciones entre las clases de pasajeros de este vapor y los demás que se hallen en su caso, haciendo que todos desembarquen en un mismo punto. Con esto se evitará que los pasajeros de tercera clase protesten y con razon contra su envio á la isla, si no se hace igual cosa con los de cámara.

**El Provence**—Pasado mañana cumple el vapor Provence, surto en aguas orientales, los cuarenta dias de incomunicacion, contados desde su salida de Marsella.

A la terminacion de este plazo, se le pasará la visita de sanidad, poniéndolo en libre plática siempre que el estado higiénico del buque y los pasajeros sea satisfactorio.

**La Staffetta**—El domingo zarpó del Riachuelo con destino á Fray-Bentos, el aviso de guerra Staffetta, de la marina italiana.

En Fray-Bentos permanecerá algun tiempo pasando despues á Montevideo.

**Para Nueva York**—El 28 del corriente zarpó de nuestro puerto con destino á Nueva York, el vapor belga Tycho Brahe.

Hará escalas únicamente en Montevideo y Rio de Janeiro debiendo cargar en este último puerto 25,000 sacos de café.

**Pasajeros**—En el vapor italiano Polcevera, que salió el domingo con destino á Génova y escalas, partieron los pasajeros de cámara siguientes:

Augusto Finochietto, Luis Forni y señora, Juan Deluchi y familia, Francisco Fasce y señora, G. Licetti, A. Finochietto, Márcos Frigerio, Cárlos Spada, T. Torelli, Juan Viganó, Angel Mortola, Luis Pelas, y familia, Ernesto Berdini y 236 de tercera clase.

En el vapor italiano Nord America que llegará hoy á nuestro puerto, vienen los siguientes pasajeros de primera y segunda clase: Egidio Bastianini, señora y un hijo, Alejandro Camusso, Juan B. Cadenaccio, C. Falcon, Valdemiro Malpelli, Alberto Musso, Pablo Malatesta, señora y dos hijos, Estéban Noceti, Andrea Roccatagliata, Felipe Repetto, Pascual Varando, Pedro Zerboni, Juan Zerboni, Antonio M. Garibaldi, Anselmo Gil, Cárlos Leman, Albino Bianchi, Fortunato Bianchi, Carlota Campi, Nina Viale, Juan Costa, Enrique Emanuel, Elvira Cichero y tres hijos, Felipe Gillardi, Beatriz Martinazzi y tres hijos, Edgardo Portinari, Albino Ruffino, Elena Repetto, Juan Rolleri, Juan Scassi, Serafin Perez y un crecido número de pasajeros de tercera clase.

**Puerto del Riachuelo**—Durante los dos últimos dias ha habido en el puerto del Riachuelo un movimiento extraordinario, tanto en lo que se refiere á operaciones de puerto, como en entradas y salidas de buques.

Ayer, con la creciente que se produjo en el rio, entraron ocho buques de ultramar todos ellos de gran porte.

Entraron: barca americana George Treat, con cargamento de madera, consignada á C. S. Roberts; barca noruega Speranza, con cargamento de carbon, consignada al ferro-carril del Sud; barca inglesa Retriever, con cargamento de carbon, consignada á Gowland y Ca.; barca italiana Luigia R., con cargamento de carbon, consignada á J. Gowland é hijo; barca italiana Giuseppe Antonio, con cargamento general, consignada á Shaw hnos.; barca inglesa Espiegle, con cargamento de carbon, consignada al ferro-carril del Sud; barca italiana Maria Simone, con cargamento de sal, consignada á J. P. Boyd; barca noruega Pandora, con cargamento de carbon para el ferro-carril del Sud; vapor Rio Paraná, de la Asuncion y escalas, con pasajeros y cargamento de frutos del país; vapor francés Maine et Loire, con cargamento de cereales y frutos del país; vapor Rio Gualeguay, de Corumbá y escalas, con cargamento de naranjas y frutos del país; vapor Pomona, de Patagones, con pasajeros y carga de frutos del país, y un crecido número de buques de cabotaje procedentes de puertos de los rios, con cargamento de frutos del país, etc.

Salieron: barca alemana Louise, con destino á valizas, en lastre; barca americana Samuel H. Mc. Kerson; barca inglesa Acdes; barca inglesa Highland Forest; lugre americano Levis S. Andrews; lugre americano Lucy A. Davis; barca italiana Porfino di Martino; vapor nacional Taraguy, para la Asuncion y escalas, con pasajeros y carga general, y un regular número de buques de cabotaje, para puertos de los rios.

**Naufragio**—El Sub-Prefecto del Puerto de Posadas (Misiones) ha comunicado á la Prefectura Marítima que el 7 del corriente á las 8 p. m., naufragó á nueve millas de aquel puerto el vapor Carema, que procedia de Tacurupuen y navegaba con destino á Villa Encarnacion.

No hubo pérdidas personales.

La carga, consistente en yerba mate, se averió toda.

**Los vapores Perseo é Italia**—Dieron algunos periódicos la noticia de que los vapores Perseo, de la compañía Raggio, é Italia, de la de Piaggio, habian sido puestos en desarme por sus respectivos armadores.

Como puede verse en la carta que hoy publicamos de nuestro corresponsal de Génova, dichos vapores han sido contratados por el Gobierno italiano para emplearlos en el transporte de aquellos súbditos italianos que desde los puertos infestados de Francia deseen regresar á la patria.

**Un impuesto inconstitucional**—Los Sres. José Benci y Ca se presentaron hace algun tiempo ante el Juzgado Federal de Tucuman demandando al Sr. Abel del Corro, encargado del cobro del impuesto sobre importacion de vinos argentinos en aquella Provincia, establecido por el art. 9º de la ley de patentes que en ella rige, para que se le devolvieran, con los intereses correspondientes, la suma que habian abonado por ese impuesto (1989-45 $ m/n) por considerar ese impuesto inconstitucional.

El Juez despues de haber oido á las partes, ha fallado la demanda declarando inconstitucional el impuesto mencionado, y obligando á del Corro á restituir á Benci y Ca. la suma que ha percibido con los intereses respectivos.

**Finanzas del Paraguay en 1883**—De la Memoria elevada por el Ministerio de Hacienda al Congreso del Paraguay correspondiente al año pasado, tomamos los siguientes datos, referentes al movimiento financiero de aquel país durante el período mencionado.

El valor de la importacion en 1883 ha ascendido á $ 953 076,62 y el de la exportacion $ 1.766.457,67, resultando que esta ha excedido á aquella en $ 813,381.05. Esta suma es inferior al excedente obtenido en 1882, en la cantidad de 367,049.35 $.

La importacion en 1881 alcanzó á $ 1.204,469 17; en 1880 á $f. 1.030,408.00 y en 1879 á 956,144.40 centavos.

Estas cifras demuestran que la situacion económica ha estado muy lejos de responder á las esperanzas que al respecto se tenian; como consecuencia de la crísis comercial, la importacion del año pasado no ha excedido de la de 1879.

Despues de las introducciones en grande escala de mercaderias efectuadas en años anteriores, tenia necesariamente que producirse un abatimiento en el movimiento comercial. El Ministro opina, sin embargo, que la crísis ha empezado á declinar y que para el año entrante la importacion será superior á la de los dos anteriores.

El aumento de exportacion durante el año 1883, comparado con el de 1882, demuestra que á pesar de la actual situacion, la produccion nacional no ha sufrido, y antes bien ha ido en incremento. En 1880 alcanzó á la cifra de $ 1.163.417.23; en 1881 á $ 1.928.548.79 y en 1882 á $ 1.650,679.19.

La renta pública se ha resentido tambien de la situacion económica. En efecto, durante el año 1883, las rentas aduaneras destinadas exclusivamente para el pago del presupuesto general de gastos, solo alcanzaron á $ 329,478.44, y en 1882 á $ 477,621.68; lo que dá una disminucion de $ 148,143.24. A pesar de esta disminucion no se produjo déficit en el presupuesto, del que fué cubierto con el producido de la emision de $ 150,000 en bonos, autorizada por una ley especial.

Estos títulos se cotizan en plaza á la par y se ha amortizado hasta el 31 de Diciembre del año pasado, la cantidad de $ 22,320, y pagado por intereses $ 2256,42.

La deuda interna consistente en órdenes y letras á pagar, ascendia á fin del año trascurrido á la suma de $ 475,720.84.

Ademas de dichos títulos han sido puestos en circulacion $ 125,000 en bonos, de conformidad con la autorizacion conferida por la ley de 12 de Noviembre de 1883. El servicio de esta deuda se atiende como los demas con toda regularidad.

Los gastos extraordinarios practicados por el Ministerio han ascendido á $ 1488.20.

El Ministro termina su Memoria anunciando algunos proyectos tendentes á mejorar las condiciones financieras del Paraguay.

**Aduana de la Capital**—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 79,974-29 m/n, que se distribuyen así:

| | | |
|---|---|---|
| Derechos de importacion......... | $ m/n | 57,839 48 |
| Id de exportacion......... | " | 2,386 51 |
| En Letras......... | " | 19,748 30 |
| | $ m/n | 79,974 29 |

En los veintiun dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.230,106 40 m/n.

Los 256 documentos liquidados ayer produjeron $102,720 m/n.

Desde el 1º de Enero hasta ayer, el adicional de importacion y exportacion produjo $ 678,063.15 moneda nacional.

**Meteorologia**—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires Agosto 25.

| Presion atmosférica: Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milim. | | Tempertura: Máxima centigr. | Mínima centigr. | Medio centigr. | Humedad absoluta |
|---|---|---|---|---|---|
| 9 p. m. | 767 | 15 | 5 | 11 | 11-8½=2½ |
| 12 m. | 767 | | | | |
| 3 a. m. | 769 | | | | |
| 6 a. m. | 769 | | | | |
| 9 a. m. | 770 | | | | |
| 12 m. | 771 | | | | |
| 3 p. m. | 771 | | | | |
| 6 p. m. | 770 | | | | |
| 9 p. m. | 770 | | | | |

**Defunciones**—En los dias 24 y 25, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

*Cementerio del Norte*—Dia 24—Anita Mantero, 7 años, argentina, viruela confluente; Luis Canzio, tétano; Guillermo Zemborain, 7 meses, id, vicio orgánico; Catalina Marchelli, crup; Raquel Manelli 6 años, id, meningitis; Ignacio Capeletti, 3 años, id, neumonia; Luis Piazzo, 9 meses, id, neumonia; Benigno Moure, falta de desarrollo; Maria Miranda, 13 meses, argentina, neumonia; Luis A. Bonavita, 9 años, francés, meningitis; Sara Gonzalez, 1 año, argentina, meningitis; Celestina Bó, falta de desarrollo; Margarita Bou, 2 años, argentina, neumonia; Leonora Iseas, 18 meses, id, meningitis; Ordemia Mimeck, 2 años, id, difteria; Tránsito Alvarez, 24 años, id, soltera, tubérculos; Lorenza L. de Palacios, 49 años, id, casada, cáncer; Francisco Valle, 36 años, italiano, casado, viruela.

Dia 25—Jacinta Descaciatti, 7 meses, argentina, pneumonia; José Puentes, 11 meses, id, neumonia; Antonio Labrero, 1 año, id, bronquitis capilar; Virginia Montealoano, 3 años, id, difteria; Juan Codino, 3 meses, id, meningitis; Leopoldo Pacheco, 2 años, neumonia; Luisa Pelolio, 5 meses, id, bronquitis; Victoria H. de Oyuela, 30 años, id, casada, fiebre puerperal; Benjamin Zubiaurre, 78 años, id, viudo, aneurisma; Juan Sanchez, 30 años, casado, tísis pulmonar.

*Cementerio de la Chacarita*—Dia 24—Celina A. Granjeon, 11 meses, argentina, meningitis aguda; N. Bianchi, murió al nacer; Juan Rodriguez, 1 año, neumonia; Donato Coronella, 2 años, argentino, crup; Pascual Setaro, 60 años, italiano, casado, hipertrofia al corazon; Luciano Vazquez, 30 años, argentino, heridas; José Romero, 21 años, soltero, tubérculos pulmonares; César Alegrone, 4½ años, argentino, endema de la glotis; Antonio Machia, 19 meses, id, neumonia; Domingo Galli, 60 años, italiano, soltero, oclusion intestinal; Asimla N., atrepsia; Elena Devenatti, 3 años, argentina, meningitis; Ema Cabrera, 9 meses, argentina, neumonia; N. N., nació muerto.

Dia 25—Juan Lopez, 22½ años, argentino, soltero, tísis; Miguel R. y Toco, 2 meses, id, neumonia; Polonia Bustamante, 16 años, id, meningitis; N. Negri, murió al nacer; Vicente Damiono, 3 años, id, pulmonia; Maria P. de Peiron, 26 años, casada, id; Domingo Marini, 58 años, italiano, viudo, degeneracion grasosa del corazon; Esteban Machiavelli, 42 años, italiano, soltero, insuficiencia mitral; Juan Beneditti, 44 años, id, casado, scirrosis hepática; Hipólito Conret, 56 años, francés, soltero, nefritis; Joaquin Garia, 25 años, español, casado, tísis; Antonio Clemente, 4 meses, argentino, meningitis; Aurelia Romano, téano.

*Cementerio inglés*—G. F. Niclosso, afeccion al corazon.

### Deberes maternales

> No debe una mano inhabil pulsar las cuerdas de una arpa, cuyos sonidos quedan vibrando para siempre entre sus cuerdas.—*H. Mann*

Leía con placer el informe de la Sra. de Hornos, publicado el 16 del que rige, en La Nacion, sin embargo de no estar conforme con algunas de mis ideas expuestas, y entre ellas la enseñanza limitada á que quiere condenarnos, y la urjente enseñanza de materias que creemos completamente maternales.

Si le quitamos á la mujer sus deberes morales, en sus funciones maternales ¿que le quedará? la parte material. La mujer ignorante no puede valorar lo que no conoce, y cree que la escuela solo es la suple falta de su indolencia, baraganeria y abandono.

"Aprendamos de todo; el saber no ocupa lugar," decia Juana Manso.

Sabemos que todo trabajo fuerte está destinado para los hombres, dotados de fuerzas orgánicas de que carecemos todas.

Todas las mujeres inteligentes, embellecidos sus corazones de sentimientos cristianos, saben que su mision en la vida moral y material, tiene por base el hogar, por tanto aprenden en sus casas las labores necesarios en la parte material, y cultivan en la escuela su inteligencia en la enseñanza que reciben.

Es el deber del maestro, luchar por el desarrollo armónico de las facultades de un niño, enseñando á la vez, lo que puede serle necesario y útil más tarde.

¿Podremos prever las evoluciones de la vida, á que nos condena ese algo llamado algunas veces, destino?

Es un principio filosófico imaginarnos siempre lo peor.

Prepárense entónces en la escuela, no con la enseñanza de la aguja, pero si, con algo que pueda darles mejores resultados.

Salen de la escuela, son mujeres, se casan, y habituadas al trabajo cumplen con sus deberes; muere ese hombre, es almacenero, ¿y esa mujer que aparte de saber coser, lavar, planchar y cocinar, sabe aritmética correcta, se pone al frente de su negocio, conociendo los precios de los frutos y el manejo de los libros, evitando ser el juguete de un ladron y salvando el porvenir de sus hijos, dándoles un ejemplo de moral, de virtud y de labor.

Toda mujer pobre no puede pagar costura, y las obliga á aprender á coser la misma pobreza; por tanto no enseñan á coser por que no quieren; dicen á las criaturas: "anda que te enseñe la maestra, para eso le paga el gobierno".

No, inocente de Dios, la escuela no es taller de costura; el tiempo que emplean en averiguar la vida ajena, calumniando á todo prójimo, llenen sus deberes de madres.

El Gobierno no gasta millones y millones en enseñar á coser.

Hace veinte años decian las madres: "Señora, no le enseñe más que á coser y rezar"; hoy, gracias á Dios! mujeres ignorantes dicen: "enséñele señora de todo, soy pobre, no tengo más herencia que lo que aprende en la escuela," convencidas de la necesidad material de la instruccion en la mujer, por la misma miseria á que las condena su ignorancia.

En los nueve años que regenteamos nuestra escuela, jamás hemos tenido el más pequeño disgusto con las madres, ni por la enseñanza religiosa, ni la costura.

El sábado se les enseña moral práctica y se les dice: vayan mañana á la iglesia de su Parroquia y allí tienen la enseñanza religiosa.

En las horas de recreo, la que quiere, cose, teje; preguntan: cómo se corta tal ó cual pieza; de este modo les decimos: los sábados, los dias que no vienen, las noches, aprovechen en sus casas, en coser y aprender á cortar; las mujeres tienen que saber todo lo que necesitan más tarde. Esto no quiere decir que perdamos una hora de clase, enseñando lo que no debe ser obligatorio en la escuela.

Nuestra escuela como todas las del Gobierno, se compone en mayor número de niñas pobres; casi todas, saben coser y tejer (aprendiendo en sus casas).

Nuestro reglamento manda la enseñanza de labores, uno de sus errores inesplicables, y en el Congreso Pedagójico, luchamos para que se suprimieran, pero...chiton.

El dia que haya más elementos de subsistencia para la mujer en este país, la costura dará ménos de lo que renta hoy, con excepcion de las modistas, cuyo arte, gracia, acierto, gusto, no lo obtienen en las escuelas.

Pregúntenle á esas mujeres si aprendieron á confeccionar gorras y sombreros en las escuelas. Seguramente que no.

Las que nos dedicamos á la enseñanza, viviendo de sus rentas, podemos valorar mejor que otras, el resultado benéfico que dá la enseñanza sólida, pues en la mujer instruida, puede encontrarse más laboriosidad, más inventiva, más industria, y una buena madre de familia cuando llegue á serlo. Guardan en sus corazones desde niñas, un átomo de cristianismo, y saben cumplir sus deberes maternales: la ignorante por él instinto natural y la instruida por la ciencia y el instinto, sin necesidad de aprender á coser en la escuela.—*Eulalia M. de Lopez.*

## SOLICITADAS

No seamos ingratos.

Despues de 17 años de separacion de la tierra natal, pisa la patria amada, un brillante jóven, lleno de esperanzas, fundadas en su esclarecido talento, reconocido en extranjero suelo, con premios honrosísimos otorgados al amor, al estudio.

Antonio Battuone, argentino, hijo del digno comerciante de esta plaza, D. Benito Battuone, reside entre nosotros.

La digna y culta Buenos Aires, cuenta en su seno, con uno de sus más preclaros médicos, distinguidos en las Universidades Europeas, por su saber y adelantos en el difícil y árduo estudio de las enfermedades humanas.

Un año há, la prensa de la capital, se enorgullecia, al designar los triunfos adquiridos en patria extranjera, por un hijo de esta ilustrada metrópoli. Hoy ignoro cual sea el motivo de su silencio absoluto.

Laudable y justo es, que reivindiquemos, el título de indiferentes, que pudo echarnos en cara, el digno maestro, y concedamos una palabra de cariño, para aquellos que olvidándose de sí mismos, luchan esforzadamente para mejorar la condicion de sus semejantes y mitigar sus penas.

No basta pasear dos años, la Europa, pertenecer á distinguida familia, y al llegar aquí, recibirlos con golpes de bombo. Necesario es, si se quiere dar estímulo al trabajo, á la juventud estudiosa, que en el debido tiempo, se aprecie y divulgue las dotes morales é intelectuales, de los que se elevan por encima de los otros, honrando á la familia y á la patria.

He ahí los motivos que me impulsan á publicar estas sencillas frases, en señal de la admiracion, que profeso al sábio médico argentino, Antonio Battuone.

Nadie pensará que me guia á proceder así, ninguna especie de interes, pues aun no tengo la honra de haber estrechado la mano del ilustre médico.

Deseo simplemente hacer saber á la poblacion, que entre sus miembros cuenta, un ciudadano que la dignifica por sus adelantos en la ciencia médica.—*A. Roffo.*

## COMERCIO

### BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Agosto 26

CÉDULAS HIPOTECARIAS—El mercado de cédulas ha continuado flojo y con tendencia de baja. Se anotaron vendidas:

| | | | |
|---|---|---|---|
| A | $f. | 2750 al contado á 100¼, 100½ % | |
| E | " | 1000 " á 93 % | |
| F | " | 12000 " á 81½, 81¾ % | |
| " | " | 12000 para Agosto 31 á 81½ % | |
| " | " | 20000 " Setiembre 30 á 81¾ % | |

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Muy poco negocio se hizo ayer en este título y los precios experimentaron una nueva baja, anotándose vendidas:

650 acciones para Agosto 31 á 159¼, 1 e9½, 159½ %.

ULTIMA HORA—En la liquidacion no se hizo mas negocio en cédulas que $f. 18200 série F que se vendió en á 81½ al contado, quedando compradores. De la série E nada se hizo habiendo vendedores á 80½ %.

En acciones del Banco Nacional se hizo una operacion de 500 acciones para fin de mes para pedir 500 más hasta las 4 de la tarde á 160 %. Mas tarde se hicieron 400 acciones para igual fecha á 159 %, quedando ofrecidas á este precio. Para fin de Setiembre nada se hizo; tampoco, pero habia vendedores á 155 %.

En fondos públicos nacionales se colocaron de la emision de 1881 $f. 1000 al contado á 73 %.

CAMBIOS—Cotizamos:

| | Bancos de Estado | Bancos particulares | Particular |
|---|---|---|---|
| Lóndres | 46½ d. | 46½ á 46¾ d. | 46½ á 46¾ d |
| Paris | 4 fr. 90 | 4 fr. 85 | 4 fr. 90 |
| Francia | 4.90 | 4 fr. 85 | 4 fr. 88 á 4 fr. 90 |
| Amberes | 4.91 | 4 fr. 85 | 4 fr. 91 á 4 fr. 92 |
| Génova | 4.90 | 4 fr. 85 | 4 fr. 88 á 4 fr. 90 |
| Hamburgo | 3 m. 97 | | 3 m. 98 |
| Rio de Janeiro | | Rs. 11$700 | nominal |
| Montevideo | | | 2½ á 2¾ % |

| | | |
|---|---|---|
| MONEDAS—Libras esterlinas | 3½ á 4 % | premio |
| Monedas de 20 francos | 5 % | |
| Cóndores chilenos | 1¾ % | |
| Soles peruanos | 81 á 81½ % | oro |
| Moneda brasilera | 1½ % | |
| Argentinos oro | 2½ % | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| CÉDULAS HIPOTECARIAS—Série A | $ | 100½ % | |
| Id id id B | " | 100½ | |
| Id id id C | " | 100 " | |
| Id id id D | " | 99 " | |
| Id id id E | " | 86½ " | |
| Id id id F | " | 81½ " | |
| Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000 | " | 805 " | nominal |
| Billetes de Tesorería Nacional | " | 4 3½ " | nominal |
| Fondos Públicos Nacionales de 1882 | " | 82 " | |
| Id id id de 1881 | " | 75 " | |
| Id id id de 1883 | " | 8¾ " | |
| Id id id de 1876 | " | 88 " | nominal |
| Bonos Municipales | " | 79 " | |
| Deuda extranjera—Oro | " | 94 " | |
| Deuda amortizable de Montevideo | " | | nominal |
| Acciones puentes y caminos | " | 101 " | |
| Acciones del Banco Nacional | " | 160 " | |
| Acciones del Lloyd Argentino | " | 121 " | |
| Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata | " | 175 " | |
| Empréstito Obras del Riachuelo | " | 92 " | |
| Compañía del Gas Primitivo | " | 1500 m/o | |
| Gas Argentino | " | 1100 " | |
| Certificados del Banco Argentino | " | 15 % | |
| Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 40) | " | 76½ $f. | |
| Acciones del Tramway á Belgrano | " | 5 % | |
| Ferro-carril del Sud | | | nominal |
| Id id Central Argentino de 20 £ | £ | 23 | |
| Id id del Norte | | | |
| Id id de Campana | | | |
| Propietarios de la higiene | | 50 | nominal |
| Tramway Ciudad Buenos Aires | | | |
| Sociedad Fomento de Barracas al Norte | | 30 % | |
| Telégrafo Trasandino | | 255 por accion de 25 frs. chilenos. | |

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional oro.

### Venta de animales finos

Los señores Tallaferro y Sanchez vendieron ayer en remate veintitres carneros finos y ovejas, en la forma siguiente.

11 carneros notables, pura sangre Rambouillet, de la Candelaria, del Sr. Orestes Piñero. Precio mas alto obtenido, $ m/n 120; precio mas bajo, $ m/n 60; término medio, $ m/n 87.72.

12 carneros de la cabaña Gilbert. Precio mas alto, $ m/n 460; mas bajo $ m/n 100; término medio, $ m/n 193.75.

6 ovejas. Precio mas alto, $ m/n 150; mas bajo, $ m/n 90; término medio, $ m/n nacional 121 66.

### FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 25 de 1884—Entraron ayer y hoy 227 wagones con diversos frutos y entre estos 918 @ lana, 2000 id harina, 728 bsas. afrecho, 3550 id trigo, 6349 id maiz y 614 fdos. pasto. Hoy se ha notado una gran paralizacion en los lanares, parece que los compradores se hubieran confabulado para obtener estas pieles con 3 y 4 rls. menos que en la semana ppda. es este el motivo porque la mayor parte de los consignatarios, no hayan querido efectuar operaciones en este ramo. Los demás frutos no tienen alteracion.

VENTAS—313 cueros vacunos de campo especial y superior por S. Unzué $ 160, 155; 147 id id id. J. Robbio 160; 200 id id id, G. y M. 150; 200 id id id, Elordi 150; 200 id id superior, Novoa y Cernadas 158; 50 id id id, Leguineche 157; 11 id id id consumo, superiores y becerros, A. Ojea 155. 145.

CUEROS DE POTRO—18 de campo buenos por J. Robbio á $ 48.

CERDA DE POTRO—73 @ superior y regular por S. Unzué $ 150, 140; 50 id id, Leguineche 142.

SEBO—20 bord. estilo embarque superior por Elordi $ 41; 18 id id id, Novoa y Cernadas 40½.

CUEROS LANARES—359 doc. de campo superior y desechos por A. Ojea á $ 18, 15½ rls. lb; 80 id matadero buenos, el mismo 22 id; 130 id campo, regular, desechos y pelados, Leguineche 19, 11, 8½ id.

CUEROS DE CORDERITO—150 docs. superiores y buenos por A. Ojea $ 18, 15; 180 id id, Leguineche 15.

CUEROS DE VENADOS—100 docs. libre de pintado por S. Unzué $ 58.

TRIGO—465 fgas. de los rios superior por C. y Galíndez $ 138; 200 id francés bueno Perez y Alonso 132, 130; 200 id candeal inferior, S. Unzué 98; 1200 id salado bueno, Elordi 180; 70 id regular, J. Robbio 120.

MAIZ—1500 fgas. morocho desgranado superior (en depósito con bolsas) por G. y Bilbao $ 53; 200 id id id, con bolsas, J. Robbio 51; 200 id id bueno, id id, Novoa y Cernadas 50; 100 id id id, Tarigo é hijos 46; 250 id id id, D. Perazo 45; 200 id id y regular, S. Unzué 45, 43; 200 id amarillo id id, J. Rosset 44, 43; 500 id morocho id podrido, con bolsas, A. y Labró 38.

HARINA—200 @ buena de los rios (á P.) por C. y Galindez $ 23.

PASTO—90 fdos. alfalfa flor por Lartiga $ 700; 20 id id superior, N. y Marquez, 580; 43 id mezcla buena, A. Ojea $ 350.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 25 de 1884—Entraron 40 wagones con una variedad de frutos, y entr[...]

éstos 150 @ lana. A Barracas al Sud: 350 [...] 1302 bolsas maiz, 60 fgas. trigo, 11 pipas aceite y 5 caballos en pié. Las ventas hechas hoy son de poco interés. Los frutos en general continúan sin variacion en sus precios. En lanas no se ha hecho ninguna operacion.

VENTAS—100 docs. cs. campo, esp. y desecho, por J. Ortiz á 25½, 17, 15 rs. lb; 100 id id sup. id, E. Bungue, 24½, 14; 130, id id id, Landera, 24, 16; 500 id id id id, J. Bellocq, 23½, 22, 15½; 100 id id buenos id, Chapar é hijos, 22½, 14½; 100 id id id id, E. Bonifacio, 21½, 14; 50 id id reg. id, J. Lanús, 20; 50 id matadero ordinario, S. Martinez, 25.

CUEROS VACUNOS—50 campo sup., con ¼ lb, por J. Bellocq, á $ 150; 20 id id id, Landera, 152; 80 id esp. id id, Zabala hnos., 160.

CERDA—50 @ de potro sup., por Zabala hnos., á $ 160; 70 id id y vaca buena, E. Bonifacio, 158, 155; 30 id id buena, Landera, 156; 20 id id reg., J. Bellocq, 155.

CUEROS DE POTRO—10 campo esp., por Zabala hnos., á $ 55; 10 id id sup., Chapar é hijos, 52.

CUEROS DE CORDERITO—1000 docs. campo sup., por J. Bellocq, á $ 15½; 100 id id id, J. Ortiz, 16½; 70 id id id id, Zabala hnos., 16½; 100 id id id id, E. Bonifacio, 16½; 100 id id id, E. Bungue, 16; 100 id id buenos, Chapar é hijos, 15½; 200 id id reg., Landera, 14.

CUEROS DE NUTRIA—200 lb clase buena, por J. Bellocq, á $ 6½.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 25 de Agosto de 1884.

| Consignatarios | Capataces | Procedencia | Anim'les |
|---|---|---|---|
| L. Linch y Ca. | P. Uturraldi | Matanzas | 29 |
| J. B. Anasagasti | S. Peralta | Cañuelas | 50 |
| Juan Davidson | F. Gomez | id | 45 |
| M. Alvarez é hijo | P. Cáceres | C. de Areco | 46 |
| Id id | R. Moyano | Monte | 95 |
| S. A. Gomez y Ca | E. Palacios | Chacabuco | 79 |
| G. Almanza | P. Pagge | General Rodriguez | 36 |
| | | Total | 380 |

PRECIOS—Primer aparte novillo y vaca, 430, 420, 380, 350, 320, segundo id id, 250, 230; matanza general, 210, 200, 180, 150, 120; cueros de novillo, 160, 155, 150, 140, 130; id de vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 200, 180; id chicos, 120, 80 capones, 88, á 46; matanza de reses, 54½ cabezas; id de terneros, 58 id.

### MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rio de la Plata* de Montevideo, *Nord América* de Génova. Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata* para Uruguay, *Rio Paraná* para Asuncion, *Gral. Racedo, Diana* y *Meteoro* para Rosario, y *Rio Uruguay* para Santa Fé.

—El vapor *Meath* zarpó ayer de nuestro puerto, conduciendo para Lóndres: 12,600 carneros, 319 bultos lenguas y riñones, 2936 bolsas maiz, 105 fdos. cs, lanares, 102 pipas sebo, 64 pedazos de carne, 32 novillos conservados—Dunquerque: 198 fdos. lana, 12730 bolsas maiz.

—Mañana se espera por primera vez en este puerto el vapor *Embleton* de Liverpool. Viene consignado á los Sres. Scheffenmorth y Ca.

—Dentro de dos ó tres dias zarpará desde San Pedro, directamente para Montevideo, el vapor *Tessey*, á completar allí su cargamento para Liverpool.

Manifiesto del *Nord América*, vapor italiano, capitan F. Gaggino de Génova á P. Christophersen con á Saccona, 2 c. sombreros, 2 c. tejidos; P. P. 80 bord. vino; Dana, 1 casco id; Consiglio, 12 cascos vino, 3 c. quesos, 1 c. mercs; Scola, 12 c. aceite, 1 c. ropa; Bottino, 6 c. aceite; Rosso, 15 bsas. ajos, 1 id papas, 1 bto. mercs; G. P. 100 c. aceite; Orsini, 43 cascos vino; Marini, 10 id id; Christophersen, 1 c. id; Cerini, 14 c. farmacia; B. Visconti, 24 cascos vino; Gandolfi Moss, 107 c. aceite; G. Pietranera, 60 bar. vino; E. Dellachá, 48 bord. id; Traverso, 3 id id; Palma B. 400 balas papel estraza; Bossio, 62 c. ajos; G. A. 60 c. aceite; Scola, 1 c. vino; F. Bancalari, 4 c. aceite, 1 c. salchichon, 2 c. vino, 3 c. ajos; B. Pico, 1 c. tejidos; Forgine, 1 c. muebles; Villar, 2 btos. tejidos; Zuberbühler, 3 btos. id; Echevarria, 5 c. sombreros; Cartavio, 8 c. id; Chayla, 8 c. id de paja; C. Airoldi, 13 cascos vino; Pendola, 5 c. aceite; Peretti, 2 c. tejidos; Adamo, 55 c. ajos; Cattaneo, 1 c. joyeria; Campodónico, 1 c. id; R. S. 55 c. líquidos, 41 barr., 30 c. comestibles, 87 btos. velas, 1 c. art. de madera, 20 bar líquidos, 1 c. máquinas; Castagneto, 1 c. mrs; G. P. F. 62 bar. quesos, 10 c. pescados, 3 c. hongos; F. G. 20 fdos. pez-palo; 6 c. aceite; G. P. 5 c. id Portalis hnos. 67 c. ajos, 20 fardos pez-palo; R. S 17 c. conservas; Angermini, 1 casco vino; P. Christophersen, 4 c. ananas; F. Rossi, 10 c. salchichones; A. Bianchi, 5 c. hongos; Alvi, 3 btos. impresos; F. L. 14 cascos vino; Galve, 3 id id; Garesio, 43 id id 12 id cognac, 3 c. pescados; Hammer, 20 cera; Caussemille, 41 c. fósforos; Salice, 2 c. carne salada, 4 bars. cognac, 5 c. vino, D. Schiaffino, 1 c. armonium; A. Astoul, 600 bolsas arroz; C. Arribas, 15 btos. tejidos; Otaso, 4 btos. manufacturas; T. Polli, 14 cascos vino; S. Rolleri, 17 barcs quesos; M. A. D. 20 c. aceite, 7 barcs quesos, 7 c. hongos, 19 c. sardinas, 20 fdos pez-palo, 71 canastos ajos; C. Riva, 2 c. arts de uso; Goy, 8 c. salchichones; Brambilla, 4 c. tejidos; Borzzo, 2 c. mercs; Torsquinst, 2 c. guantes; Cavalli, 2 c. mercs; Montenegro, 2 c. música; Magri, 3 c. aceite; Torre, 1 c. vino, 1 c. joyeria; E. Dellachá, 15 bars. quesos; Sturla, 7 c. aceite; S. R. H. 60 c. salados, 3 c. tierra; A. Gallino, 400 c. aceite, 60 c. frutas, 11 c. conservas, 27 c. higos, 12 btos. papel estraza; T. M. F. 100 fdos id; Tornquinst, 1 c. abanicos; Dini, 2 c. atun; R. Rossi, 11 btos. cabullería; G. Profumo, 100 bords. 50 cascos vino, 30 c. aceite, 30 cascos cognac, 144 c. fideos, 225 sacos arroz, 200 c. aceite, 11 canastos frutas; Repetto P. 354 c. aceite; 61 btos. papel, 3 c. vino, 1 c. meres, 2 c. muestras; E. Dellachá, 170 c. cajas vacías, 6 c. mechas, 85 c. estearina; M. Vidal, 3 c. tejidos, 6 btos. manufacturas; Sandorf, 7 btos. tejidos; Amoroscetti hnos. 19 c. tejidos y merceria; Chayla, 12 c. lenceria; Mongiardino y C. 18 bars. alambre, 6 c. merceria y tejidos, 8 c. cuchillería, 3 btos. quincalleria, 13 c. tejidos, 100 c. vermouth, 22 c. atun, 30 c. sardinas, 2 barcs. quesos, 50 btos. fierro, 33 c. papel, 66 btos. meres, 7 c. alambre; órden, 7 cascos vino, 1 id vermouth, 1 id cognac, 4 c. meres, 63 c. aceite, 2 c. meres, 2 c. sombreros, 1 c. máquinas, 1 c. tela metálica, 1 c. cornizas, 3 c. salchichones, 8 btos. ropa de uso, 2 c. goma, 12 c. cápsulas. *Para Rosario:* Canale, 25 btos. papel; Granara, 21 c. tejidos, etc; Fragmeni P. 23 c. conservas, 25 btos. papel, 4 c. meres; órden, 10 c. cigarros.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 24 y 25

*Williams Gordon*, barca inglesa, de 731 tons., cap. R. Crosby de Pensacola, el 14 de Mayo á T. Drysdale, con 64230 piezas con 525418 piés pino.

*Ricerta*, barca italiana, de 515 tons., cap. P. Pescetto, de Cardiff, el 12 Junio, á Borzone, con 806 tons. carbon.

*Hermanos*, barca noruega, de 378 tons., cap. O. Nielson de New Castle, el 8 de Junio, á J. Bell, con 471 tons. 16 qq carbon.

*Barden Tower*, vapor inglés, de Liverpool—El manifiesto se publicó anteriormente.

*Guildord*, vapor inglés, de Liverpool—El manifiesto se publicó anteriormente.

*Tamar*, vapor inglés, de Southampton (en cuarentena)—El manifiesto se publicó en el número anterior.

*Alfredo*, barca italiana, de 498 tons., cap. Santo Galletto, de Cardiff, el 13 de Junio á Bianchi, con 736 tons. carbon.

*A. H. Von Bergen*, goleta holandesa, de 132 tons., cap. S. Williams de Montevideo, el 23 de Agosto, á Erfford, con 7ms. cordon, 6145 adoquines, 113 tons. piedra.

*Amalia Caterina*, barca italiana, de 412 tons. cap. T. Corsanego de Cardiff, el 13 de Junio, á la órden, con 643 tons. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 24 y 25

*General Racedo*, vapor nacional, del Rosario, á D. Broca hijo, con: P. Kidel, 1 paquete encomiendas; G. Cohen, 1 id id; L. Bernasconi, 1 c. id; Bates S., 1 paquete id; Maillmann Ca., 1 id id; F. Laines, 1 c. id; A. Laborde, 1 c. id; A. Tridard, 1 paquete id; Gazzano, 1 id id; E. Piaggio, 1 id con 395 $ 06 cent. m/n; F. de Basbeiss, 1 paquete con 12 $ 40 cent. m/n; Pader y P., 40 tubos de fierro; A. Robbio, 353 bolsas trigo; Velardo y N. 400 bolsas harina; E. Tornquist, 1 bord. aguardiente.

*Silex*, vapor inglés, de Montevideo, á P. Risso, con: órden, 10 c. 7 fardos meres; Lavarello y C., 9 c. ajos; A. J. de Pander, 1 paquete encomiendas; A. Bankier, 1 c. id; L. E. Sodré, 1 c. id; De tránsito para Uruguay 525 bultos mercancías.

*Meteoro*, vapor nacional, de Santa Fé, á P. Risso, con: Ambrosetti hnos., 1 c. órgano; H. Altgelt, 700 bolsas harina; L. Magallanes, 1 c. encomiendas; A. Marsuna, 1 c. id; órden, 1 c. id; N. Leguizamon, 1 sobre con 30 $ m/n; Arteaga Ca., 1 paquete con 1600 $ m/n; J. Morillo, 1 paquete con 1230 $ m/n; E. J. Gerding, 1 bulto encomiendas.

*Cosmos*, vapor inglés del Uruguay á P. Risso con: V. Siccardi, 1 fardito encomiendas; E. J. Victorica, 1 sobre con 148 $ m/n; C. de Rivas Millan, 1 c. encomiendas; D. Saavedra, 1 paq. id; Benzo y H. 1 fardito id—de tránsito, 365 btos. meres.

*Minerva*, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen con: Hardy y Ca. 5 c. meres; Gally hnos. 1 c. id; P. Christophersen, 25 bsas. cebada; Barbagelata y R. 4 bls. cueros; órden, 26 canastos limones; Hardy y Ca. 1 c. meres.; A. Mapelli, 1 bto. encomiendas; G. Cohen, 1 fardito id; B. Mellian, 1 paquete id; Senillosa hnos. 1 c. id; Lempé y Ca. 1 c. id; R. Lloret y M. 1 paquete id—de tránsito, 485 btos. mercaderías.

*Apolo*, vapor francés del Uruguay á P. Christophersen con: M. Zambianchi, 14 c. huevos; E. Maquiess, 20 fdos. lana, 2 id cueros corderito, 1 fdo. cerda; S. Flores, 1 c. encomiendas; F. Laine, 1 paquete id; F. J. Palma, 1 paquete con 800 $ m/n; L. Pellas, 3 btos. equipajes; J. Morillo, 1 sobre encomiendas; A. Lusini, 1 c. id; J. S. Müller, 1 paquete con 1902 $ m/n; P. Christophersen, 1 paquete con 50 $ m/n; B. Linch, 1 c. encomiendas; Agencia, 1 paquete con 100 $ 55 cent. m/n—de tránsito, 2681 btos. meres.

*Rio Paraná*, vapor nacional, de la Asuncion, á T. Noceti, con: Macias y R., 625 bolsas yerba, 117 bsas. yerba en hoja; F. Mendez, 48 tercios yerba; J. A. Uribe, 641 bsas. id; W. Gramajo, 414 cs. vacs. secos, 25 cs. becerros, 25 bsas. tabaco; G. Fernandez, 1 c. meres; F. Curutchet, 170 suelas; D. Albertí hnos., 330 cs. vacs. secos, 238 cs. becerros, 21 cs. potro, 18 btos. cerda, 4 id cs. carpincho, 1 id cs. ciervo, 1 id cs. nonato; J. Blaquier, 659 cs. vacs. secos, 271 cs. becerros, 26 cs. potro, 18 bultos cerda, 3 atados cs. carpincho, 1 id cs. lanares, 1 id cs. nutria; órden, 300,000 naranjas, 28 canastos legumbres; D. Gramajo, 1 bulto yerba; F. Mendez, 1 id id; W. del Valle, 1 id id; B. del Villar, 1 sobornal id; Cabrera, 1 c. id; F. Billanson, 1 c. encomiendas; F. Mendez, 2 bultos id; C. F. Bally, 1 c. con 1000 $ m/n; A. de Trebory, 1 c. yerba; B. Lacroze, 1 c. id; J. Doss, 1 barril caña; J. Falco, 1 c. yerba; M. Ard, 1 bsa. encomiendas; J. Peyras, 1 bsa. id; J. A. Uribe, 1 bulto id; Olaso, 1 damajuana id; J. C. Manzano, 3 bultos id; N. Molina, 1 c. id; E. Hall, 1 bsa. id; R. Gandolfo, 1 c. id; J. Fausel, 1 c. id; Demarchi P. Ca., 1 paquete con 100 $ m/n; R. J. Lecube, 1 c. encomiendas; W. Gramajo, 1 bulto con 71 $ m/n; M. Orcemi, 1 bulto encomiendas; Huergo y V., 1 bulto id; C. Zuberbühler, 1 bulto id; J. Morillo, 1 paq. con 800 $ m/n; B. Diaz, 2 bultos con 2400 $ m/n.

*Rio Uruguay*, vapor nacional, del Rosario, á T. Noceti, con: Costa y C., 100 bsas. vino; órden, 1 fdo. cerda, 1 fdo. lana, 1 fdo. cs. cabra, 48 lios cs. nutria; E. Fliess, 500 bsas. harina; S. Unsué, 466 id id; E. Piaggio, 1 c. encomiendas; Lloyd Argentino, 1 sobre con 21 $ 80 cent. m/n.

*N. Lelimbo*, pailebot de La Paz, á Gagliardo, con 2200 h. carbon.

*D. Catalina*, pailebot del Uruguay, á id con 73000 astillas.

*J. Diego*, balandra de San Fernando, á Barrios, con 3000 astillas.

*A. Mayo*, pailebot del Rosario, á Maraspin, con 673 piezas madera.

*Santiago*, balandra de Santa Fé, á Huergo, con 200 fanegas harina.

*Serpiente*, balandra de Ajó á Huergo, con 542 cueros potro, 10 pipas aceite, 130 bolsas huano.

*Cristina*, balandra del Rosario, á Catoni, con 9000 k los papas.

*Duilio*, balandra de id, á Nuñez, con 18000 kilos id.

*Adela*, pailebot de Paraná, á Maraspin, con 1150 hect. carbon.

*Gerónimo III*, balandra de Paraná, á Belando, con 700 h. carbon.

*J. Armonia*, goleta de id, á Tobal con 610 h. id.

*Rosa E. B.*, patacho de id á Belando, con 46.00 k. 2550 h. cal.

*Atilio*, pailebot de Santa Fé, á Barrios, con 450 bs. harina.

*Carancio*, goleta de id, á Maraspin, con 923 bolsas harina, 136 id trigo.

*C. Aurora*, pailebot de Gualeguay, á Nuñez, con 728 bs. trigo.

*J. Teresita*, goleta de id á Belando, con 2000/3 postes, 1100 estacones.

*Fuerza del Dno.* goleta de Gualeguaychú, á Nuñez, con 37480 ks. trigo, 4800 astillas, 100 docs. huevos, 555 cueros vacunos, 8 bolsas cerda 113 atados cueros lanares, 122 cueros nutrias, 52 cueros becerros, 84 atados lanares 5 bs cerda.

*Uranqui*, pailebot de La Paz á Nuñez con 1050 hectos. carbon.

*N. Josefina*, pailebot de La Paz á Barrios con 1310 hects. carbon.

*Eufemia*, balandra de San Fernando á Barrios con 14 p lunas.

*J. Manuelita*, pailebot de San Fernando á Barrios con 28000 astillas.

*J. Pastora*, balandra de Ensenada á Rivara con 69 lios garras y nérvios.

SALIDAS—DIA 25

*Cosmos*, vapor inglés para Montevideo.
*Apolo*, id francés para id.
*Porteña*, id id id Havre.
*Lissabon*, id aleman id Hamburgo.
*Hannover*, id id id Bremen.

Vapores de ultramar esperados

| | | | Procedencia |
|---|---|---|---|
| Agosto | 26 | *Nord-America* | Génova |
| " | 30 | *Congo* | Burdeos |
| " | 31 | *Provence* | Génova |
| S'bre. | 1º | *Dante* | Amberes |
| " | 2 | *Scrivia* | Génova |
| " | 5 | *Dalton* | Liverpool |
| " | 6 | *Caxton* * | Liverpool |
| " | 7 | *Taqus* | Southampton |
| " | 8 | *Halley* | Lóndres |
| " | 10 | *Rubens* | Lóndres |
| " | 10 | *Béarn* | Génova |

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

| | | | Destino |
|---|---|---|---|
| Agosto | 26 | *Britania* (desde Montevideo) | Pacífico |
| " | 27 | *Pampa* | Havre |
| " | 27 | *Horrox* | Amberes |
| " | 27 | *Nord América* | Génova |
| " | 28 | *Tycho Brahe* | Nueva York |
| " | 30 | *Ville de Rosario* | Havre |
| S'bre. | 1º | *Tamar* | Southampton |
| " | 5 | *Mozart* | Amberes |
| " | 7 | *Provence* | Génova |
| " | 7 | *Scrivia* | Génova |
| " | 8 | *Hevelius* | Amberes |
| " | 8 | *Congo* | Burdeos |
| " | 10 | *Rubens* | Nueva York |
| " | 10 | *Zenoria* | Dunquerque |

## CENTROS SOCIALES

### Buenos Aires Rowing Club

La asamblea semestral tendrá lugar el 4 de Setiembre en el local atrás del templo escosés calle Piedras, á las 8 p. m.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Concluida la reunion ordinaria, tendrá lugar una asamblea extraordinaria de conformidad con el art. 8, para considerar una adicion y dos alteraciones en el Reglamento, cuyos pormenores hallanse fijados en los locales del Club. *E. B. Madero*, Secretario Honorario. 9011 p13 a31

### LA HORMIGA

SOCIEDAD DE AHORROS EN PARTICIPACION

Tiene por objeto la acumulacion de pequeñas sumas para acordar participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales; sumas que aisladas nada producen, cuando no se pierden malgastándose.

Los que deseen inscribirse pueden ocurrir á la calle de Lima 130, escritorio de Sixto J. Quesada, donde se les entregará la libreta que los acredite como sócios, debiendo pagar 4 $ m/n mensuales desde Mayo, 1 $ de derecho de adhesion y 0.50 centavos por los beneficios en todo el mes de Agosto.

Los sócios deben efectuar el pago de las cuotas, del 1º al 5 del corriente, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., no efectuarlo en dicho término incurrirán en la multa prescripta por el art. 6.

### Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de La Nacion, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm a13

### Club de Gimnasia y Esgrima

Se previene que desde el 1º de Setiembre del corriente año, las personas que deseen ingresar á este centro, abonarán como ingreso el importe de una accion de las emitidas por el Club.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1884.—*Los Secretarios.* 8835 p11 a20

## CAMPO NEUTRAL

**Correos** Buenos Aires, Agosto 24 de 1884.—Sr. Director General—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy son las siguientes: Buzon oficina, un paquete impresos, D. B. Bioy, Estacion Pardo, carece de franqueo. *La Prensa*, no se ha recibido *La Nacion*, un ejemplar detenido por carecer de direccion.—Dios guarde á V. S. *Estéban Gaggino.*—Publíquese y archívese: *O. Ojeda.*

**El Tónico Oriental para el Cabello revive** y fortalece el pelo enfermo y decaido, hace crecer el escaso y hermosea admirablemente el abundante. 30


GRAN NOVEDAD
LUZ ELÉCTRICA PORTATIL
PARA FAMILIAS
MUY UTIL PARA CASAS DE CAMPO
OLIVA & SCHNABL
99 CALLE DE LA FLORIDA 99

Picazones, PELICULAS, Caida de los Cabellos.
POMADA DESLAURIERS.
En Paris, 31 rue (calle) de Cléry, y en todas las Farmacias y Perfumerias.
El Bote, en Paris, 4 pes.: 1/2 b., 2 p. 25 c. Desconfiese de las Falsificaciones

Blenorrea (GOTA MILITAR) y blenorragia—Método de Langiebert—El establecimiento médico de la calle Sui pacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

Loteria Pública de San José
Premios mayores $ 10,000 y 20,000 m/n oro
Se juega semanalmente en Buenos Aires (Merlo calle San José núm. 50, frente á la iglesia).
Los precios se abonan en Buenos Aires, Maipú 310; Montevideo, 18 de Julio 80.
Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano Público.

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Juéves 28 de Agosto 1884
Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto
La estraccion empieza á las 9 a. m.

LA MANUFACTURA NACIONAL DE J. DAUMAS
Se ha trasladado
175—CANGALLO—177
8743 p13 a15

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—San Martin—33

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 10,000 $ oro—Billetes á ¼ $ oro
Se juega el Juéves 28 de Agosto
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 30 de Agosto, por la mañana. 6373 jn26

La Pinturería De Monserrat
ESTABLECIDA EN Buenos Aires
Calle Moreno y Buen-Orden 160
NO TIENE SUCURSAL NI EN BAHIA BLANCA NI En otra parte
E. Forgues, Aubine y Despaux
8401 plm a7


### UN CERTIFICADO CIENTIFICO QUE

**Pocos medicamentos podrian obtener**

El eminente doctor brasilero don Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes, escribiendo en favor de las buenas propiedades que tiene la Hesperidina, dice lo siguiente: "El abajo firmado, Doctor en medicina de la facultad de Rio de Janeiro, etc.

"Certifica que la Hesperidina Bagley es un precioso agente conquistado para la terapéutica, para destruir varias molestias, reuniendo la estimable calidad de poder ser tomado como agradable licor.

"En 1868 en el Paraguay, siendo cirujano de la Escuadra en operaciones, sufrió el certificante un embarazo gastro-intestinal con dispepsia gastrálgica, que resistiendo á todos los medios remedios, cedió con admirable prontitud al uso de la Hesperidina.

"Era muy frecuente, tanto en el ejército como en la marina, el recetar de este licor para diversas afecciones, pero el abajo firmado se limitó á emplearlo, y *siempre con feliz resultado* en los convalecientes de fiebres graves, y en las afecciones de caquexia palúdica como tónico, como antifebril en las fiebres gástricas é intermitentes, remitentes leves, y en las afecciones del tubo-gastro-intestinal, debido principalmente á la Hesperidina.

"Desde 1870, tuvo aquí cuatro enfermos que se felicitaron de su uso por causa de una dispepsia flatulenta con congestion hemorroidal.

"Actualmente acabo de pedir á la Hesperidina, alivio á las molestias que me causaron tres meses consecutivos de una fiebre ya remitente, ya recidivante, y hacen quince dias aseguro que la Hesperidina me dió lo que me negaron el sulfato de quinina, la genciana, el estracto de quina, el ruibarbo y otros medicamentos; esto es, la completa cesacion de los accesos y el restablecimiento de las funciones del tubo digestivo. ES ESTA LA EXPRESION DE LA VERDAD.

(Firmado) *Dr. Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes.*

"Rio de Janeiro, Abr 11 de 1872."


FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada
Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

| SALIDAS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Central | 6.20 | 9.15 | 11. 5* | 4.15 |
| General Brown | 6.37 | | | 4.32 |
| Tres Esquinas | 6.45 | 9.28 | 11.18 | 4.30 |
| Quilmes | 7.30 | 9.50 | 11.45 | 5. 5 |
| Ensenada | 9.20 | 11.15 | | 6.55 |
| La Plata (19 de Noviembre) | 9. 0 | 10.50 | 12.45 | 6.35* |

(*) Tren expreso.

| REGRESOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| La Plata (19 de Noviembre) | 6.55 | 2.40 | 4.45 | .40 |
| Ensenada | 6.40 | 2.40 | 4.25 | |
| Quilmes | 8.40 | 4.15 | 5.50 | 8.50 |
| Tres Esquinas | 9.15 | 4.51 | 6.12 | 9.20 |
| Central | 9.30 | 5.10 | 6.25* | 9.35 |

(*) Tren expreso.
LA ADMINISTRACION.

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

Para los enfermos de los ojos POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.
62.8 perm. n28

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades DE OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 82, de 12 á 1 p. m. perm e17

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO
559 Alsina 559
(BAJOS) 8703 perm a14





8603 p13 a13


Loteria pública COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos
SUERTES

| | | |
|---|---|---|
| 1 de | 4,000 | $ m/n |
| 2 " | 200 | " |
| 2 " | 100 | " |
| 13 " | 20 | " |
| 21 " | 10 | " |
| 92 " | 4 | " |

Se juega el Sábado 30 de Agosto, y la extraccion da principio á las 8 de la mañana, en la Administracion calle de Rivadavia 366, Almagro. Los premios se pagan en el escrito calle Cuyo 63.



SE ARRIENDA Una fraccion de CAMPO

De 4 leguas, en el partido de Bahia Blanca, lote 98, entre los lotes 92, 97, 103 y 99, con ricos pastos y dos ojos de agua permanente, que forman un arroyo. Para tratar, dirigirse á don Domingo Ayarragaray, Victoria 360. 8852 p15 a10


## ESPECTÁCULOS

**COLON**—Empresa Rajneri.—Compañía Italiana de óperas bufas, óperas cómicas y operetas, Lambiase y Orodara, dirigida por el artista Filippo Bergonzoni.—Maestro Director y Concertador: señor Balsimelli.—Hoy Mártes 26 de Agosto, 4ª funcion de la 2ª temporada, la ópera bufa en 3 actos: *Crispino e la comare.*—Alas 8.

**OPERA**—Compagnie Massenet.—Mardi 26 Aout, représentation extraordinaire au bénéfice de Mme Suzanne Thal, pour cette fois seulement: *La Maitresse légitime.*

## FUNERALES

**Felipe G. Gomez**
Q. E. P. D.
*Falleció el 21 de Agosto de 1884*

Elvira Rocha de Gomez madre, sus hermanos, Antonio Rocha abuelo y demás familia, invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el Juéves 28 del corriente, en la iglesia de San Miguel Arcángel, á las 11 a. m.; favor que agradecerán.—Única invitacion. 9160 p3 a26

**Edelmira Sagasta de Ortega**
Q. E. P. D.
*Falleció el 17 de Agosto de 1884*

Elena Ortega de Toledo y Ricardo M. Ortega hijos, José Maria Sagasta padre, hijos políticos, hermanos, hermanas y demás deudos de dicha finada invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia de Belgrano, el dia Miércoles 27 del corriente, á las 10½ de la mañana; favor al que quedarán eternamente agradecidos.—Única invitacion. 9133 p3 a24

**Juliana Figueroa de Beascoechea**
Q. E. P. D.
*Falleció el 24 de Junio de 1884*

Cárlos Beascoechea esposo, Julia Beascoechea hija, Jesús S. de Figueroa, madre; Feliciano, José, Juan, Clemente, Maria y Josefina Figueroa, hermanos, y los demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en la Iglesia de San Francisco, el Mártes 26 del corriente, de 9 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11. 9082 p3 a23

**Luisa Figueroa de Suarez**
Q. E. P. D.
*Falleció el 2 de Enero de 1884*

Jesús S. de Figueroa, madre; Feliciano, José, Juan Clemente, Maria y Josefina Figueroa, hermanos, suplican á sus personas de su relacion se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma de dicha finada, se celebrarán en la Iglesia de San Francisco, el dia 26 del corriente, de 9 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11. 9081 p3 a 3

**Gustavo Suarez**
Q. E. P. D.
*Falleció el 12 de Junio de 1884*

Sus padres, José Maria Suarez y Manuela L. de Suarez sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á rogar por el alma de dicho finado, en las misas que tendrán lugar el Mártes 26 del corriente, en la Iglesia de San Miguel Arcángel, de 9 á 11 a. m.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—La familia asistirá á la misa de 11.—Única invitacion. 9068 p3 a23

## AVISOS


**Aprendiz** RELOJERO.—Se precisa uno; Suipacha 12. 9121 p3 a26

**Ama de leche** Se ofrece una buena, de leche fresca; Ascunaga núm. 305. 9193 p3 a26

**Ama de leche** Fresca, se ofrece para criar afuera; Junin 378, entre Córdoba y Paraguay. 9158 p3 a26

**Ama de leche** Se ofrece una ó ven con abundante leche ó tumejo; Lujan 30. 9134 p3 a26

**Ajustador** MECÁNICO—Se precisa un oficial se le pagará buen sueldo; Arenales 168. 9180 p3 a26

**A los panaderos** El que tenga la mitad de un papel de 200 $ m/n Série G. y quiera entregarlo Esmeralda 630, se le dará 100 $. 9207 p3 a28

**Al comercio** Tenedor de libros ofrece sus servicios; Dirigir por escrito bajo las iniciales P. C. á esta imprenta. 8599 p3 a 31

**Abogado** Marcelino Mesquita (hijo).—Domicilio General Lavalle 322.—Estudio: Buenos Aires, Moreno 167; La Plata, calle 6 entre 53 y 54. 9174 p3 a26

**A D. Samuel Blake** De Chascomús, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de La Nacion que tuvo á su cargo.

**A los panaderos** Se alquila antigua Panadería del Oeste calle de Cangallo 1830, tiene 18 varas de frente por 60 de fondo, gran horno y demás comodidades para negocio; ocurrase Rivadavia 1826. 9134 p3 a24

**A los apreciadores de café** Quien quiera tomar una taza de buen café pase por el Café Imperial, Reconquista 143, al lado del escritorio de Mensagerias Fluviales. 9090 p3 a23

**A los estancieros** Se venden algunos miles de ovejas, mestizas finas, al Oeste y Sud de la Provincia; quien se interese ocurra á G. A. Vernet, San Martin 178, frente al Banco Hipotecario.

**Abogados** RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15; quedando provisoriamente encargado de su estudio en esta capital don Juan A. Carbonel. 9193 p3 a26

**A los comerciantes** Se ofrece un jóven formal para cobranzas, al tanto por % ó por mensualidad; con garantías á su conducta á satisfaccion de los interesados; ocurrir Barandi 142, de 7 á 11 a. m. y de 5 á 11 p. m. 9211 p3 a26

**A los farmacéuticos** Se vende campaña del centro, se vende la única y muy acreditada botica existente; por datos pueden ocurrir Droguería del Indio, de los señores Demarchi, Parody y Ca. 8866 p3 a19

**A precios médicos** Se vende carbon de leña, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 29, esquina Suipacha.—De Fidanza y Lynch. Se garante el paso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

**Al comercio** Prevenimos que he comprado la panadería central en el pueblo de Campana á D. José Drive con todas las existencias; y el muestreo tienen reclamo que lo hagan dentro de la fecha.—Campana, Agosto 23 de 1884.—*Juan Perez.* 9230 p3 a26

**Al comercio** Un hombre muy decente que posee los idiomas francés, italiano y español, tanto por gramática como por práctica y bastante la contabilidad desearía encontrar una colocacion. Tiene muy buenas recomendaciones de su persona; General Viamont 418. 9128 p3 a24

**Agencia** De colocaciones "La Asturiana", en esta casa se ofrecen cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, niñeras, cocheros, porteros, matrimonios sin familia, peones, mozos de confitería y de casas de comercio, todos con buenas recomendaciones; ocurrir Salta 21. 8916 p15 a19

**Aves de raza** Como ser: gallinas bramas, cochinchinas, polonesas, dorquis, paduanas, catalanas y otras clases, canarios comunes del país, palomas mensajeras importadas y un gran surtido de jaulas, un 40 % más barato que en otras partes; Alsina 283; casa de confianza. 8859 n3 a17

**Al comercio** Aviso que he comprado el negocio casa de comida á la señora de N. Colombo sito Colombia 610; si alguien tiene algun reclamo que hacer puede presentarse en el término de 3 dias á contar de la fecha.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.—*Antonio Sirosi.* 9224 p3 a26

**Al comercio** Hemos comprado al Sr. D. Angel Denevi el negocio de almacen sito calle Buen Orden 654, el que tenga algun reclamo que hacer lo haga en el término de 3 dias, pasados los cuales no se reconocerá ninguno.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1884.—*Alejandro y Ricardo Cerri.* 9127 p3 a24

**A los estancieros** Se arrienda un campo compuesto de 500 cuadras de superficie, con dos aguadas permanentes, situado en el partido del Pergamino, paraje denominado Manantiales, y al mismo tiempo se venden de 10 á 11,000 ovejas, en el mismo establecimiento; para tratar, ocurrir en la calle Nacion 713, San Nicolás. 9120 p30 a24

**Al comercio** Y AL PÚBLICO EN GENERAL—Participo que he comprado en esta fecha á los señores Cárlos Fossati & Hno. el almacen de comestibles y bebidas situado Venezuela 919 y 921, el que tenga algun reclamo que hacer en el término de 5 dias á contar de la fecha.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1884—*Cayetano Tiscornia.* 8995 p5 a21

**Atencion** Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo—NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—*Veleria de S. Carlevari.* 9765 perm.

**Aprovechen** Se continúa vendiendo de 12 del dia á 4 de la tarde, en la calle de la Florida 294, libros, memorias, diarios de sesiones, reglamentos, folletos, panfletos, etc. Ademas quedan algunos juegos de muebles, cuadros, espejos, porcelana, loza, cristales, alfombras, esteras, barandas y muchos objetos y útiles necesarios en toda casa de familia. 9116 p8 a24

**Asociacion** RURAL DE CHASCOMÚS 1ª Féria, los dias 24, 25 y 26 del próximo Setiembre.—El Directorio de la Sociedad Rural de este Partido, invita á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia á concurrir con sus productos á la 1ª Féria, que en los dias arriba expresados, se celebrará en esta ciudad. Por pedidos de local y demas referencias sobre el modo y forma en que ella se verificará; dirigirse al Secretario calle Colon 44 ½.—Chascomús, Julio 6 de 1884.—SANTIAGO S. RITCHIE, Presidente.—*C. C. Quirós*, Secretario. 7262 v a26 j12

**¡Atencion!** El estrago de Nápoles cometido por Miedes, en el Cuartel de Pizzofalcone, la noche de Pascua, 13 de Abril de 1884; tres perfectísimas reproducciones del señor Villa, referentes á la Exposicion Italiana de 1884, en Turin; el voraz incendio del circo ecuestre Berdich f. en Varsovia, resultando 400 quemados; el atentado contra el Czar Alejandro III, en el bosque de Ivelinszk, el 17 de Diciembre de 1883; importantísimos acontecimientos, recien llegados, están en exhibicion en la Exposicion Panorámica, Bolivar 69; entrada para adultos, 20 centavos m/n; para niños 12. 8559 p15 a10

**Al comercio** Participo que en esta fecha he vendido mi casa de negocio en el ramo de tienda situada Victoria 274 al 280, á los señores D. Serafin Barnaldez, Don Pascual Romero y Don Márcos Martinez, quiénes se hacen cargo del activo y pasivo de la misma.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1884.—*Manuel M. Martinez Toresano.*—OTRO: Refiriéndonos al aviso que antecede, participamos que hemos comprado á D. Manuel M. Martinez Toresano, su casa de negocio establecida en Victoria 274 al 280 y que continuaremos la misma clase de negocios, bajo la razon social de Bernaldez, Romero y Martinez.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1884.—*Serafin Bernaldez, Pascual Romero, Márcos Martinez.* 9175 p3 a24

**Al comercio** Participamos al comercio y al público en general que en esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que teníamos y que giraba bajo la razon social de Bieck y Ca., con motivo del fallecimiento del sócio del señor Antonio Bieck, quedando á nuestro cargo el activo y pasivo del negocio "Café Universal", establecido calle Esmeralda 209; participando tambien que los suscriben, hemos formado una nueva sociedad, bajo el nombre de Nogués y Ca., para la explotacion del referido negocio, segun la escritura otorgada ante el Escribano de Comercio don José R. Lozano.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1884—*José Nogués—Juan Dubois.* 9227 p3 a26

**Al comercio** Y AL PÚBLICO—Prevengo que he vendido el negocio de almacen de comestibles de mi propiedad sito Cuyo 1183, esquina Ecuador, á los señores Manuel Antonio Giraldez y Cia, si alguno tiene algun reclamo se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1884.—*José Durante.*—OTRO: Prevenimos al comercio que hemos comprado al Sr. D. José Durante el negocio de almacen sito Cuyo 1433, esquina Ecuador, el que tuviere algun reclamo contra dicho señor, puede hacerlo en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se hará reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1884.—*Manuel Antonio Giraldez & Hnos.* 9083 p3 a23

**Al comercio** Participo al público en general y al comercio en particular que he vendido á don Nicolás Cassinelli, mi negocio de almacen, situado Corrientes 646, esquina Paraná, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra el negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1884.—*Juan A. Fernandez.*—OTRO: Participo al público que con esta fecha he comprado á don Juan A. Fernandez, el negocio de almacen de su propiedad, situado Corrientes esquina Paraná, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio se deduzca dentro del término de 3 dias, contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1884.—*Nicolás Cassinelli.* 9170 p3 a23

**Anuncios grátis** Se avisa al público que la Guia Argentina, de propiedades en venta, arrendamiento ó alquiler, solicita para su publicacion anuncios gratuitos de toda persona que venda propiedades de su pertenencia particular. Los capitalistas que desean comprar, vender, arrendar ó alquilar sus propiedades, pueden hacerlo ventajosamente haciendo insertar gratis en las columnas de la *Guia Argentina*, sus anuncios con el precio de sus fincas. Los propietarios de casas amuebladas, hoteles y locaciones, sean en las Provincias; los propietarios y vendedores, deben aprovecharse con prontitud de la comodidad y ventajas gratuitas que ofrecerá siempre la *Guia Argentina.*—Avisos comerciales: Los avisos de precios corrientes, cotizaciones, etc., etc., el precio de insercion será el de 10 $ oro por año adelantado, por anuncios que ocupen una pulgada de espacio y en proporcion por mayor ó menor escala. La *Guia Argentina* aparecerá el 1º de Octubre de 1884, la cual contendrá anuncios de gran interés para todas las clases sociales. Los que quieran anunciar en la *Guia Argentina*, pueden girar ó remitir bajo cubierta certificada á J. M. Uzin y Cs., oficina provisoria, Buenos Aires, tienda "La Popular", de J. M. Uzin y Hnos., calle Santa-Fé 737. 8154 p3m a8

**Agencia** Especial de colocaciones, Cuyo 90, dirigida por Fermin Dupont. Prevengo á todos los sastres en general, así como á mis colegas y amigos, que acabo de abrir una agencia de colocaciones, donde todo individuo del oficio, encontrará ocupacion.—Me encargo igualmente de atender á cualquier punto de la campaña.—*Fermin Dupont.* 8833 p1m a17

**Buen campo** Se arriendan 1200 cuadras cuadradas, de buen campo, todo alambrado, á 12 leguas, de esta ciudad, partido de Brandzen, tiene diversas poblaciones, de material, galpones, corrales, montes, alfalfares y todo lo necesario para todo trabajo de campo; para verlo ocurrir á la Estacion Ferrari (F. C. del Sud) y para tratar Avenida Alvear 131, hasta las 11. 8996 p2 a26 d.p m

**Bahia Blanca** En este pueblo de gran porvenir, se vende el gran salon y confitería de la "Estrella del Sud", por no poderlo atender debidamente sus dueños. El que se interese por éste espléndido negocio, puede ocurrir en dicho pueblo, á la Tienda y Almacen del Sol, donde encontrará con quien tratar; previniendo, que habiendo varios interesados, se preferirá el que ofrezca mayores ventajas.—Bahia Blanca, Agosto 14 de 1884. 8849 p10 a17

**Cocinera** Se necesita una buena; Rivadavia 552 (altos). 9171 p6 a26

**Cochero** Con recomendacion, se necesita; Rivadavia 445, altos. 9161 p3 a24

**Costurera** Se precisa una buena; Cuyo 513. 9157 p3 a24

**Casa** EN LA PLATA—Se alquila ó se vende; para tratar, Florida 138. 9122 p3 a24

**Costureras** Se precisan en la camisería Piedad 225. 9141 p3 a24

**Cocinera** Se precisa; Juncal 172. 9088 p3 a23

**Cocinera** Y MUCAMA.—Se necesitan; Venezuela 162. 9074 p3 a23

**Cocinera** Con buena recomendacion, se necesita; Cangallo 1124. 9029 p3 a21

**Casa** Se vende, Cuyo 809, tiene cinco mil cédulas Série F; Santa-Fé 459. 9021 p5 a21

**Costurera** Se ofrece para casa particular; Corrientes 343. 8905 p6 a19

**Cocinera** Se necesita una, será preferida viniendo con recomendacion; Lima 21. 9223 p3 a26

**Cocinero** Ó COCINERA.—Con recomendaciones, se necesita; Talcahuano 520. 9105 p2 a26

**Cocinera** Con buenas recomendaciones, se necesita; Florida 152. 9174 p3 a26

**Cocinera** Y NIÑERA.—Extranjeras, se necesitan; Montevideo 315. 9106 p3 a23

**Cocinera** Y MUCAMA.—Se necesitan, escusado se presente sin buenas recomendaciones; Cangallo 892. 9205 p3 a26

**Corrector** Inteligente y práctico, que pueda presentar buenas referencias; se necesita en esta Imprenta.

**Cocinera** Se necesita con cama ó sin ella, pero con buenas recomendaciones; Santa Fé 846. 9111 p3 a23

**Casita** Se desea comprar una de poco precio, de preferencia al Norte de la ciudad; dirigirse Cangallo 229, bajo las iniciales L. R. G. 9102 p5 a23

**Cocinera** Que sepa su obligacion, con cama y buenas recomendaciones, se necesita; Cerrito 535. 9044 p7 a22

**Casita** Se alquila una, amueblada, en la Avenida Montes de Oca 57; para verla y tratar, Victoria 421, de 6 á 7 p. m. 9039 p3 a22

**Casa** Se desea comprar una en el precio de 4000 $ m/n más ó ménos; dirigirse bajo las iniciales A. B. á la imprenta de este diario. 8891 p15 a14

**Casita** Se desea comprar una, en cualquiera parte de la capital ó pueblo cercano, pagadera por mensualidades; dirigirse al Correo, casilla 541. 9129 p3 a24

**Cocinera** Se necesita una, para un matrimonio aleman, en Belgrano, con recomendacion; San Martin 151, tercer patio, de 11 á 12 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde. 9124 p3 a24

**Colegio Negrotto** Fundado en 1842. Esmeralda 378. *Salvador Negrotto, Juan W. Beard*, Directores. 4343 perm. m4

**Cortador** SASTRE.—Que sea bueno y sepa su obligacion, se necesita; Salta 48. 9085 p3 a23

**Campos** PARA ARRENDAR.—Hay varios en fracciones de una hasta veinte ó treinta leguas, en Bahia Blanca, Guamini é Italó, de buenos pastos y aguadas; ocurrase Bolivar 61. 9080 p3 a23

**Casillas de madera** Se venden varios cuartos de madera y un gran galpon, con techos de fierro de canaleta, y varias puertas; Piedad 563. 8934 p3 a21

**Casa** Se desea comprar ó alquilar una, que tenga las siguientes condiciones: buena situacion, 10 ó 12 habitaciones, construccion moderna y comodidades; escribir á J. W. Adams, en esta imprenta. 9132 p30 a24

**Casa** Se desea alquilar una en perfecto estado para habitarla, con 10 ó 12 piezas cochera y caballeriza ó local para hacerla; ocurrir San Martin 148, escritorio núm. 6. 8800 v a30 a19

**Campos** EN VENTA.—Los hay en muchos puntos de la Provincia de Buenos Aires, y algunos con poblaciones, lo mismo los hay para arrendar, compra y venta de haciendas; ocurran á Mc. Grevy, Piedad 180. 9121 p3 a24

**Campo** Se arrienda un lote de 4 leguas, de muy buena calidad por sus pastos, montes y aguadas, en la 2ª seccion de territorios nacionales de la Pampa, rodeado ya de recientes poblaciones. Para tratar Rivadavia 207, de 1-3 p. m. 2782 p30 jl 24

**Casa quinta** Se vende una en Flores, á media cuadra del tramway, 25 de Mayo 13; es una de las más lindas, bien situadas y cómodas de esa localidad, que en breve formará parte del municipio de la Capital; para tratar, Alsina 516. 9019 p3 a21

**Carbon** De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 29, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza y Lynch. 4641 o30 perm.

**Centro Gallego** A pedido de varios sócios la Junta Directiva acordó que tuviera lugar una tertulia el sábado 6 de Setiembre á las 10 p. m.; las solicitudes para invitaciones deben presentarse en Secretaria hasta el dia 4 del mismo.—*El Secretario.* 9216 r8 a26

**Clases** Especiales de dia y de noche para los jóvenes que se dedican al comercio empleos en las administraciones, casas de Banco, etc., lecciones particulares, teneduría de libros, contabilidad, idiomas, francés, inglés y aleman (no se admiten niños).—*M. Gout*, Libertad 387, plaza General Lavalle. 9166 p15 a26

**Canarios** Aviso al público que he llegado por el vapor *Lissabon*, trayendo un nuevo y grande surtido de canarios, ruiseñores, mirlos, tordos y jilgueros de Alemania y muchos otros pájaros de buen canto y lujo, de América, Australia y de la India.—*Adolfo Reiche*, Reconquista 47. 8012 p15 a19

**Colegio Literario** Bolivar 249, la incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fencker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares de todas las materias para exámenes.

**Cajas** De fierro argentinas.—Surtido completo de cajas de fuerte sistema Bash, fabricadas por F. Schwarz á Hno., garantidas infracturables y contra incendio, premiadas en la Exposicion Continental por el Superior Gobierno Nacional, las hay en venta en el depósito central de F. Schwarz & Hnos., Cangallo 101. 9193 p3 a26

**Club "Union Argentina"**—La Comision Directiva ha resuelto dar una tertulia-concierto el Lúnes 26 del corriente.—NOTA: Los señores Sócios que no hubiesen recibido sus invitaciones, pueden pasar por Secretaría á recojerlas.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1884.—*Los Secretarios.* 8860 p6 a19

**Consejo Escolar** DE BELGRANO—Hallándose vacante el puesto de maestra elemental en la Escuela Graduada de Niñas "Santa Matilde", se hace saber á las interesadas para que presenten sus solicitudes acompañadas de sus respectivos diplomas, á la Secretaría del citado Consejo.—Belgrano, Agosto 19 de 1884.—*Adam Altgelt*, Presidente.—*Francisco Bravo*, Secretario. 9070 p3 a23

**Consejo Escolar** DE MORON.—Hallándose vacante el puesto de ayudante en la Escuela Elemental de Niñas, se avisa á las que se interesen que pueden presentar sus solicitudes á la Secretaría de este Consejo, hasta el 31 del corriente. Se previene que las interesadas deben presentar certificado con el haber cursado hasta el 6º grado inclusive, expedido por el Director de una escuela graduada completa.—Moron, Agosto 15 de 1884.—*José M. Castillo*, Presidente.—*A. Capello*, Secretario. 9117 p5 a24

**Dependiente** Se necesita uno de 14 á 16 años; Suipacha 85. 9148 p3 a24

**Dependiente** Se necesita un jóven de 14 á 16 años, con buenas recomendaciones, que sepa el inglés; San Martin 76, casa de negocio. 9101 p3 a23

**Dependiente** De farmacia, bien práctico y con buenas recomendaciones, se necesita uno; ocurra Rivadavia 44. 8894 p6 a19

**Dependiente** De almacen, se precisa uno como de 18 á 20 años, y para un reparto pequeño, es escusado presentarse sin buenas recomendaciones; Almacen de Lóndres, Cangallo 32 y 25 de Mayo. 9105 p3 a23

**Dr. Juan Cimone** Especialista en las enfermedades sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los pobres gratis; Corrientes 406. perm

**Dependiente** Se ofrece uno bastante formal, como cobrador ó vendedor de cualquiera casa al por mayor, con aptitudes á satisfaccion del interesado y garantias de su caracter, id-n; ocurrir bajo esquela á las iniciales M. L., Sarandí 142. 9212 p3 a26

**Dorador** Y plateador, viuda Maisonneuve, Victoria 536.—Se venden armazones y mostrador, dorajes para un mismo oficio y bronceador, pertenecientes al mismo negocio; para tratar despues de las 5 de la tarde. 9215 p3 a26

**Donzelli & Nicholson** Gran taller especial y fábrica de pianos, introduccion de herramientas y artículos para composturas de pianos, pianos de Paris, Berlin, garantidos: la casa ha traido expresamente oficiales de la casa de Schitmayer.—Afinador especial, sin competencia, todo á precios muy reducidos, se venden pianos de ocasion, se cambian y alquilan pianos; Victoria 544. 9001 p1m a21

**El Dr. R. Mones Cazon** ABOGADO. Especialista en cuestiones de aduana, ha trasladado su estudio á la calle Venezuela 162. 8855 p1m a13

**En el corralon** Santa-Fé 29, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

**En San José de Flores**—Se alquila una buena casa-quinta, General Lavalle 69, esquina San José, á una cuadra de la plaza, se alquila la casa sola ó con toda la quinta y jardin; para tratar, Chacabuco 307, de 8 á 11 a. m. 8949 p10 a20

**Enrique Thwaites** Corredor de Bolsa—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc. Escritorio: San Martin 148, ó en la Bolsa. 8889 v d31 a19

**Especialista** Para las enfermedades de los perros, Félix Pergo, médico-veterinario, diplomado en Francia y aprobado recientemente por el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires, ofrece sus servicios Belgrano 278, Caballeriza y Cochería de Luis Bordenave. 8320 p2m a17

**Esencias** De limon y de naranja garantido de primera calidad, 3 nacionales libra; pintura blanca extra fina, 2 nacionales @; barniz carruage inglés, 5 nacionales galon; té fino, 32 centavos lb por caja de 65 lb; borax garantido lo mejor que sale de Lóndres; Kelly é hijos, Suipacha 624. 7971 p30 jl29

**Estudio** Fotográfico de Eduardo Della Croce y Ca.—En esta nueva casa se hacen los mejores retratos hasta ahora conocidos. Con solo presentar una tarjeta fotográfica, se conseguirá un retrato del tamaño que se desée y de un exacto parecido, sea al lápiz, al óleo, al pastel, etc. A retratarse, nues: Florida 50. 8438 n30 a13

**Escuela de baile** Gran salon de lujo, Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dán lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 8032 p1m j30

**Escuela de baile** El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirigirse al que suscribe; tambien se dán lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo 414. (bajos).—9017 p2m a21

**Estancia** Se arrienda una en el partido General Alvear cerca del arroyo Las Flores, el nombre de San Francisco, compuesta de 2 leguas y media de campo con 11 poblaciones y monte, tiene por linderos por un costado el arroyo de Las Flores y por los otros los establecimientos de los señores Cambaceres, Piñeyro, Almendros. El campo es inmejorable para vacas y ovejas y dista solo 6 leguas del pueblo del Saladillo, donde muy pronto se inaugurará el Ferro-Carril; ademas se encuentra alambrado por dos de sus costados, para tratar ó mayores datos pueden ocurrir los interesados Córdoba 290, por la mañana hasta las 12 del dia y por la tarde de 4 á 7. 8229 p30 a3

**Fotógrafo** IMPRESOR.—Se precisa uno que sepa bien su oficio; Florida 263. 9136 p3 a24

**Francisco Tollo** PROCURADOR.—A este señor que tenia su estudio calle Rivadavia al lado de la farmacia de Cramwell, se le desea ver por un asunto urgente; Maipú 210, de 9 á 11 y de 2 á 5. 8219 p3 a26

**Fabrica de flores** Establecida Florida 105, se trasladó Perú 153; con este motivo ofrece nuevamente sus trabajos en toda clase de adornos de flores segun lo deseen las personas de elegante y de buen gusto, en esta culta sociedad. 8896 p6 a19

**Francisco Larracochea**—Vizcaino, de la Cuadra Gueñes (Bilbao), desea saber su paradero una persona recien llegada de su país, para entregarle un dinero; el que sepa donde se halla, se le agradecerá dirija una carta á esta oficina, á las iniciales M. R. 9170 p8 a26

**Filosofía del Derecho** Lecciones por el Catedrático Dr. D. Venceslao Escalante.—La obra se publica por entregas de 32 pájinas. El precio de cada entrega es de 0.80 centavos m/n. Se reciben suscriciones en la Libreria de los Estudiantes, calle Perú esquina Venezuela. Los que deseen suscribirse desde el exterior ó el interior de la República, pueden dirigirse á don Emilio de Márisco (Perú esquina Venezuela), acompañando anticipado el importe de cinco entregas. 8398 p1m a7

**Institutriz** Con mucha esperiencia, busca colocacion, enseña aleman, inglés, francés y dibujo, comprende el castellano; para mas informes, dirigirse Tacuarí 187. 8884 p10 a19

**Importante** Se desea saber el paradero de D. Asencio de Rementería y Arechavaleta ó sus descendientes, para comunicarles asuntos de familia que les interesan.

Dirigirse á A. M., en casa de los Sres. Villanueva y Saralegui, Victoria 163. 8839 p15 a17

**José Vicente Ramirez**—Ingeniero Civil, Agrimensor y Maestro Mayor; ha trasladado su estudio Bolivar 73. 8470 p20 a8

**Jardinero** Se ofrece uno, con buenas recomendaciones; Rivadavia 72. 9078 p3 a23

**Jardin Argentino** ALSINA 1059.—Se venden plantas de todas clases y flores, se hacen ramos de todas formas al gusto de los interesados, á precios bastante módicos.—*M. Lenti y Ca.* 835 p6 a19

**Luisa Ravazzi** Partera. Avisa á su clientela que se ha mudado en la misma calle General Lavalle 839. 8217 v a30

**Luis Maria Arzac** Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 65. 8131 a30 perm.

**La marmoleria** De la calle Paraná 526, entre Charcas y Santa Fé, se ha mudado á la calle de Montevideo 564, entre las mismas; así que aprovechen los que necesiten pisos de baldosas blancas y negras, brocales para aljibe y urnas para restos mortales, mesas macizas, estatuas de todo tamaño y cualquier otro trabajo en el ramo. 6252 p17 a22

**La Nacional** Fábrica de Jabon de primera clase, garantido sin olor, de aceite de pescado, fábrica de velas, grasas y aceites para máquina, de José Llauro y Ca., en Barracas al Sud, en la Crucecita, ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211, á la calle Lima 165; tiene sucursal en la calle General Brown 91, Boca del Riachuelo. 9049 p3m a22

**Libreria** HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308. Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. Á todo suscritor á tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

**Libros nuevos y de ocasion** Surtido general: Jurisprudencia, Economía, Historia, Viajes, Medicina, Higiene, Física, Química, Arquitectura, Construcciones, Ferro-Carriles, Carpintería, Diccionarios (Larousse, Littré, Dominguez, Salvá, etc.), Diarios y Colecciones de Diarios, Bibliotecas surtidas, Teatros y Partituras de Música, de baile, Novelas en francés á 48 m/n. el franco, etc., etc.—Cuyo 247, Librairie Littéraire de C. Fernon.

Misma casa: Impresiones rápidas de todas clases, esmero y prontitud. 7863 p30 jl26

**Mucama** Se necesita; Buen-Orden 197. 9217 p3 a26

**Mucama** Se necesita una; Juncal 76, esquina Artes. 9199 p3 a24

**Mucama** Y MUCAMO—Se necesitan; Cangallo 281. 9063 p3 a22

**Mucamo** Se necesita; Florida 300. p3 a24

**Muchacho** De 10 á 12 años, se necesita para mucamo; Estados-Unidos 222. 9190 p3 a26

**Muchacha** Y NIÑERA.—Se necesita una, para un corto servicio, se paga bien; Defensa 430. 9169 p3 a26

**Muchacho** Se necesita uno para mandados, debe presentar buenas recomendaciones, ocurrir Florida 189. 9214 p3 a26

**Mucamo** DE COMEDOR.—Se necesita con buenas recomendaciones y que sepa bien su obligacion; Artes 285. 9140 p3 a24

**Muchacho** Para escritorio, con buenas recomendaciones, se precisa uno; Maipú 213. 9072 p3 a23

**Mucama** Se necesita una que sepa planchar bien, solo pagará buen sueldo; 25 de Mayo 194. 9091 p3 a23

**Muchacha** De 12 á 15 años, para el servicio interior de una corta familia, con buenas recomendaciones, se precisa; Rivadavia 551, altos. 9218 p3 a26

**Motor á vapor** Portátil, de 3 caballos, nuevo, puede quemarse leña, paja, etc. ó carbon; ocurrir Esmeralda 23. 9200 p6 a26

**Manuel Perez del Cerro** —Contador Público—Escritorio: Cuyo 242; horas de permanencia fija: de 11 a. m. á 1 p. m. 7489 p15 jl17

**Mucama** Se precisa una de 18, 20 ó 23 años, con buenas recomendaciones de moralidad; la que se considere con estas cualidades, ocurra á cualquier hora del dia; Bolivar 53. 8317 v10 a17

**Motores** Á VAPOR—Máquinas de amasar, tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm a 24

**Muebles** Se compran menajes enteros de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Corrientes 177, altos. 9836 15 perm

**Mme. Elisa Stenger** PARTERA.—Avisa al público y á sus amigos, que habiéndome mudado de la calle Cerrito 363, á la de Temple 302, ofrece sus servicios en su nuevo establecimiento, y recibe algunas pupilas mensuales.—*Elisa Stenger.* 6325 p3m jl1

**Manuel Ferradás** Se desea saber el paradero de este jóven, su hermano Tomás, residente en esta ciudad, desea verlo por asuntos de importancia, como tambien se gratificará á la persona que dé noticias de él, ya sea verbalmente ó por escrito; ocurrir General Viamont 606. 9229 p3 a26

**Motores** A vapor desde 2 hasta 20 caballos de fuerza, de los más reputados fabricantes de Europa y Norte América, máquinas para lanchas á vapor, fabricadas del sistema más moderno hasta hoy conocido, están en venta en el depósito central de F. Schwarz & Hno., Cangallo 101; se reciben órdenes de cualquier parte de la República, y comunicacion telefónica con los talleres de la Casa Amarilla. 9194 p3 a26

**Mata-callos** O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y el pincelito necesario para su uso. Único depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad.

**Muebles y pianos** Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para casas de familia. Se compran menajes enteros, y para el caso se hace presente á las familias que desean vender, pueden dirigirse por carta, ó bien á la misma casa, tambien se dán avisos á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9763 perm jl 6

**Maestro elemental** Se necesita un profesor diplomado en el país ó en el extranjero, que posea con perfeccion el idioma español y el francés ó aleman, para que dirija una Escuela Municipal de Varones en el pueblo de Esperanza, provincia de Santa Fé.—El sueldo será de 90 $ nacionales al mes, ademas de una cómoda casa que dispondrá para familia.—Los interesados pueden dirigir por escrito á la Secretaría de esta Intendencia, hasta el 15 de Setiembre próximo venidero, en cuya fecha se tomará en consideracion las solicitudes presentadas, en el concepto que el nombrado deberá hacerse cargo de la Escuela del 1º al 15 de Enero del año próximo venidero, si es posible fuese.—Esperanza, Julio 30 de 1884.—*José Terragni*, Intendente Municipal.—*Felipe Paillet*, Sub Secretario. 8643 p1m a13

**Niñera** Que sepa su oficio, se precisa; Bolivar 73, altos. 9187 p6 a26

**Norberto Maglioni** MÉDICO CIRUJANO.—Victoria 469 (altos). 8093 p1m a20

**Natal T. de Torres** Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de la plaza, tierras de haciendas y toda forma de negociabilidad; tiene cédulas en los Bancos de la Provincia, Nacional, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital; solo escribir y enviar los detalles del cual mas que no cobra comision sino despues de firmar la obligacion y para recibir las Cédulas se lo escribirá, no perdiendo un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contratas; para todo esto con una larga experiencia en esta plaza, actividad y conocimiento de sus negocios en esta plaza.—Escritorio: San Martin 73 (altos), de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 4383 p3m m4

**Ovejas** Mestizas finas, se venden algunos miles, al Oeste y Sud de la Provincia; quien se interese ocurra á G. A. Vernet, San Martin 178, frente al Banco Hipotecario. 8705 p15 a14

**OJO** Los que quieran vender sus muebles, no necesidad de remate, diríjanse á la calle Tacuarí 166 y 170; la casa compra muebles, pianos, arañas, y menajes de casas enteros, por grandes que sean, pagando mejores precios que ningun otro; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de ser atendido inmediatamente. 8087 p1m a21

**Planchadora** Se necesita; Victoria 136. 9146 p3 a24

**Planchadoras** Se necesitan oficialas, que sepan bien su oficio; Santa-Fé 197. 9136 p3 a24

**Profesor** INTERNO.—Se necesita uno que sepa algo de francés; Colegio Franco Español, Estados-Unidos 284. 9073 p3 a23

**Peon de botica** Que sepa cocinar y con buenas recomendaciones; Florida 33. 9064 p6 a22

**Pozos artesianos** Se ocupa de una persona práctica en la construccion de estos pozos; ocurrir Esmeralda 23. 9199 p6 a26

**Profesora** DE IDIOMAS.—Una señora que posee el inglés, francés y castellano, ofrece sus servicios para dar lecciones á domicilio; recibe órdenes en esta redaccion, bajo las iniciales F. A. A. 9153 p3 a24

**Profesora** DE CANTO—Se ofrece para dar lecciones en su propia casa y á domicilio, con el arte que tiene para enseñar la emision de la voz, asegura un rápido progreso; General Lavalle 604. 8919 p1m a20

**Profesor** Aleman, con diploma, se ofrece para dar lecciones en todos ramos, con arreglo al método de las escuelas Normales en Alemania, tiene buenas recomendaciones; dirigirse bajo las iniciales E B, á la Librería Europea. 9183 p6 a26

**Pianos** De los mejores fabricantes, venta garantida por 5 años, precio sin competencia; se alquilan y se reciben usados en cambio, afinaciones y composturas por José Coselli, calle Tacuarí 285, entre Venezuela y Méjico. 8830 p30 a17

**Pianos** Nuevos de todos precios, desde $ 5,500 m/c hasta 18,000 $ m/c de los principales fabricantes franceses, alemanes y norte americanos, garantidos por 5 años; tambien tenemos pianos usados de ocasion de todos precios, ventas al contado y á plazos; Tacuarí 95. 8135 p1m a1

**Puntillas** Puntillas, puntillas, casa especial, sin competencia.—Aviso á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos, la casa recibe cada 2 meses nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, y encajes de hilo, tambien hay un gran surtido de tiras bordadas, no equivocar con la tienda de San Juan, ex-mercería de San Juan entre Piedras y Tacuarí; Alsina 325. 7961 p30 j 29

**Por disposicion** De la Comision Directiva de la Sociedad Alegria, se cita por tercera y última vez á todos los sócios para la asamblea general que tendrá lugar el dia Martes 26 del corriente mes, á las 4 de la tarde, en el local del mismo teatro, á efecto de considerar la manera de cumplir las obligaciones contraidas con su actual arrendatario y dar conocimiento de la fecha en que concluye el contrato celebrado con el dueño de la propiedad, con lo que termina el objeto de la Sociedad. Se previene que se resolverá con los que asistan; recomendándose la asistencia. 89.1 p7 a19

**Pedicuro** JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la curacion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 522 n37 perm

**Se precisa** Un repartidor de factura; General Alvear 59. 9210 p3 a26

**Sastre** Se necesita un oficial; Belgrano 526. 9·06 p3 a26

**Se ofrece** Una enfermera para un hospital; Maipú 503. 9131 p3 a24

**Sirvienta** Se necesita para una casa de poca familia; Estados-Unidos 222. 9191 p3 a26

**Se alquila** Una casa calle Bolivar 148 al 154; para tratar, ocúrrase Defensa 21. 9167 p6 a26

**Se desea** Alquilar una casita de 4 ó más piezas, se dará buena fianza; Santa Fé 59. 9178 p8 a26

**Sirvienta** Se necesita una formal, con cama, para todo servicio; Cangallo 584. 9138 p3 a24

**Se alquila** Un gran almacen Suipacha 19; para tratar, ocurrir al núm. 17. 9160 p3 a24

**Se vende** La casa Cangallo 1311; para tratar Ombú 301, de 1 á 1 y de 6 á 7 p. m.—No se admite corredor. 8888 p5 a23

**Sirvienta** Se necesita para el servicio general de una señora sola; Solis 500. 9051 p3 a23.

**Se vende** Una casa quinta en San José de Flores; para informes, Cuyo 95. 8882 p15 a19

**Se alquila** Una sala y dormitorio amueblados, con pension, para personas decentes; Piedras 254. 9239 p3 a26

**Se alquilan** Cuatro buenas piezas, á un matrimonio sin hijos ó á dos personas formales; dirigirse Perú 61. 9181 p6 a26

**Se alquilan** Tres piezas seguidas ó separadas para hombres solos ó un matrimonio, en casa de familia; Defensa 430. 9168 p3 a26

**Se necesitan** Un mucamo y una planchadora que sepa coser, ambos con recomendaciones; Bolivar 290. 9130 p3 a24

**Se ofrece** Un jóven español, para el servicio de mucamo ó portero, puede dar buenos informes de su conducta; Moreno 595. 9102 p3 a24

**Se alquila** Para negocio, la esquina Florida y Corrientes; para tratar, Reconquista 32. 8946 p5 a20

**Se compran** Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Lima 81. perm

**Se vende** El armazon, mostrador y vidriera de la tienda y mercería, bajo de la Recoba Nueva 86. 8966 p6 a20

**Se alquila** Con pension, una pieza (balcon á la calle de Rivadavia), en una casa de familia, se desea señora; Pozos 13. 8870 p8 a19

**Se ofrece** Una señorita inglesa, para cuidar uno ó dos niños y dar lecciones en inglés, con buenas recomendaciones; Corrientes 178. 9110 p3 a23

**Se alquila** La casa Cangallo 1063, está en perfecto estado y tiene fondo completo; en la misma viven los dueños para tratar. 9089 p3 a23

**Se compran** Puertas, ventanas, maderas y todo artículo de corralon que sirva para edificacion, usado y en buen estado; Méjico 831. 9076 p3 a23

**Se vende** El almacen y cancha de bochas, situado calle Vicente Lopez número 1 y 3, esquina de Pilar, frente á la plaza 6 de Junio; para tratar, en el mismo almacen, á toda hora del dia. 9187 p15 a26

**Se vende** Una máquina para hacer fideos de todas clases, en buen estado y con todos los útiles correspondientes para el ramo; Moreno 522 y 524. 9080 p3 a33

**Sastre** Se precisa un buen oficial para trabajar por mes; Artes 251. 9090 p3 a23

**Se alquilan** Dos lindas piezas amuebladas, sala y dormitorio, con balcones á la calle, en casa de familia inglesa; Florida 293, altos. 9093 p3 a23

**Se alquila** La casa central calle Moreno 256, edificada en un terreno muy espacioso; las llaves están en frente en el núm. 237, y para tratar, Florida 110. 9213 p3 a26

**Se vende** Una casa en la calle del Pilar 225, con 10 varas de frente por 65¼ de fondo, tiene 7 piezas grandes, aljibe, pozo y gas; para tratar, en la misma de 4 á 5 de la tarde. p3 a24

**Se necesita** Un hombre formal para ocuparse como dependiente—por tero en un escritorio; ocurrir de 3 á 4, San Martin 90, escritorio núm. 17, altos. 9140 p3 a24

**Se alquila** Para hombre solo, en casa de un matrimonio sin hijos, una hermosa sala con dos ventanas á la calle y piso de tabla; Estados Unidos 187, entre Chacabuco y Perú. 9228 p3 a26

**Se vende** Una casa situada en la calle Vicente Lopez 57, con 10 varas de frente por 30 ½ de fondo, edificio construido á la moderna con 6 hermosas piezas; ocurrir Uruguay 636. 9069 p5 a23

**Se ofrece** Una señora formal y sin familia para cuidar una anciana ó enferma ú otros servicios por el estilo; dirijirse á esta imprenta bajo sobre á las iniciales M L 9097 p5 a23

**Sócio** Que disponga de un capital de 8 á 10.000 $ m/n se desea encontrar uno para una casa de comercio establecida y acreditada en esta plaza; dirigirse bajo sobre con las iniciales G. C., al Correo, casilla Nº 334. 9179 p6 a26

**Se alquila** El hermoso depósito situado Maipú 97 y 99, con sótano, altillo, gas, aguas corrientes y letrina, el depósito tiene pisos de tablas y es sumamente seco; para tratar, Maipú 101, altos. 9087 p3 a23

**Se compran** Muebles, pianos, arañas, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios, Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 8986 p1m a21

**Semilla** De alfalfa y semilla trévol, á precios más baratos que en otra parte de Buenos Aires y del Interior, hay diferentes clases y precios, almacen al por mayor, Bolivar entre Belgrano y Moreno. 8598 p15 a10

**Se precisa** Una persona formal, con un capital, para vender una parte de un negocio de lastre de arena; un capataz inteligente para el mismo negocio; para tratar, Piedad 254, de 5 á 6 de la tarde. 9238 p8 a26

**Se alquila** La hermosa casa calle Esmeralda 143, altos, entre Cuyo y Cangallo, con todas las comodidades necesarias para una familia bien acomodada, tiene 11 habitaciones; para verla y tratar, en la misma casa, de 12 á 6 de la tarde. 9209 p3 a26

**Se venden** O se alquilan 24 cuadras de terreno en el Partido de Moron, á 8 cuadras de la Estacion Ituzaingó, con alambrado, casa, pozo de manga, otro de balde, alfalfar, potrero y ¼ de cuadra de viña; para tratar, Belgrano 1295. 9075 p6 a23

**Sepulcros** Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad por 100 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 80 $ m/n para adultos y en 15 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora. Perm.

**Se alquila** La casa calle Buen-Orden 585 (altos), la casa está actualmente ocupada, pero se entregará á fines del corriente mes; para tratar, Perú 157, de 12 á 5. Se alquilan tambien piezas para hombres solos, en la misma casa calle Perú 157. 9169 p3 a23

**Se alquila** O se vende una hermosísima casa en la calle Tacuarí 558, compuesta de 10 cómodas piezas y con las comodidades siguientes: gas en todas las piezas, aguas corrientes en los 3 patios, aljibe, un aparato telefónico de propiedad de la casa; los interesados pueden ocurrir á la misma casa, á toda hora del dia. 9084 p6 a23

**Sepulcros** En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148. mll perm.

**Se venden** Dos terrenos, uno en la calle Chile 1046 al 1052, con 30 varas de frente por 40 de fondo, con dos piezas de material, pozo y cocina, y el otro calle General Lavalle haciendo esquina á Pasos, con 30 varas de frente por 58 de fondo; ocurrir Comercio 202, hasta las 11 a. m. y de 6 á 7 p. m. 9184 p3 a26

**Se vende** En el boulevard Callao un terreno de 10 vs. por 50 de fondo, entre las calles Córdoba y Paraguay; tambien se venden 40,000 varas al Oeste calle Venezuela, altura boulevard Castro Barros; para tratar Administracion del Mercado Florida, de 8 a 10 a. m. y demas horas; General Lavalle 201.—*Enrique E. Stewart.* 9201 p3 a26

**Se suplica** Á las personas que tengan deudos en el sepulcro de doña María Luisa de Hernandez, en el Cementerio del Norte, se dignen sacarlos dentro del término de 60 dias, contados desde la fecha, por tener que refaccionar dicho sepulcro; en caso de no hacerlo dentro de dicho término, serán colocados en el osario general. 7411 p60 jl 6

**Se precisa** Un medio oficial sastre, para Córdoba, con 30 nacionales mensuales y viaje pago de ida y vuelta, 2 matrimonios, 1 cocinera de primer órden sin cama y 1 ama de mamá leche, 2 cocineros para casa particular, mozos de sala para café y restaurant; se ofrecen 3 cocineros para jefe de hotel, una señora formal para una familia inglesa y para mucama; Agencia especial de conchavos, Cuyo 90.—*Logest, Dupont y Ca.* 9223 p3 a26

**Se previene** A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia (sita en el Cementerio del Norte), Seccion Pilar, núm. 1, sepulturas 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 27 de 1884.—Uruguay 692.—Último plazo. 6670 p3 jl27

**Sin mercurio** Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Batania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson.—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 8823 perm. a24

**Sociedad** COLONIA ITALIANA, Piedad 695—*Licitacion:* Habiéndose por unanimidad, en la reunion del dia 17 del corriente, por aprobado el plano del señor Clemente Casazza, queda puesta á licitacion la construccion del edificio y por separado en sus ramos, como albañilería, carpintería, etc. Los interesados encontrarán los planos y detalles relativos á la misma en la Secretaría, todos los dias desde las 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m., advirtiendo que el tiempo fijado para la presentacion de las propuestas, vence el dia 15 de Setiembre próximo. La Comision se reserva el derecho de aceptar entre las propuestas aquella que crea más conveniente á los intereses sociales.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1884.—*La Comision.* 9160 p20 a23

**Tripes** Liquidacion de todas nuestras acreditadas alfombras con una considerable rebaja por tener que desocupar la casa, sus precios serán: los tripes de 30 $ los daremos á 15 y 16 $; los que valian 24 y 22, los despacharemos á 18; las más finas que valian 26 $, solo valdrán 20 y 22; el tripe de Bruselas 1ª calidad de precio de 38 $, se dará á 33 $; el de 32 y 35, las clases más finas de 45, las vendemos más á 38; los cáñamos, chuses y aparatos tambien tendrán igual rebaja, las alfombras de escaleras, sofás, ventanas, etc., etc., al precio de 35, 55, 80, hasta 180 $; tambien liquidamos un lindísimo género de la India para muebles y cortinados de puertas á 15, 18, 25 y 40 $ la vara; cortinas de crochet, musolina y tul, á todos precios, por tener que desalojar la casa; ver los precios, Florida 80, frente al Teatro de la Alegria. 9077 p1m a23

**Trasquiladores** Para la próxima esquila, se precisan; Esmeralda 248; ocurrir para tratar, de 10 de la mañana á 12 del dia. 9134 p3 a24

**Terreno** Con seis almacenes y un corralon, se vende, 38 varas por 80 varas frente á la Plaza Constitucion y á tres calles, General Hornos, Pavon y Salta; ocurrir Perú 460, de 8 á 12 a. m. 9189 p3 a26

**Torneo de ajedrez** La Comision Directiva del Club de Ajedrez, hace saber á los sócios y jugadores que quieran tomar parte en el torneo que empezará el Sábado 30 del corriente, hasta la víspera del dia señalado pueden ocurrir á inscribirse en el local del Club, calle Rivadavia 335.—*La Comision.* 9131 p4 a24

**Un jóven** Que posée el inglés, el aleman y el francés á perfeccion y que habla regularmente el español, se ofrece con excelentes recomendaciones para desempeñar un puesto en el comercio; dirigirse al núm. 402 casilla del Correo. 8891 p15 a19

**Un francés** Empleado en los talleres del Ferro Carril del Sud (calle Sola) desea encontrar en esas inmediaciones un cuarto amueblado, con comida y asistencia, en una casa de familia, pagará hasta 30 nacionales mensuales; dejar una esquela con las iniciales B. D., Perú 204, altos. 9158 p5 a26

**Vacas** DE VIENTRE.—Se compran desde 500 hasta 1500, al Sud de la Provincia; Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 9126 p7 a24

**Válvulas** De seguridad, segun la ordenanza municipal, fabricadas por F. Schwarz & Hno., como tambien un gran surtido de robinetes, válvulas de vapor y pitos de bronce, máchinas y correas de goma, todos estos artículos recien introducidos de Europa; están en venta en el Depósito Central, Cangallo 101. 9193 p3 a26

**Venta** Permanente de campos.—Los hay en casi todos los partidos y secciones de la Provincia, como tambien se arriendan, hay venta campos nacionales en casi todos los partidos de campaña, para arrendamiento, permanentemente se venden y compran campos en esta provincia, en la de Santa Fé y Córdoba, y tambien se dán y toman en arrendamiento; los interesados ocurran á Mc. Grevy, Piedad 180. 8269 p30 a3

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene al público que por resolucion del Directorio de fecha 22 de Agosto de 1884, desde el 1º de Setiembre próximo se abrirá al servicio de carga la línea de Temperley á 19 de Noviembre.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884. *S. Brian*, Gerente. 9196 p15 a26

PIANOS
Gran surtido de pianos de las mejores fábricas. Especialidad de pianos de Pleyel, pianos y arpas de Erard.
CASA DE EMILIO CORNU
105 Bolivar 107
9177 a26 perm.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene al público que por resolucion del Directorio de fecha Agosto 22 de 1884, desde el 1º de Setiembre próximo, se prohibe el trasporte de cal á granel, ladrillos y leña en rama entre Tolosa y 19 de Noviembre.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.—*S. Brian*, Gerente. 9197 p15 a26

AL COMERCIO
Línea de vapores "Houston" de Liverpool para el Rio de la Plata
Con esta fecha hemos nombrado á los señores JOHNSTON & Ca., Reconquista 81, como nuestros Agentes. Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.
R. P. Houston & Ca.
9233 p6 a26

SOCIEDAD De Beneficencia de la Capital
La Sociedad de Beneficencia ruega á las personas que han recibido invitacion para el baile de caridad que tuvo lugar el 23 del corriente en los salones municipales, quieran enviar su importe á la casa de Huérfanas de la Merced, Reconquista 137. 9220 p3 a26

EL GALLO
8405 p20 a7

IMPORTANTE
Estando para desocuparse la casa San Martin 78 al 86, frente al Banco de la Provincia, se ofrece en arrendamiento con contrata por término convencional segun mejoras que quieran hacer en ella; el que se interese ocurra Alsina 472. 8993 p10 a21

AGUA MINERAL DE CONTREXEVILLE
Entre las aguas minerales, cuya eficacia ha sido comprobada en muchísimos casos terapénticos, segun declaracion de los más afamados facultativos europeos, la de CONTREXEVILLE, es una de las que mayormente se usa para el tratamiento de las enfermedades de las vias urinarias, de la piedra, del catarro, de la vejiga, de la gota, de las afecciones uterinas, de los cólicos nefríticos y epáticos.
Depósitos por mayor y menor
En la Drogueria y Farmacia Inglesa DE GRANWELL
44 Rivadavia 44
Y EN LA Antigua Farmacia Inglesa DE L. L. JONES
67 Florida 67
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
8133 p1m a1

PELUQUERIA DE RUIZ & ROCA
Florida 230, esquina á Corrientes
Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general, que en estos dias pondremos en venta una infinidad de novedades de artículos de toilette para señoras, que el mismo Sr. Ruiz envia de Europa, un variado surtido de flequillos de última novedad, esencias, aguas de todas clases, jabon, polvos y crema simon, surtido completo de perfumerias de los mejores fabricantes, agua de Ess, que es lo mejor que se conoce para blanquear y hermosear el cútis.
Nuestra casa como es notorio cuenta con el más elegante y espacioso salon para caballeros servido por 6 buenos oficiales, con esmero y buen gusto, especialidad en el corte de cabello.
Hay tambien un saloncito expresamente para peinar señoras y recortar el flequillo ó el pelo y tambien para la venta de añadidos, flequillos, toupés, pelucas y toda clase de postizo; se peina á domicilio. 8960 p15 a20

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE PARIS Y EN AMÉRICA
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la *Exposicion Continental.*
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte trasparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Loteria de Beneficencia DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N
La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y chocolate, numeracion negra y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:
SETIEMBRE 11 DE 1884
PROGRAMA

| | | |
|---|---|---|
| 16,000 billetes á 10 $ m/n | $ m/n | 160,000 |
| Deduccion 25 % | | 40,000 |
| Al público | $ m/n | 120,000 |

PREMIOS

| | | |
|---|---|---|
| 1 | de 50,000 | 50,000 |
| 1 " | 10,000 | 10,000 |
| 2 " | 5,000 | 10,000 |
| 2 " | 2,000 | 4,000 |
| 5 " | 1,000 | 5,000 |
| 10 " | 500 | 5,000 |
| 15 " | 200 | 3,000 |
| 25 " | 100 | 2,500 |
| 65 " | 50 | 3,250 |
| 177 " | 30 | 5,310 |
| 1097 " | 20 | 21,940 |
| 1400 suertes ó 7,000 en quintos | $m/n | 120,000 |

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna despues de los treinta dias, ó cualquier otro accidente que se alegue.
LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
*Julio 25 de 1884.*
La Comision Administradora.
8180 al v a11

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene al público que desde el 1º de Setiembre próximo, se establecerá el nuevo sistema de "Guías de Cargas". En consecuencia los remitentes deberán acompañar su carga de dos guías que se proporcionarán gratis. En estas guías se hará constar todo el detalle de la carga que se remite, llenando el remitente todos los requisitos que constan impresos al reverso de las mismas; de lo contrario no se recibirá la carga. Es requisito necesario que la carga de cada carro sea acompañada de las dos guías indicadas.
Desde la fecha podrán ocurrir á las Estaciones y Oficina de Tráfico en la Estacion 11 de Setiembre, para proveerse de dichos formularios.—Agosto 18 de 1884.—El Gerente: *S. Brian.* 8458 p30 a19

Leonardo Gonzalez Garaño
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oidos; lavage del estómago.—Horas de consulta: de 1 á 3.—Gratis para los pobres, Lúnes y Juéves.—Corrientes 247, altos. 8746 p30 a15

VINO DEL COLEGIO DE FRANCISCO DURAND
Se garante de pura uva
SE VENDE EN TODAS PARTES
DEPÓSITO PRINCIPAL
Suinazú Hnos.
155 RIVADAVIA 155
8291 p1m a5

Loteria La Porteña
PREMIO MAYOR: $ 3,000 M/N
*Por solo 0.50 centavos el billete entero, 0.10 centavos el quinto*
Esta loteria recien se pondrá en circulacion el 23 del corriente se compondrá de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999.
Los billetes son litografiados en papel color crema, impresion naranja, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:
AGOSTO 29 DE 1884
Programa
SUERTES

| | | |
|---|---|---|
| 1 de | 3,000 $ m/n | 3,000 |
| 1 " | 300 | 300 |
| 1 " | 100 | 100 |
| 3 " | 50 | 150 |
| 6 " | 20 | 120 |
| 12 " | 10 | 120 |
| 20 " | 5 | 100 |
| 35 " | 3 | 105 |
| 272 " | 2 | 464 |
| 1064 " | 1 | 1064 |

1400 ó 7000 quintos, $ m/n 5598

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete, en la Administracion 25 de Mayo 120 y 122, y en las principales Agencias.
Los premios se pagarán por los números premiados en el acto de la "Lotería de la Capital" que se jugará el 29 de Agosto á las 10 de la mañana, en su Administracion Moreno.
La lotería "La Porteña" tiene un depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para garantía de sus premios.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1884.—*La Administracion*, 25 de Mayo 120 y 122.—Gerente: *Ostavio Gonzalez.* 8822 p1m a20

AL COMERCIO
Participamos que en esta fecha, por mútuo y amigable convenio, dejan de formar parte de nuestra sociedad los sócios industriales D. Ricardo y D. Diego S. Agar.—Buenos Aires, Julio 15 de 1884.
M. FORRESTER & Ca
8005 p30 jl 20

CORRALON INGLES
Estamos recibiendo un nuevo y buen surtido de palos de ñandubay, siendo el mejor surtido que ha venido hasta hoy.
Tambien estamos recibiendo un buen surtido de: Alfajías, Listones, Tirantillos, Tirantes, De pino de tea, Id pino de spruce
En el Corralon Inglés DE JUAN E. TURNER & Ca
375 Pedro de Mendoza 375
(BOCA)
8680 p17 a13

LOTERIA DE BUENOS AIRES
La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999.
El valor del billete es de $ 2½ m/n, dividido en quintos de 0.50 centavos.
Los billetes son litografiados en papel verde, tinta verde oscuro y café claro, numeracion negra al reverso color ladrillo con la inscripcion:
29 de Agosto de 1884
PROGRAMA

| | | |
|---|---|---|
| 16,000 billetes á $ m/n 2½ | $ m/n | 40,000 |
| Deduccion 25 % | " | 10,000 |
| 75 % al público | $ m/n | 30,000 |

PREMIOS

| | | |
|---|---|---|
| 1 de $ m/n | 10,000 | 10,000 |
| 1 " " | 2000 | 2,000 |
| 1 " " | 1000 | 1,000 |
| 3 " " | 500 | 1,500 |
| 6 " " | 250 | 1,500 |
| 12 " " | 100 | 1,200 |
| 20 " " | 50 | 1,000 |
| 60 " " | 25 | 1,500 |
| 232 " " | 10 | 2,320 |
| 1064 " " | 7.50 | 7,980 |
| 1400 suertes ó 7,000 quintos | $ m/n | 30,000 |

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 264, y en las principales agencias.
Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 29 de Agosto de 1884, á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten gratis.
LA EMPRESA.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
De Pergamino á Rojas
Desde el 1º de Setiembre, hasta nuevo aviso
HORARIO PARA TRENES DE PASAJEROS

| SALIDAS | | REGRESOS | |
|---|---|---|---|
| TREN NÚMERO 3 | a. m. | TREN NÚMERO 14 | a. m. |
| 11 de Setiembre | 6 45 | Rojas | 9.20 |
| Lujan (llegada) | 8.10 | Ortiz Basualdo | 9.50 |
| " (salida) | 8 20 | Pergamino (llegada) | 10.30 |
| Pergamino (llegada) | 1.15 | " (salida) | 10 45 |
| " (salida) | 1.30 | Lujan (llegada) | 3.35 |
| Ortiz Basualdo | 2.10 | " (salida) | 3.55 |
| Rojas | 2.50 | 11 de Setiembre | 6. |

Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.
9118 p15 a24
EL GERENTE.

Ferro-Carril del Oeste
Se previene al público que por resolucion del Directorio de la fecha, se abrirá al servicio de pasajeros, encomiendas y cargas la línea del Pergamino á Rojas, el 1º de Setiembre próximo.—Agosto 22 de 1884.—*El Gerente.* 9119 p15 a24

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene al público que la reparticion de Via y Obras trasladará sus oficinas del 11 de Setiembre á la calle Bolivar núm. 129, el dia 13 del corriente.—Agosto 12 de 1884.—*El Gerente.* 8720 p15 a14

Banco Nacional
Se previene á los señores Accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10º del artículo 49 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento al 30 de Junio pasado, ha resuelto en sesion del 22 del corriente, distribuir un dividendo provisorio de seis por ciento, que será pagado desde el 1º de Setiembre próximo, debiendo presentarse las acciones con cuatro dias de anticipacion acompañadas de un numeracion segun el tipo especial á ese fin, para su anotacion.
Los Accionistas por cuotas percibirán un dividendo proporcional á las cuotas pagadas.—Buenos Aires, Julio 29 de 1884.—*Martin A. Maxwell*, Secretario. 9060 v al

REMATE IMPORTANTE EN GUALEGUAYCHU
El dia 14 de Setiembre próximo, se procederá á la venta en remate público, del establecimiento del Molino á vapor y su dependencia de panadería, situado en Gualeguaychú, Provincia de Entre-Rios, nombrado "Molino Chico", además una finca que contiene los edificios necesarios para depósitos de granos, cochera y caballeriza, todo en perfecto estado de servicio, hallándose el molino y departamento de panadería con todos los útiles y enseres necesarios para prestar inmediatamente los servicios á que están destinados, á más de una máquina vapor que en seguida pueden librarse al trabajo.
La venta se verifica por cuenta de acreedores y con la base inferior el molino y panadería de 12,000 $ m/n, siendo su valor de 25,000 y la otra propiedad de 2,200, siendo tasada en 5,000, y con la prevencion de que se admitirán ofertas bien sea pagando al contado ó bien la mitad en tal condicion y la otra á plazo con el interés del Banco y la garantía de las mismas propiedades.
Por datos y antecedentes, ocurrir al encargado de la liquidacion don Aciscle Mendez, en Gualeguaychú, calle San Martin 218. 8787 p27 a15

VINO
"M. PERERA É HIJOS"
DE VALENCIA

A los consumidores del vino marca PERERA

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4ª del art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal del 7 de Noviembre de 1883, nos presentamos como resulta de los siguientes documentos, al Sr. Químico Municipal Sr. Dr. D. Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar AUTORITATIVA Y CIENTIFICAMENTE su buena calidad y sus condiciones salubres y obtenido el resultado que nos propusimos, publicamos esos exámenes con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo, puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.
Buenos Aires, Agosto 16 de 1884.

GANDOLFI & MOSS.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1884.—Sr. Dr. D. Pedro N. Arata, Jefe de la Oficina Química Municipal.—Presente.—Muy señor nuestro:
Teniendo nuestra casa en los depósitos fiscales de las Catalinas (**450 cuatro cientos cincuenta pipas, (50) cincuenta medias, (100) cien cuarterolas vino tinto español, marca M. PERERA É HIJOS, de Valencia**, con contramarca **G. M. Buenos Aires**, introducidas por el vapor *Rouen*, á nuestra consignacion, por la presente venimos á pedir á Vd., de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé cópia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó no, las condiciones requeridas por esa Oficina para poderse espender al público.
Saludan á Vd., con toda consideracion S. S. S.—GANDOLFI & MOSS.

CERTIFICADO:
El infrascripto certifica que las muestras de vino carlon marca **PERERA É HIJOS**, introducido por los señores Gandolfi & Moss, y tomadas en la Aduana de las Catalinas, por empleados de esta Oficina y á eleccion de estos, en una partida de **(600) seiscientas pipas, medias y cuarterolas** han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

| | MUESTRA Nº 1 — Vino Carlon "Perera é hijos" — Mezcla de las pipas Nº 10404, 9940, 9186, 10378 | MUESTRA Nº 2 — Vino carlon "Perera é hijos" — Mezcla de las medias pipas Nº 10131, 10138, 10356, 10137 | MUESTRA Nº 3 — Vino carlon "Perera é hijos" — De la media pipa Nº 10142 |
|---|---|---|---|
| Densidad | 1.0012 | 1.0015 | 1.0020 |
| Alcohol en volúmen por 100 | 18 00 | 17.50 | 17 60 |
| Extracto seco por litro | 51.10 | 49.85 | 55.30 |
| Cenizas por litro | 3.30 | 3.65 | 3.35 |
| Azúcar reductor por litro | 19 80 | 26 31 | 25 65 |
| Acidez en S O 4 H 2 por litro | 3.73 | 3.69 | 3 75 |
| Enyesado por litro *ménos* de | 2.00 | 2.00 | 2,0 |
| Observacion polarimétrica izquierda | 1.70 | 2.20 | 2 20 |
| Materia colorante | enocianina | enocianina | enocianina |

**Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como BUENAS.**
A pedido de los interesados les es espide el presente en Buenos Aires á 14 de Agosto de 1884.—Firmado: *Pedro N. Arata*, Jefe de la Oficina Química Municipal.
8811 a17




Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

# B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

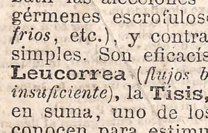
CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

**Ramo de pompas fúnebres**
Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

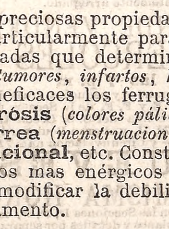
**Ramo de carruajes de paseo**
Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

**Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales**
El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.
B. CABRAL & Cª.
Empresarios de pompas fúnebres.

PILDORAS DE BLANCARD
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE




Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.




Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

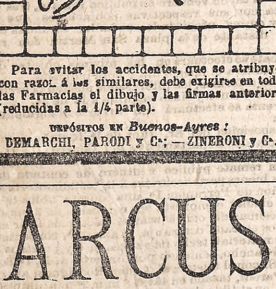
ADVERTENCIA.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas Píldoras de Blancard, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard
PHARMACIEN A PARIS
RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

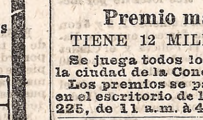
Vapor francés
PAMPA
Se ruega á los señores consignatarios de carga por el referido vapor, se sirvan pasar á la Agencia á firmar el compromiso de averías y abonar la correspondiente garantía.
Buenos Aires, Agosto 20 de 1884.—El Agente General de la Compañía Chargeurs Réunis: *P. Christophersen*, Piedad 98.
9007 p6 a21

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.




Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas á la 1/4 parte).
DEPÓSITOS EN *Buenos-Ayres:*
DEMARCHI, PARODI y Cª.—ZINERONI y Cª.

VICTOR ERAUSQUIN



CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)
**Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratas que en otra parte**.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobraré á razon de $ 4 m/n cada diente.

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Premio mayor: $ 10,000 m/n
TIENE 12 MILLARES Y 1,000 SUERTES
Se juega todos los Mártes, á las 12 del dia, en la ciudad de la Concepcion del Uruguay.
Los premios se pagan en todas las agencias y en el escritorio de la Empresa, calle San Martin 225, de 11 a.m. á 4 p. m.
8219 p1m a3

DOMESTIC
Se avisa á las familias que hay muchas imitaciones en la máquina de coser **DOMESTIC**, todos pretenden imitarlas en la forma, no igualándola en su acero de temple duro como siempre ha trabajado sus máquinas la antigua fábrica Grover y Bacher, hoy "Compañía de máquinas de coser Domestic, Nueva York.
Fijarse al comprar máquinas de coser que tengan el nombre "Domestic" y no otros nombres estraños.
Agente general en la República Argentina: *E. J. Vattuone*, Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito.
8240 p1m a3

COMISION ENCARGADA
De la construccion
DEL
HOSPITAL MILITAR
Debiendo procederse á la construccion de las dos primeras secciones de edificio del Hospital Militar, llámase á licitacion por aquella obra. Los interesados pueden ocurrir al Estado Mayor General del Ejército, donde estarán á la vista los planos y demás antecedentes y se darán todas las esplicaciones necesarias.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884.
8416 p30 a8 EL SECRETARIO.

# PARCUS Y KEXEL
Ingenieros y Constructores
128 RIVADAVIA 128 (altos)

Se encargan de hacer los **cálculos, propuestas, construcciones é instalaciones para vias férreas**, económicas y normales, tramways, construcciones de hierro y acero para techos, casas, galpones y puentes, así como parato da clase de ingenios y establecimientos industriales y rurales.
**Destilerías** hasta la capacidad diaria y 3,000 delitros de alcoholes, y establecimientos rurales á vapor para la fabricacion de **manteca queso por mayor**, hasta la cantidad diaria de 500 kilos de manteca, segun los sistemas más económicos y modernos, que obtuvieron gran éxito en Europa. Están á disposicion diseños hábiles para estos ramos industriales.
Instalaciones de **aserraderos á vapor y talleres mecánicos**, materiales para pozos artesianos, maquinarias de toda clase para labrar los metales y maderas.
**Unicos representantes** para la República Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y el Imperio del Brasil, de las:
**Usinas de acero del Rhin, en Rurhort**, fabricacion de rieles y accesorios. Produccion anual: 100,000 toneladas.
**Usina de Nuremberg**, fabricacion de coches y wagones para ferro-carriles. Produccion anual de 400 á 500 coches y 3,000 á 4,000 wagones de carga.
**Usina de Henschel y Sohn, en Cassel**, fabricacion de locomotoras. Produccion anual: 250 locomotoras.
**Usinas de Dueldorf**, fabricacion especial de caños de hierro dulce. Produccion anual: 300,000 toneladas.
5320 o1 año d p m m25

El **Elixir alimenticio Ducro** posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta **por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.**—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inútilmente otros medicamentos.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO
CARNE.—AGUARDIENTE—CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS

El **Elixir alimenticio Ducro** es un **poderoso preservativo contra las epidemias**, que los médicos americanos han empleado constantemente y **con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos.**—Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas.—El **Elixir alimenticio Ducro** se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.
*Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre* **Ducro**, *la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix.*—**En Paris, 20, Place des Vosges**, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

# PEDRO DE ELIZALDE & Cª
IMPORTANTE REMATE
DE
# MERCADERIAS
POR
CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EL MARTES 26 DEL CORRIENTE
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211
Venderemos un notable surtido de artículos por liquidacion total de facturas
9100 p2 a24

# LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EL MARTES 26 DEL CORRIENTE
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD NUM. 335
Venderemos un variado surtido
Al mismo tiempo—Venderemos una partida de calzado para hombres, señoras y niños.
9163 a24

AGUA DE COLONIA VIEJA
Extra-Fuerte (del año 1878)
*BONIFICA POR EL TIEMPO*
Preparacion incomparable tan eficaz como Agua de Tocador que agradable como estracto para el pañuelo
*compuesta por*
ED. PINAUD
PERFUMISTA-QUIMICO
*PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS*

ANUNCIOS ESTILO AMERICANO
Colocados sobre paredes
CON EMBLEMAS RESPECTIVOS
EN LA CAPITAL Y DEMAS PROVINCIAS
154 PIEDAD 154-ADMINISTRACION-559 PIEDAD 559
9152 p3 a24




Semolina
NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE
COMPUESTO POR LOS
RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT
Los principios reconstituyentes de la **Semolina** se suministran á la vez por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.
Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el sucro de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.
Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficaz remedio.

# GRAN REMATE
EXTRAORDINARIO
SIN BASE
AL MAS ALTO PRECIO
MONTE DE PIEDAD
DE LA PROVINCIA
221 PERU 221

En los dias Lúnes 1º, Mártes 2 y Miércoles 3 de Setiembre, á las 12 en punto, se procederá á rematar en el local del Monte de Piedad, Perú 221, SIN BASE, AL MAS ALTO PRECIO, varios valiosísimos empeños de alhajas, compuestos de una estrella de brillantes, una diadema id id, tres prendedores con brillantes, un collar con 52 brillantes, 5 pulseras con 15 brillantes cada una, rosetas con brillantes, alfileres con záfiros y brilantes, aderezos y medios aderezos id id y perlas, anillos con brillantes y otras piedras, prendedores de oro y piedras finas, muchos relojes de oro de varios sistemas y clases, medallones, cadenas, relicarios, gargantillas, etc., etc.
Las alhajas estarán en exhibicion en el mismo establecimiento.—Agosto 23 de 1884.
9151 p9 a24 EL GERENTE.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
**CARNE y QUINA!** son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**
*Por mayor*, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ASOCIACION INDUSTRIAL
ITALIANA
LICITACION
El Consejo de Administracion de la Asociacion Industrial Italiana llama á los constructores á propuestas para la edificacion de las obras de la 2ª Exposicion Italiana que tendrá lugar en la Capital de la República (en el mes de Noviembre del próximo.
Los planos y pliegos de condiciones serán visibles en la Secretaría de la Asociacion Florida 173 (altos) todos los dias de 12 m. á 4 p. m. y de 8 á 10 de la noche.
Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 12 de Setiembre próximo á las 8, para ser abiertas en presencia de los interesados.
La Comision se reserva el derecho de aceptar alguna de las propuestas presentadas ó ninguna de ellas si así lo creyera conveniente.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1884.—*L. Zoccola*, Secretario. 9159 p15 a24

OFICIALAS COSTURERAS
Se precisan buenas oficialas en casa de la señora Martin, Suipacha 235, inútil presentarse si no conocen bien su profesion. 9145 p3 a24

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO
**En el análisis**, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
**Estos esquisitos vinos**—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.
**Nombre de las marcas: Chateau Cordero**—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
**Cordero Nº 1**—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.
**Los precios son médicos**
**El Chateau Cordero**—Pídase una copa: Chateau Cordero.
**El Cordero Nº 1**—Pídase una copa de Cordero.
**(Un Chateau Cordero)—(Un Cordero)**
7525 jl17

AVISO
La Compañía Union Telefónica pone en conocimiento de sus abonados que se halla actualmente mudando su Oficina Central á los altos del mismo edificio.
El servicio telefónico no será interrumpido, pero rogamos encarecidamente á los abonados disimulen por las deficiencias que pudieren ocurrir. 9053 p5 a22

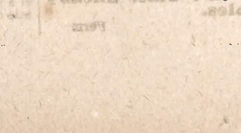
GRAN DEPOSITO
DE
SEMILLA DE ALFALFA
Los señores que necesiten de este artículo, deben de aprovechar la ocasion, tanto por su clase superior, cuanto por su precio sin competencia.
SEMILLA DE ALFALFA
Pura y limpia de la Provincia de Buenos Aires, y de superior calidad de San Juan y Mendoza.
135-San Martin-135
p30 jl22

JARABE
DE
SAN BERNARDO
PARA LAS
Enfermedades del pecho
Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion difícil.
Solo pide *probarlo una vez*, con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.
Depósito por mayor y menor
EN LA
Antigua Farmacia Inglesa
DE
L. L. JONES
67 FLORIDA 67
8132 p1m a1

bebed Café Papagaio
6595 p3m jn26

BANCO NACIONAL
Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio, en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público, el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:
1º Que en el año 1884 se cobren 4 cuotas de **10 $f. oro** ó su equivalente en moneda nacional, cada una, las que deberán pagarse en el órden siguiente:
La 1ª del 1º al 5 de Marzo.
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.
Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la Ley citada).
2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interés de uno por ciento mensual (1 %), y si al espirar ese plazo no hubiesen aun satisfecho las cuotas perderán las ya pagadas, quedando caducados *ipso facto* sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º de la citada Ley del 12 de Octubre de 1882.
Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—*Eduardo M. Niño*, Pro-Secretario. 8630 a12 v s1

HERRERIA ALEMANA
DE
HERMANN ZAPPE
1139 Cangallo 1391
*ENTRE OMBU Y AZCUENAGA*
Se ofrece al público para todos los trabajos concernientes al ramo, á precios equitativos. Se ejecutan trabajos mecánicos y de obras. **Especialidad en cocinas económicas.** 8202 p1m a2



MAQUINAS
DE
LADRILLOS y TEJAS
BOULET, LACROIX y Cª
PARIS, 28, calle des Écluses St-Martin, PARIS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.

SECRETARIA
DE LA
Facultad de Ciencias Médicas

Se hace saber al público que la Facultad de Ciencias Médicas de la Capital, ha sancionado la Ordenanza que ha continuacion se transcribe:

**Concurso para el Premio Rawson**
Habiendo el Dr. D. Guillermo Rawson, destinado un suma de dinero para premiar el mejor trabajo que sobre Higiene Pública Nacional se presente en un concurso, cuya forma y reglamentacion debe establecerse por la Facultad de Ciencias Médicas, ésta en sesion del 4 del corriente, ha dispuesto lo siguiente:
Art. 1º Queda abierto para el dia 9 de Julio de 1885, un concurso que versará sobre una cuestion de Higiene Pública Nacional, cuyo premio de 800 $ m/n con el diploma resrectivo, llevará por título: *Premio Rawson.*
Art. 2º La Facultad en una sesion especial que tendrá lugar ántes del 15 del corriente, designará el tema del concurso y le hará dar la publicacion conveniente.
Art. 3º El trabajo de los concurrentes consistirá en una memoria sobre el tema obligado de que habla el artículo anterior, que deberá presentarse á la Secretaría de la Facultad, hasta el 30 de Mayo de 1885, acompañada de un lema distintivo y sin el menor indicio de su procedencia. Con la memoria se depositará un pliego cerrado y lacrado que lleve por sobre el tema de la memoria y que contenga interiormente el nombre del autor del trabajo.
Art. 4º Una comision de 5 académicos elejidos por la Facultad en sesion extraordinaria del 20 de Mayo se constituira en el jurado que debe examinar y dictaminar á cerca de los trabajos del concurso, eligiendo de su seno el Presidente y Secretario.
Art. 5º El jurado tendrá su primera sesion el 5 de Junio para recibirse de las Memorias.
Art. 6º El dictámen del Jurado deberá comunicarse á la Facultad ántes del 6 de Julio de 1885.
Art. 7º El Jurado se reservará el derecho de no adjudicar el *Premio Rawson* si á su juicio ninguno de los trabajos presenta un mérito suficiente. En este caso debera procederse á reabrir el concurso.
Art. 8º Si alguna ó algunas de las memorias fuese dignas de un 1º y 2º accesit, la Facultad lo otorgará en un diploma.
Art. 9º Los trabajos que no fueren premiados se depositarán en la Secretaría de la Facultad para que sus autores puedan retirarlos y los sobres con los lemas de las memorias se inutilizarán en presencia del Jurado, labrándose actas de ello.
Art. 10 La Facultad en sesion pública del 9 de Julio de 1885 entregará al laureado el *Premio Rawson.*
Art. 11 El Sr. Dr. Rawson será invitado especialmente á esta sesion, para que personalmente ponga en manos del ó de los agraciados el diploma.
Art. 12 Publíquese en los principales diarios de la Capital durante 30 dias, comuníquese al Rector de la Universidad para que lo haga al Exmo. Sr. Ministro de Instruccion Pública y por la Facultad al Sr. Dr. Rawson.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—Firmado: PARDO; *Luis de la Cárcova*, Secretario. 8447 p30 a8

Municipalidad de la Capital
LICITACION
El 10 de Setiembre á las 2 p. m. se recibirán propuestas en la Secretaría de la Intendencia Municipal para el aprovechamiento de la sangre del Matadero Público, el lavado de su playa y la eliminacion de los líquidos producidos por esas operaciones, bajo las condiciones siguientes:
1º El proponente presentará una descripcion detallada del sistema que quiera emplear, debiendo llenar las condiciones siguientes:
1º El sistema de elaboracion de la sangre y las aplicaciones á que se destine el producto quedan á eleccion del licitador.
2º Elaborar la sangre de los mataderos en el término de 24 horas.
3º No producir mal olor ni vapores incómodos al vecindario.
4º No dejar resíduos que puedan ser un peligro para la salubridad pública.
2º Las condiciones económicas en que el proponente determine hacer el servicio deberán ser detalladamente espuestas en el pliego de la propuesta.
3º Las condiciones del local para la fábrica á establecerse así como los datos sobre cantidad de sangre que tendrán que elaborar diariamente y otros que necesiten los interesados como base de sus propuestas, los obtendrán del Administrador del Matadero Público.
4º El proponente deberá exhibir en el acto de la licitacion el recibo que acredite haber depositado en Tesorería 200 $ m/n como garantía de que el contrato será firmado en caso de aceptacion de su propuesta, los que quedarán á beneficio de la Municipalidad si no lo verificase.
5º Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 $ m/n, reservándose la Intendencia aceptar la que considere más ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.
6º El que obtuviese la licitacion deberá ántes de firmar el contrato, depositar en el Banco Nacional á la órden del Intendente, la suma de 1000 $ m/n como garantía de su cumplimiento.
7º Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que la ley acuerda.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1884.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 8846 p21 a17

# LICITACION
No habiendo sido aceptadas por el Ministerio del Interior las propuestas presentadas para el trasporte de inmigrantes por las vias fluviales del Uruguay y del Paraná hasta Santa Fé, llámase nuevamente á licitacion por propuestas cerradas y separadamente cada uno de dichos servicios, la cual tendrá lugar el 28 de Agosto á la 1 p. m. en punto.
Dichas propuestas dirigidas al Sr. Comisario general serán redactadas en papel sellado nacional de 5 pesos y acompañadas de un certificado del Banco Nacional, acreditando el depósito en fondos públicos á la órden del Sr. Ministro del Interior del 5 % del inciso anual, cuyo servicio se proponga. Este depósito será duplicado por el licitador, cuya propuesta fuese aceptada.
El pliego de condiciones á que deberán sujetarse los proponentes estará á la vista de los interesados en la Secretaría de la Reparticion 25 de Mayo 215, desde las 11 de la mañana hasta las 4 p. m.
No se recibirá propuesta alguna ni se harán modificaciones de las presentadas despues del término fijado, debiendo ser aquellas abiertas en presencia de los licitadores á la hora indicada, clasificadas por el Escribano de Gobierno y elevadas en oportunidad al Ministerio respectivo para la resolucion que corresponda, pues el Exmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no dichas propuestas.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1884.—*El Secretario.* 8667 p14 a13

AVISO OFICIAL
LICITACION
En la Secretaría del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Entre Rios se recibirán propuestas hasta el 30 de Setiembre venidero para la construccion de las obras de la casa de Gobierno.
Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones para la licitacion y demás antecedentes que estarán á disposicion de los interesados, hasta la fecha espresada, en esta ciudad, Florida 22.
Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente.
Los que hagan propuestas deberán acompañar un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de 5000 nacionales para responder á la realizacion del contrato en caso que su propuesta fuera aceptada.
Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto á las 2 p. m. del dia 30 de Setiembre próximo.
Para la realizacion del contrato deberán los interesados presentar una garantia por 20,000 $ nacionales.
El proponente, cuya propuesta sea aceptada, quedará sujeto á todas las obligaciones establecidas en el pliego de condiciones y en el decreto del Superior Gobierno de fecha 29 de Julio pasado, que estará con los demás antecedentes á la vista de los interesados en dicho domicilio.—*Ramon Gomez*, Apoderado General de la Provincia. 8783 p40 a15

ACADEMIA BRITANICA
253 CALLE CHILE 253
Director: ROBERTO BIRD
Enseñanza primaria, secundaria y mercantil
7554 perm.

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurosis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América.

Pedro Olazabal
Contando con buenas relaciones, me ofrezco para tramitar gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial y los Bancos de la Provincia, Nacional y especialmente el Banco Hipotecario. Las personas que deseen ocuparme, pueden dirigirse á la calle Reconquista 26, remitiéndome sus órdenes. 8026 p30 jl10

LOTERIA
DE LOS
Pobres del Municipio
Patentada por el
Exmo. Gobierno Nacional
Y
CON DEPOSITO EN EL BANCO NACIONAL
SE COMPONE
De 16,000 números y 1,400 suertes
PREMIO MAYOR: 2500 $ M|N
El billete entero vale $ 0.50 centavos y el quinto 0.10 centavos
*SE JUEGA POR EL EXTRACTO DE LA*
Loteria de Beneficencia de la Capital
Los billetes de la Loteria que está en circulacion son litografiados en papel blanco, tinta azul, numeracion y sello al reverso con la inscripcion:
29 DE AGOSTO DE 1884
Desde el dia siguiente al de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en el Escritorio San Martin 170, de 10 a. m. á 4 p. m.
Esta Loteria acepta como propio, el estracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital que corresponda á la fecha de la inscripcion antedicha, y paga por él, en la proporcion que se indica por los billetes circulados, todas sus suertes.
Buenos Aires, Agosto de 1884.
8881 p8 a19 MOHR & Ca.

162 MAIPÚ 162
162 MAIPÚ 162
Tomas Coquet & Guillermo Small
DENTISTAS AMERICANOS
DIENTES
DENTADURAS
ORIFICACIONES
EMPLOMADURAS
162 MAIPÚ 162
Se hacen toda clase de operaciones en este ramo

Compañía Union Telefónica
AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares á **ménos precio que cualquiera otra Compañía.**
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.
**Mas de dos mil quinientos** de estos aparatos estan funcionando en este momento en el Rio de la Plata.
Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina y del Paraguay.—24 **San Martin 26.**—*La Administracion.*
8450 perm.

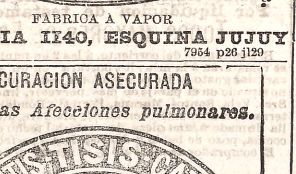
SASTRERIA DEL UNIVERSO
24 BUEN-ÓRDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

Tienda y Almacen Inglés
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
*CONSERVAS INGLESAS ETC.*
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

El mejor Alimento de las Criaturas
para servir de auxilio
al amamantamiento insuficiente
y facilitar el destete, es la
FÉCULE-DUTAUT
*30 años de éxito.—7 medallas.*
Su eficacia ha sido demostrada en los silos de los niños y los hospitales de Paris
Lyon, Bordeaux, Marseille, etc.
Fábrica y Depósito génᵃˡ 30, Av. de Paris, en Choisy, cerca de Paris
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª

La fábrica de velas estearinas
"APOLLO"
En Schiedam
(PAÍSES BAJOS)
Entrega las velas estearinas mejores, más duras, blancas y claras.
Coronadas con la
Medalla de mérito en Viena.......... 1873
Id id oro id Paris.......... 1878
Id id oro id Amsterdam.......... 1883
Los pedidos se efectuarán con la mayor puntualidad, por mediacion de casas de comision europeas.

PIDANSE LAS CONSERVAS
DE LA MARCA

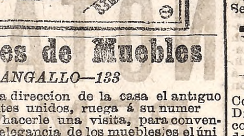


Escabeches, etc. Patés trufes, etc.
FABRICA A VAPOR
VICTORIA 1140, ESQUINA JUJUY
7954 p26 jl29

CURACION ASEGURADA
*de todas Afecciones pulmonares.*
BRONQUITIS TISIS CATARROS
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER
Unicas premiadas
*En la Exposicion de Paris en 1878*
EXÍJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA
Pharmacie de la Madeleine PARIS
Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER
*En Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PARODI y Cª.

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA NORTE-AMERICANA
249 PERU 249
DEPOSITO DE MAQUINAS
Para la agricultura é industria
Tenemos siempre en venta molinos de viento par asacar agua, desgranadoras, segadoras de trigo, atadoras, trilladora, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros artículos que sería largo enumerar.
Siendo agentes de los más afamados fabricantes de los Estados Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales para minas etc. 5275 perm.

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO



ESQUINA DE CANGALLO
125-FLORIDA-125

Fabricantes de Muebles
*133—CANGALLO—133*
Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numer clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles, es el único bombo que se necesita para hacer negocio.
En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podran dar aviso de la clase y precio de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.
No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para remision á las Provincias. 830 perm.

Compañías Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 125, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, si nubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.
Seguros sobre la vida

63 FLORIDA 63



DENTISTA
NORTE AMERICANO
GMO. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

BANCO HIPOTECARIO
En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 30 de Setiembre y 1º de Octubre de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

**Série A de 1000 $**

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 53 | 272 | 470 | 551 | 799 | 1176 | 1830 | 2435 | 2697 | 4262 | 5918 |
| 55 | 296 | 490 | 566 | 863 | 1415 | 1837 | 2465 | 2815 | 5289 | 6217 |
| 70 | 305 | 519 | 736 | 878 | 1663 | 1923 | 2486 | 2946 | 5653 | |
| 145 | 357 | 520 | 737 | 890 | 1636 | 2057 | 2603 | 3221 | 5729 | |
| 239 | 445 | 530 | 798 | 985 | 1824 | 2080 | 2676 | 4131 | 5760 | |

**Série A de 400 $**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 226 | 5229 | 9202 | 14033 | 18426 | 24176 | 28405 | 32087 | 41687 |
| 230 | 5485 | 9312 | 14048 | 18456 | 24197 | 28414 | 32107 | 41927 |
| 282 | 5623 | 9405 | 14051 | 18549 | 24311 | 28568 | 32133 | 42072 |
| 716 | 5701 | 9466 | 14075 | 18557 | 24369 | 28569 | 32138 | 42198 |
| 1017 | 5573 | 9644 | 14130 | 18594 | 24794 | 28594 | 32487 | 42440 |
| 1109 | 6061 | 9759 | 14201 | 18647 | 24932 | 28976 | 32512 | 42462 |
| 1113 | 6163 | 9965 | 15598 | 18752 | 25125 | 28977 | 32513 | 42675 |
| 1168 | 6176 | 10218 | 15632 | 19145 | 25169 | 29240 | 32730 | 42756 |
| 1281 | 6223 | 10303 | 15716 | 19213 | 25554 | 29284 | 32960 | 42970 |
| 1343 | 6264 | 10318 | 15814 | 19273 | 26243 | 29387 | 32996 | 43003 |
| 1368 | 6357 | 10461 | 15886 | 19381 | 26222 | 29607 | 33123 | 43117 |
| 1545 | 6408 | 10520 | 16434 | 19864 | 26378 | 29786 | 33171 | 43197 |
| 1623 | 6414 | 10530 | 16550 | 19818 | 26587 | 29695 | 33509 | 43329 |
| 1827 | 6655 | 10562 | 16550 | 19916 | 26822 | 29945 | 34457 | 43571 |
| 1972 | 7007 | 10644 | 16759 | 20484 | 26730 | 30082 | 35641 | 43601 |
| 2232 | 7023 | 11003 | 16775 | 20592 | 26983 | 30150 | 35729 | 43868 |
| 2748 | 7052 | 11144 | 16780 | 20838 | 27057 | 30285 | 35784 | 43922 |
| 3003 | 7241 | 11173 | 16806 | 21086 | 27250 | 30302 | 35883 | 43927 |
| 3053 | 7308 | 11349 | 16972 | 21450 | 27257 | 30311 | 36008 | 43981 |
| 3098 | 7419 | 11496 | 17008 | 21557 | 27329 | 30388 | 37082 | 44146 |
| 3227 | 7515 | 11978 | 17251 | 21649 | 27502 | 30392 | 37154 | 44314 |
| 3408 | 7619 | 12322 | 17321 | 21685 | 27528 | 30580 | 37559 | 44453 |
| 3448 | 7650 | 12447 | 17395 | 21702 | 27557 | 30640 | 37665 | 44579 |
| 3502 | 7741 | 12521 | 17432 | 21922 | 27581 | 30984 | 39190 | 44700 |
| 3814 | 7832 | 12678 | 17491 | 21985 | 27581 | 31003 | 39291 | 44826 |
| 3893 | 7943 | 12704 | 17614 | 22338 | 27696 | 31009 | 39344 | 44839 |
| 4108 | 8096 | 12758 | 17725 | 22726 | 27772 | 31261 | 39561 | 45212 |
| 4138 | 8200 | 12833 | 17768 | 22742 | 27843 | 31393 | 39868 | 45637 |
| 4253 | 8318 | 13035 | 17833 | 22823 | 27855 | 31472 | 40152 | 45796 |
| 4409 | 8340 | 13256 | 18076 | 22943 | 27894 | 31473 | 40202 | |
| 4405 | 8600 | 13353 | 18077 | 23031 | 28097 | 31503 | 40358 | |
| 4476 | 8680 | 13553 | 18145 | 23055 | 28143 | 31596 | 40638 | |
| 4603 | 8719 | 13573 | 18316 | 23179 | 28251 | 31696 | 40688 | |
| 5106 | 9023 | 13595 | 18370 | 23283 | 28320 | 31728 | 41306 | |
| 5116 | 9149 | 13888 | 18434 | 23772 | 28342 | 32030 | 41404 | |

**Série A de 200 $**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 120 | 304 | 757 | 1021 | 1066 | 1341 | 1418 | 1654 | 1982 |
| 227 | 377 | 984 | 1037 | 1102 | 1359 | 1419 | 1700 | 4284 |
| 248 | 620 | 1010 | 1042 | 1141 | 1401 | 1651 | 1899 | 4914 |

**Série A de 100 $**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 272 | 702 | 1136 | 2118 | 2442 | 3220 | 3575 | 7231 | 8794 |
| 558 | 738 | 1297 | 2313 | 2496 | 3263 | 3865 | 7343 | 8914 |
| 625 | 862 | 1497 | 2377 | 2769 | 3282 | 6539 | 8078 | 8926 |
| 654 | 1096 | 1765 | 2382 | 3106 | 3480 | 6935 | 8236 | |

**Série A de 50 $**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 52 | 235 | 665 | 708 | 818 | 1037 | 1200 | 3359 |
| 90 | 458 | 698 | 709 | 996 | 1183 | 1547 | 3629 |
| 96 | 503 | 701 | 718 | 1036 | 1189 | 1934 | |

**Série B de 1000 $**
37 47 190 382

**B de 400 $**
272 280 686

**Série E de 1000 $**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 92 | 1198 | 2698 | 4075 | 5188 | 6296 | 7058 | 8611 | |
| 172 | 1213 | 2302 | 3721 | 4136 | 5248 | 6360 | 7180 | 8872 |
| 198 | 1661 | 2551 | 3758 | 4641 | 5899 | 6670 | 7241 | 9189 |
| 289 | 2031 | 2697 | 4040 | 4963 | 6090 | 7054 | 8290 | 9647 |
| 341 | | | | | | | | |

**Série E de 400 $**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 222 | 2339 | 3796 | 4777 | 6036 | 7053 | 7986 | 8461 | 9120 |
| 305 | 2465 | 3862 | 4867 | 6105 | 7095 | 8000 | 8534 | 9131 |
| 308 | 2634 | 4101 | 5039 | 6132 | 7096 | 8039 | 8596 | 9137 |
| 325 | 2721 | 4276 | 5045 | 6285 | 7131 | 8054 | 8810 | 9174 |
| 1072 | 3151 | 4295 | 5413 | 6289 | 7216 | 8174 | 8710 | 9241 |
| 1143 | 3168 | 4368 | 5481 | 6574 | 7616 | 8197 | 8714 | 9250 |
| 1388 | 3269 | 4439 | 5511 | 6643 | 7650 | 8215 | 8835 | 9360 |
| 1431 | 3357 | 4578 | 5653 | 6739 | 7769 | 8264 | 8959 | 9444 |
| 2277 | 3419 | 4608 | 5820 | 6778 | 7853 | 8374 | 8999 | 9499 |
| 2317 | 3476 | 4677 | 6951 | 6927 | 7880 | 8406 | 9031 | |

**Série E de 200 $**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 601 | 1453 | 1835 | 2463 | 3005 | 3245 | 4192 | 4537 | 4612 |
| 709 | 1545 | 1945 | 2566 | 3055 | 3432 | 4294 | 4583 | 4926 |
| 1067 | 1736 | 2372 | 2728 | 3203 | 3763 | 4510 | 4591 | 4982 |

**Série E de 100 $**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 285 | 1210 | 2404 | 2737 | 2817 | 2905 | 3055 | 3254 | 3429 |
| 337 | 1211 | 2481 | 2742 | 2819 | 2939 | 3150 | 3296 | 3446 |
| 339 | 1484 | 2516 | 2773 | 2323 | 2940 | 3212 | 3316 | 3524 |
| 715 | 1760 | 2529 | 2794 | 2856 | 2963 | 3223 | 3334 | 3545 |
| 753 | 2053 | 2600 | 2801 | 2873 | 3016 | 3251 | 3397 | 3604 |
| 925 | 2352 | 2732 | | | | | | |

**Série E de 50 $**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 29 | 188 | 639 | 1780 | 2412 | 2612 | 2713 | 2764 | 2805 |
| 42 | 383 | 728 | 1932 | 2551 | 2651 | 2735 | 2779 | 2858 |
| 49 | 492 | 763 | 1934 | 2597 | 2664 | 2763 | 2787 | |
| 172 | 550 | 818 | 2210 | 2604 | 2666 | | | |

**Série F de 1000 $ m/n**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 117 | 198 | 624 | 931 | 973 | 1644 | 2284 | 3078 | 3895 |
| 172 | 560 | 842 | 972 | 1131 | 2142 | 2275 | 3659 | 4172 |

**Série F de 400 $ m/n**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 58 | 621 | 817 | 1490 | 1895 | 2470 | 3566 | 4046 | 4527 |
| 346 | 633 | 916 | 1547 | 1997 | 2659 | 3945 | 4280 | 4810 |
| 369 | 668 | 1288 | 1683 | 2336 | 2921 | 3917 | 4292 | 4820 |
| 377 | 750 | 1312 | 1754 | 2410 | 3502 | 3975 | 4341 | 5259 |
| 556 | | | | | | | | |

**Série F de 200 $ m/n**
238 651 1447 1890 1934 2000 2219 2241

**Série F de 100 $ m/n**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 651 | 1378 | 1713 | 2391 | 2818 | 3561 | 4844 | 5248 |
| 750 | 1622 | 1949 | 2763 | 3356 | 3667 | 5025 | 5569 |
| 944 | 1707 | 1972 | 2785 | 3380 | 4400 | 5083 | |

**Série F de 50 $ m/n**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 22 | 386 | 648 | 794 | 1005 | 1259 | 1673 | 2063 | 2301 |
| 87 | 426 | 680 | 853 | 1012 | 1391 | 1761 | 2077 | 2310 |
| 90 | 492 | 699 | 880 | 1020 | 1553 | 1883 | 2109 | 2338 |
| 183 | 519 | 700 | 897 | 1026 | 1563 | 1898 | 2114 | 2433 |
| 188 | 552 | 759 | 898 | 1154 | 1608 | 2018 | 2276 | 2477 |
| 333 | 626 | 787 | 964 | 1175 | 1672 | 2019 | | |

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesorería del Banco Hipotecario, desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

**Série A de 1000 $**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 171 | 524 | 1084 | 1377 | 1918 | 2258 | 2555 | 2948 |
| 264 | 610 | 1285 | 1403 | 2160 | 2362 | 2721 | 2982 |
| 329 | 808 | 1311 | 1492 | 2222 | 2484 | 2805 | |

**Série A de 400 $**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 249 | 4731 | 8545 | 14651 | 18499 | 24670 | 26910 | 32575 |
| 250 | 4766 | 8599 | 15154 | 18604 | 24698 | 28911 | 32648 |
| 251 | 4990 | 8601 | 15369 | 18619 | 24372 | 28934 | 32305 |
| 253 | 5006 | 8603 | 15438 | 18626 | 24883 | 28879 | 32946 |
| 255 | 5037 | 8646 | 15561 | 18641 | 24915 | 29023 | 32943 |
| 256 | 5010 | 8870 | 15671 | 18932 | 24919 | 29124 | 33053 |
| 423 | 5213 | 8995 | 15807 | 19423 | 24978 | 29254 | 33056 |
| 550 | 5218 | 9003 | 15818 | 19474 | 24980 | 29138 | 33057 |
| 593 | 5276 | 9029 | 15875 | 19500 | 25470 | 29914 | 33059 |
| 607 | 5560 | 9113 | 15909 | 19611 | 25613 | 29969 | 33059 |
| 836 | 5613 | 9487 | 16051 | 19863 | 25615 | 30033 | 33061 |
| 937 | 5871 | 9769 | 16151 | 20011 | 25957 | 30030 | 35634 |
| 1111 | 6092 | 9828 | 16247 | 20062 | 25983 | 30034 | 36643 |
| 1230 | 6245 | 9845 | 16423 | 20310 | 25958 | 30110 | 37796 |
| 1436 | 6316 | 9988 | 16462 | 20319 | 26454 | 30440 | 38205 |
| 1560 | 6380 | 10098 | 16526 | 20478 | 26465 | 30511 | 38607 |
| 1562 | 6518 | 10358 | 16575 | 20518 | 26435 | 30678 | 39015 |
| 1826 | 6751 | 10447 | 16602 | 20835 | 26835 | 30685 | 39017 |
| 2730 | 6816 | 10610 | 16619 | 21163 | 26965 | 31005 | 39066 |
| 3184 | 7021 | 10968 | 16892 | 21590 | 26651 | 31010 | 39350 |
| 3211 | 7182 | 11619 | 16898 | 21817 | 26873 | 31191 | 40373 |
| 3661 | 7185 | 11654 | 16899 | 22070 | 26743 | 31202 | 42042 |
| 3422 | 7444 | 11991 | 16912 | 22440 | 27098 | 31323 | 42470 |
| 3309 | 7447 | 12008 | 16913 | 22530 | 27130 | 31381 | 43037 |
| 4031 | 7458 | 12014 | 17031 | 22531 | 27203 | 31384 | 43219 |
| 4040 | 7510 | 12075 | 17326 | 23359 | 27593 | 31596 | 43223 |
| 4175 | 7585 | 12320 | 17558 | 23361 | 27648 | 31763 | 43242 |
| 4194 | 7622 | 12475 | 17660 | 23424 | 27795 | 31761 | 44011 |
| 4195 | 7636 | 12476 | 17770 | 23513 | 27895 | 31854 | 44076 |
| 4259 | 7930 | 12605 | 17943 | 23846 | 27995 | 32064 | 45316 |
| 4266 | 7963 | 13118 | 17958 | 23969 | 28141 | 32086 | 45426 |
| 4343 | 7966 | 13208 | 17979 | 24278 | 28258 | 32253 | 45822 |
| 4381 | 7972 | 13397 | 18033 | 24363 | 28349 | 32291 | 45921 |
| 4488 | 8025 | 13590 | 18065 | 24433 | 28429 | 32400 | 45932 |
| 4543 | 8027 | 13582 | 18236 | 24436 | 28539 | 32402 | |
| 4546 | 8075 | 14637 | 18234 | 24618 | 28625 | 32423 | |
| 4727 | 8532 | 14641 | 18238 | 24665 | 28809 | 32486 | |

**Série A de 200 $**

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 134 | 281 | 627 | 1738 | 1893 | 2397 | 2806 | 3107 | 3405 | 4016 |
| 163 | 307 | 1095 | 1747 | 2194 | 2416 | 2821 | 3195 | 3458 | 4043 |
| 176 | 609 | 1144 | 1885 | 2276 | 2479 | 2986 | 3371 | 3475 | 4229 |
| 241 | 618 | 1182 | 1889 | 2342 | 2643 | 3100 | 3401 | 4015 | |

**Série A de 100 $**

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 326 | 918 | 1635 | 2462 | 3088 | 3368 | 4635 | 5123 | 7164 |
| 25 | 408 | 929 | 1808 | 2468 | 3238 | 3926 | 4808 | 5212 | 7701 |
| 27 | 444 | 1201 | 1923 | 2470 | 3269 | 3954 | 5017 | 5863 | 7716 |
| 28 | 481 | 1202 | 1945 | 2622 | 3325 | 4104 | 5073 | 5469 | 7789 |
| 32 | 769 | 1423 | 1974 | 2643 | 3343 | 4207 | 5076 | 5480 | 8120 |
| 35 | 870 | 1543 | 1995 | 2693 | 3369 | 4314 | 5117 | 5558 | 8767 |
| 146 | 881 | 1548 | 2048 | 2830 | 3463 | 4473 | 5118 | 5560 | 8827 |
| 161 | 901 | 1544 | 2075 | 2844 | 3502 | 4623 | 5120 | 5619 | 8897 |
| 163 | 903 | 1545 | 2259 | 2872 | 3625 | 4628 | 5121 | 5658 | |

**Série A de 50 $**

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 264 | 276 | 683 | 763 | 966 | 1083 | 1110 | 1172 | 2636 | 3520 |
| 266 | 277 | 700 | 783 | 973 | 1084 | 1141 | 1203 | 3138 | 3895 |
| 268 | 603 | 730 | 829 | 1042 | 1109 | 1152 | 1526 | 3435 | 3925 |
| 275 | 666 | 733 | | | | | | | |

**Série B de 1000 $**
1 467

**Série B de 400 $**
251 763 773 835 839 936

**Série B de 200 $**
11

**Série B de 100 $**
96 128 224

**Série C de 400 $**
233 235 237 238 242 245 246 600

**Série C de 100 $**
374

**Série D de 400 $**
25 28 181 166 263 401

**Série E de 1000 $**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 90 | 1253 | 2928 | 4456 | 7916 | 9492 | 9954 | 10242 |
| 279 | 1270 | 3204 | 5199 | 8043 | 9648 | 10113 | |
| 352 | 1491 | 3580 | 5987 | 8561 | 9683 | 10017 | |
| 1219 | 1765 | 3701 | 7488 | 8669 | 9723 | 10117 | |

**Série E de 400 $**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1542 | 2778 | 3850 | 4211 | 4756 | 5346 | 6555 | 7783 | 9350 |
| 2363 | 3224 | 3963 | 4418 | 4760 | 6141 | 6699 | 7813 | 9511 |
| 2364 | 3352 | 4023 | 4519 | 4915 | 6248 | 7009 | 8455 | 9716 |
| 2477 | 3756 | 4097 | 4593 | 5221 | 6517 | 7453 | 8489 | |

**Série E de 200 $**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1509 | 1514 | 2035 | 2287 | 2648 | 3219 |
| 1510 | 1831 | 2153 | 2309 | 2687 | 4913 |

**Série E de 100 $**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 94 | 2611 | 3045 | 3237 | 3369 | 3514 |
| 228 | 2616 | 3063 | 3265 | 3391 | 3525 |
| 313 | 2733 | 3069 | 3274 | 3392 | 3539 |
| 400 | 2757 | 3115 | 3295 | 3421 | 3556 |
| 444 | 2789 | 3118 | 3300 | 3439 | 3563 |
| 588 | 2849 | 3124 | 3320 | 3463 | 3564 |
| 747 | 2875 | 3163 | 3321 | 3466 | 3572 |
| 2038 | 2911 | 3173 | 3322 | 3468 | 3605 |
| 2193 | 2928 | 3205 | 3333 | 3470 | 3619 |
| 2351 | 2996 | 3225 | 3339 | 3506 | |

**Série E de 50 $**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 488 | 1939 | 2454 | 2751 | 2774 | 2802 | 2822 |
| 571 | 2234 | 2591 | 2763 | 2781 | 2809 | 2353 |
| 1709 | 2360 | 2594 | 2771 | 2799 | 2818 | |

**Série F de 1000 m/n**
1079

**Série F de 400 m/n**
680 1565 2434 3348

**Série F de 200 m/n**
681 697 991

**Série F de 100 m/n**
137 359 1779

**Série F de 50 m/n**
254 589 1187

Buenos Aires, Agosto 18 de 1884.—José M. LA FUENTE, Secretario. 9115 p30 a24

EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FÉLIX CHERES y Da. JUSTA IRRAZABAL, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 19 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 9113 p30 a24

JUZGADO DE PAZ DE CHIVILCOY
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. FELICIANO BASQUES, para que se presente á este Juzgado dentro de 15 dias á tomar la participacion que le corresponde en la demanda que le ha entablado D. Ramon Basques por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de ausentes.—Chivilcoy, Agosto 20 de 1884.—*Miguel Calderon*, Procurador Municipal. 9071 p 5 a23

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano García, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores TORRENTS Y FERNANDEZ, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico provisorio D. Francisco Gutierrez domiciliado Defensa 249, los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se previene á todas las personas que tuvieren pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José Quesnel domiciliado Cangallo 161 so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.—*Juan G. Araujo*, Secretario; Cabildo; 2º patio. 9094 p15 a23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA VELIS DE SALCEDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 9 de 1884.—*Luis Lacasa*, Secretario. 9013 p30 a21

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JULIANA GARCIA y SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en los autos seguidos por don Ricardo Bradley contra la sucesion de don Márcos Salas, sobre cesacion de condominio, los que tramitan por el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—*Manuel Avila.* 8770 p30 a15

Por disposicion del señor Juez Federal en lo Mercantil de la Capital, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto, que se publicará durante seis veces, al Capitan don ROBERTO HAZLE, de la barca inglesa "Ornate", para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe, el dia 27 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de absolver un pliego de posiciones que han presentado los señores Mateo Forrester y Ca., en los autos que el mencionado Capitan Hazle, les ha promovido por cobro de sobre-estadías; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1884.—*Tristan M. Almandos*, Secretario. 8939 p6 a20

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. MANUEL BARBAT, que dentro del término de 20 dias deben presentarse al Síndico provisorio D. Juan Bernard los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo al art 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos Carman en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo. 8823 p8 a17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama, y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO LOPEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—El expediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del Escribano D. Rafael Rodriguez Brizuela, á la que me hallo adscripto.—Mercedes, Junio 30 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público. 8863 p30 a19

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DANIEL CASTILLO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado y Oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 9 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 8804 p30 a17

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores EMILIO MORALES y Ca., que dentro del término de 30 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Juan Antonio Hurtado, que tiene su domicilio en la calle Cangallo núm. 53, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don José Quesnel, domiciliado en la calle Cangallo 161—Buenos Aires, Agosto 6 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 8469 p30 a8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN DELBENE, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan dentro de dicho término, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1884.—*Eduardo Munilla.* 8224 p30 a3

JUZGADO DE PAZ DE SAN MARTIN
Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUCIANO ARTHEPIGNET, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término fijado, se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Martin, Julio 28 de 1884.—*José F. Sabatté.* 8035 p30 jl30

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES C. DE ATKINS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1884.—*Clodomiro Gallardo.* 8684 p30 a13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN REPETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría del Escribano don Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1884.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 8643 p30 a13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PEREGRINA TORRES, á fin de que, dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y por la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884.—*Ceferino Luque.* 8684 p30 a13

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FRANCISCO PIÑERO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 8 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 8580 p30 a12

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ SEITONE, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 26 de 1884.—*Manuel Avila.* 7918 p30 j127

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, se hace saber á D. JULIAN LOPEZ SOUTO, que en los autos testamentarios de D. Manuel Hernandez, ha sido declarado rebelde por no haber constituido domicilio legal, con arreglo á lo acordado de 9 de Mayo del año anterior; y que las siguientes del Código de Procedimientos, ordenando se le notifique por edictos y por el término de 5 dias, contados desde la fecha, dicha declaracion de rebeldía.—La Plata, Agosto 21 de 1884.—*Rafael Jorge Corvalan*, Secretario. 9041 p5 a22

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO
Por el presente se llama y emplaza por el término de 30 dias, de esta publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ANDRÉS JOSÉ DOPELLO, para que se presenten á este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en forma, ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Pedro, Julio 23 de 1884. *Benito Mamberto*, Sustituto. 7833 p30 j125

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO HAILLET y Da. MARIA ELIARD, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir la acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 25 de 1884 *Juan Rodriguez.* 7869 p30 j126

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN TORRES, para que se presenten á este Juzgado por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 2 de 1884.—*Juan Cárlos Paneo*, Secretario. 8393 p30 a7

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de SANTIAGO GEGENA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Julio 30 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 8221 p30 a3

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de D. MARTIN DIAZ, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten en este Juzgado dentro de 30 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Julio 25 de 1884.—*José A. Esquiaga*, Juez de Paz Sustituto. 7890 p30 j127

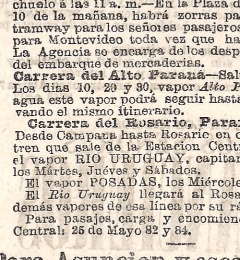
VAPORES

**Para Bahia Blanca** El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Mártes 12 de Agosto á las 2 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
NOTA: El flete es de $ 6 m/n la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.—Para más informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 35 de Mayo 7

**E. P. & C.** Para San Nicolás y Rosario, el vapor nacional GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Sale los Mártes, Juéves y Sábados, por la mañana, en combinacion con el tren á Campana, á las 3.15 p. m. de la Estacion Central. Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á la Agencia: **54 Cangallo 56.**

**Linea regular postal de paquetes italianos** Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bimensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.**, y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la la. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor **Polcevera**, saldrá el 15 de Agosto para Génova, Nápoles y Marsella—Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.**

**Sociedad R. Piaggio & F.** Con los siguientes vapores **Umberto 1º y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50
El espléndido y rapido vapor **Adria**, comandante M. Caffarena saldrá el 18 de Setiembre, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Agente: **Ernesto Piaggi calle 25 de Mayo núm. 162.** 454 perm. a3



**Lloyd Argentino** Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Agosto: dia 5 vapor *Taraguy*; dia 10 vapor *Rio Paraná*; dia 15 vapor *Rio Uruguay*; dia 20 vapor *Mensagero*; dia 24 vapor *Taraguy*; dia 30 vapor *Rio Paraná.*—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis.*—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.
**Carrera del Alto Paraná**—Salidas de Corrientes: Los dias 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná.*—Habiendo, agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
**Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé:** Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3¼ p. m. el vapor RIO URUGUAY, capitan Gerónimo Bisso, los Mártes, Juéves y Sábados.
El vapor POSADAS, los Miércoles y Domingos.
El *Rio Uruguay* llegará al Rosario ántes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.
Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

**Para Asuncion y escalas** Vapor *Montevideo* carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149

**La Veloce** Navigazione Italiana—Línea postal commerciale coll'América Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)
Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 146; terzi posti, $ m/n 52.
Per mas informes, ocurrase á P. Christophersen, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

**Sociedad General** Trasportes Marítimos á Vapor.—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor PROVENCE, capitan Verú, saldrá el 7 de Setiembre.
Precio de pasage: **primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32 oro.**—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 283.

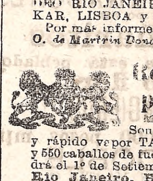
**Vapor "Rivadavia"** Para Montevideo todos los Miércoles á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros á precios módicos.
Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga; por informes á su agente: *Antonio Taranto & Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. a1

**La Platense** Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario desde el 20 de Julio de 1884, hasta nuevo aviso:
SALIDAS DE BUENOS AIRES
**Para Montevideo:** Los Lúnes vapor MINERVA; los Juéves vapor APOLO.
**Para el Uruguay:** Los Domingos vapor APOLO, los Juéves vapor MINERVA.
**Para Rosario y Santa-Fé:** Los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE ó DIANA.
**Para Bahia Blanca y Patagones:** El 1º de cada mes, vapor POMONA.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**F. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

**Carrera Costa Sud** El vapor paquete inglés SCOTIA, capitan Robertson, saldrá de la Boca del Riachuelo, el 4 de Setiembre próximo, con destino á Bahía Blanca y Patagones, admitiendo carga y pasajeros; informará el Agente: *Ricardo Tomas*, Piedad 44; Panteléfono núm. 606.

**Para Asuncion y escalas** El nuevo y cómodo vapor CENTAURO, inaugurará sus viajes saliendo de la Boca del Riachuelo, el Sábado 30 del corriente, á las 10 a. m. Recibe carga, pasajeros y encomiendas, á precios sin competencia.—Agente: **E. D. Risso**, Reconquista 147 y 149. 9043 p8 a22

**Mensagerías Marítimas** PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor CONGO, Comandante Gron.—Saldrá el dia 8 de Setiembre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.
Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía. *O. de Martin Donos*, Reconquista 175.



**Royal Mail Steam packet Company**—Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Bell—Saldrá el 1º de Setiembre, haciendo escala en **Santos, Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**
Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañía.
Para Amberes el magnífico y rápido vapor TAGUS, de porte de 3209 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante J. D. Spooner—Saldrá el 17 de Setiembre de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en ésta. Por más informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

**Mensagerías Fluviales** Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p.m. los Lúnes vapor *Mercurio*, los Miércoles vapor *Villa del Salto*; los Juéves vapor *Silex*, los Sábados vapor *Rio de la Plata.*—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Mercurio*, los Sábados vapor *Villa del Salto*, los Domingos vapor *Silex.*
NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
**Carrera del Paraná**, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ¼ de la tarde, que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los de gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.
**Tarifa para Montevideo:** Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente calle Reconquista esquina Cuyo.
**Carrera de Santa-Fé, Paraná, Rosario y escalas:** Gran rebaja en cincuenta por ciento en los precios de los pasajes; fletes de carga y embarque, convencional.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.

**Compañía Brasilera** Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPILO y RIO APA, el 18 de cada mes, á las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes, diríjase á su agente: *Esteban D. Risso*, 147 Reconquista 149
Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro con escalas en los puertos de la Costa Sud; saldrán de Balizas interiores á las 5 p. m. el 12 de cada mes vapor "Rio Jaguarão" y el 26 vapor "Rio Grande".

REMATES

Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
AGOSTO
Miércoles 27, á las 2—De carneros Lincoln del Sr. Bell, en nuestra casa.
Miércoles 27, á las 2—De carneros Rambouillet de la Cabaña San Juan de los Sres. Pellegrini y Lagos, en nuestra casa.
Juéves 28, á las 12—Plantas del Jardin Argentino, en nuestra casa.
SETIEMBRE
Lúnes 1º, á las 2—De ovejas Rambouillet del Dr. Frias, en nuestra casa.
Lúnes 1º, á las 2—Carneros de la cabaña Thiruin Sorreau, en nuestra casa.
Miércoles 3, á las 2—1½ legua de rico campo en Santa Fé. Base 18000 $ m/n, en nuestra casa.
Juéves 4, á las 2—300 cuadras de campo en Las Heras. Base $ 35 m/n la cuadra, en nuestra casa.
Juéves 4, á las 2—De una buena Estancia en Las Flores, en nuestra casa.
Viérnes 5, á las 2—1½ legua campo en Santa-Fé, sin base.
Lúnes 8, á la 1—De hacienda en la Estacion Rosas, (F. C. del S.)
Miércoles 10, á las 2—De un rico campo en Córdoba, 14 leguas. Base $ 0.60 m/n hectáreas, en nuestra casa.
Domingo 28, á las 2—De 77 lotes de terrenos en las calles Entre Rios, Solis, Zaballos y Puente Alsina, sin base.
Domingo 28, á las 3—De una propiedad en la calle Corrientes 475, base $ 153,820 m/c.

POR LOS MISMOS
¡Alerta Señores Cabañeros!
12 Hermosos Carneros
DE LA CELEBRE CABAÑA
Thirouin Sorreau
En Machery (FRANCIA)
Venidos por el vapor PORTEÑA
A la consignacion de los Sres.
JOAQUIN BELGRANO Y Cª
Animales de gran tamaño y rica lana—Son notables por su hermosísimo TIPO
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
El Lúnes 1º de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 12 notabilísimos carneros de la afamada cabaña Thirouin Sorreau en Machery (Francia), venidos por el *Porteña* á la consignacion de los Sres. Joaquin Belgrano y Ca.
Los señores cabañeros ingleses conocen ya el tipo y belleza de los animales de la cabaña Thiruin Sereau y más de uno ha podido observar que esa célebre cabaña importa anualmente animales de mérito por su abundante lana y su notable desarrollo.
Invitamos á los señores criadores á inspeccionar estos lindos carneros en nuestra casa San Martin 51, cualquier dia antes del remate. 8854 ag17

POR LOS MISMOS
25--BORREGAS--25
Animales de hermoso vellon y lindo tipo
NACIDOS EN LA CABAÑA
SANTA CATALINA
Del Sr. Dr. D. Domingo Frias
SERAN VENDIDAS
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Lúnes 1º de Setiembre
A LAS 2 P. M.
8855 a17.

POR LOS MISMOS
PLANTAS! PLANTAS!
Arboles frutales y forestales
PLANTAS PARA JARDIN
Vestíbulos y patios
DEL GRAN JARDIN ARGENTINO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 28 de Agosto
A LAS 12 DEL DIA
Camelia en flores, Azalea, Daphne, Magnolia grandiflora, fuscata, purpúrea, Palmer, Como, Latania, Chamerops, Phenex, Reclinato, Canariensis, Dracena de varias clases, Esterlizia, Yucca variadas, Diosma, Jazmines del Cabo, fortunei, Coníferos, Areocaria, Abres, Pinus, Cupresus, etc. Arboles frutales de todas clases perfectamente bien acondicionada. 8623 ag 12.

POR LOS MISMOS
REMATE FERIA
EN LA CABAÑA
EL TORO
Del Sr. D. ENRIQUE SOLANETT
150 toros 7/8 sangre Durham, 50 idem media sangre, 50 vaquillonas 7/8 sangre, 5 toros puros, 100 carneros Rambouillet, 50 borregas, 50 hermosísimos padres, 20 notables cerdos Normandos, 20 idem raza
YORKSHIRE
TODOS LOS ANIMALES
Son notables por su hermosísimo tipo y gran tamaño
El remate tendrá lugar en la Estacion "Ross", F. C. del Sud, el Lúnes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á la 1 p. m. Donde los Sres. interesados serán esperados con un buen almuerzo. Nadie debe faltar. 8790 a15

POR LOS MISMOS
300 CUADRAS 300
DE MUY RICO CAMPO
EN LAS HERAS
A 2 leguas de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste
EN EL CUARTEL
DEL PARTIDO
EL CAMPO ES ALTISIMO
Los pastos de riquísima clase
¡ALERTA!
3 buenas poblaciones
Con pozo, plantaciones de buenos árboles, etc.
Es aparente para establecer una
CABAÑA
Linda con campos de los Sres. Nanuel y Rafael Zamudio, Antonino Garcia, Lorenzo Solares y otros
EL CAMPO ES FLOR
Y ha tenido 5000 ovejas, vacas y yeguas
¡ALERTA! ¡ALERTA!
Base ínfima: 35 $ m|n c|u cuadra
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 4 de Set'bre, á las 2 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 300 cuadras de riquísimo campo en LAS HERAS á quienes referimos y que recomendamos muy especialmente á los Sres. hacendados como un excelente campo para invernada y para formar una lindísima cabaña.
La ínfima base fijada y la riqueza del campo que ofrecemos hacen de este negocio una verdadera y única pichincha que los especuladores inteligentes deben aprovechar para ver el campo pueden los Sres. interesados dirijirse al señor don Benjamin Z mudio en el mismo pueblo de Las Heras. 8859 a6

POR LOS MISMOS
26 carneros Lincoln
De 11 á 15 meses de edad
Procedentes de la
ESTANCIA GRANDE
*En el Partido de la ENSENADA*
Del Sr. D. Jorge Bell
Los carneros son notables por su tamaño y riquísima lana—Son nacidos y criados á campo—Nunca han sido tenidos bajo galpon
Alerta Señores Criadores
La venta al mejor precio y al contado
*En nuestra casa San Martin 51*
EL MIERCOLES 27 DE AGOSTO
*A LAS 2 DE LA TARDE*
Venderemos al mejor precio y al contado los 26 notables carneros Lincoln acreditados productos de la Estancia Grande del Sr. D. Jorge Bell.
A los Sres. criadores de Lincoln los invitaremos á inspeccionar estos lindos animales en la seguridad que los encontrarán espléndidos por su fina y abundante lana y hermoso tamaño.
Pueden verse en nuestra casa San Martin 51, 3 dias antes del remate. 9026 a20

POR LOS MISMOS

## LEGUA Y MEDIA

De riquísimo Campo
EN LA PROVINCIA DE
SANTA-FE
A solo 10 leguas del pueblo del Pergamino y 9 del de Rojas
Ferro-Carril en todas direcciones
PASTOS MESTIZOS, GRAMILLA, CARDO Y TREVOL
RIQUISIMOS CAÑADONES
EL CAMPO ES CONOCIDO POR
Los Chañaritos
Y hace 24 años que está poblado
Es campo flor
¡¡ ALERTA ESTANCIEROS !!
BASE INFIMA: 18,000 pesos m|n
VALE EL DOBLE
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 3 de Setiembre, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado la legua y media de campo en Santa Fé á solo 10 leguas del Pueblo de Rojas y Pergamino.

El campo que ofrecemos es de riquísima clase y recomendamos á los Sres. Hacendados lo visiten é inspeccionen en la seguridad de que les agradará por su especial calidad.

Por más informes á nuestra casa San Martin 51.
8625 ag12

POR LOS MISMOS

## CAMPO PARA ARRENDAR

1 1|2 leguas
DE RIQUISIMO CAMPO
En Santa-Fé
A 8 leguas de Melincué—4 leguas de la Guardia de la Esquina
6000 vs. de frente por 9000 vs. de fdo
EL CAMPO ES FLOR
Y linda con el Gran Establecimiento del Sr. E Terrason—Armestrong
El Ferro-Carril á la Candelaria pasará á 4 leguas
El contrato de arrendamiento se hace por 5 años y pagadero en semestres adelantados
SE SACA Á REMATE
SIN BASE
POR LO QUE DEN
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Viernes 5 de Setiembre
A LAS 2 P. M.
9065 a22.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Importantísimo Remate

## 77-LOTES-77

DE TERRENOS
EN EL MUNICIPIO
DE LA CAPITAL
ENTRE LAS CALLES
Entre-Rios, Solis, Zeballos,
PUENTE ALSINA, etc.
Son terrenos muy altos y bien ubicados—A solo una cuadra de la
GRAN PLAZA DE ARMAS
Linderos en general por el N. calle Puente Alsina, por el E. con la Convalescencia y la Estacion Sola y maestranzas del Ferro Carril y Talleres del gran
Parque de Artillería
Son terrenos de un inmenso y seguro porvenir
Orden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo
TESTAMENTARIA DE
D. Marcos Vilela
VENTA A TODO PRECIO
Sin base ni límite alguno
Hay lotes para pobres y ricos y se venderán por cualquier dinero
Títulos perfectos

El Domingo 28 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria de D. Marcos Vilela los 77 lotes de terreno á que nos referimos, cuya brillante ubicacion y dimensiones pueden verse en los numerosos planos que tenemos en nuestra casa á disposicion del público y que repartiremos profusamente.

NOTA—Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % en efectivo sobre el valor del lote ó lotes comprados.

Los títulos que son perfectos pueden verse en la secretaría del Dr. D. Juan Messon, Cabildo, segundo patio á la izquierda.
8920 ag16

POR LOS MISMOS

## 14 LEGUAS 14

EL MAS RICO CAMPO
En la Provincia de Córdoba
En el Departamento de
TULUMBA
El campo es de inmejorable calidad—Aparente para formar una gran estancia—Está todo rodeado por grandes establecimientos
ALERTA HACENDADOS!
Especuladores Alerta!
EL CAMPO ES RIQUISIMO
¡NO HAY MEJOR!
Los pastos son abundantes y finos
BASE REGALADA
60 centavos m|n la hectárea
VALE 2 PESOS M|N.
Especuladores que teneis fé en el porvenir
ALERTA!
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 10 de Setiembre, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 14 leguas de riquísimo é inmejorable campo en Córdoba, Departamento de Tulumba, el mas apreciado de toda esa Provincia.

Los informes que tenemos de este riquísimo campo, nos autorizan á invitar á los especuladores á realizar esta compra, en la seguridad que no habrán jamás hecho un negocio más positivo y ventajoso.

Pueden anotar la ubicacion exacta de este rico campo, indicado en el Plano General de la Provincia de Córdoba, del siguiente modo:

Lote núm. 13, seccion B, departamento de Tulumba, 4 leguas.

Lotes núm. 5, 6 y 7. seccion B, departamento de Tulumba, 3 leguas cada uno.
8792 ag15

POR LOS MISMOS
Judicial

## DE UNA ESTANCIA

Riquísimo Campo
EN LAS FLORES
EL AREA ES UNA LEGUA
Con buenas poblaciones—Alambrados, enseres, etc.—Carros—Utiles de labranza—Grandes plantaciones
Quinta, sembrada, etc., etc.
940 animales vacunos con novillos de ocho años, con base de $ 6.66 m|n cada uno, 176 yeguarizos—Base 3.66 m|n cada uno, 1168 lanares—Base 0.92 cada uno, caballos de tiro y silla, cerdos, etc., etc.
El campo linda con los Sres.
Félix Arauz, Eugenio Romero, Cascallares de Paz, etc. etc.
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Valentin M. Curutchet—Testamentaria de D. José Antonio C. Marquez.
En nuestra casa, San Martin 51

El Juéves 4 de Setiembre, á las 2 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez ante dicho y como perteneciente á la testamentaria de Marquez, el campo, poblaciones y enseres á que se refiere el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

El dia 4 de Setiembre á las 2 p. m. se vá á proceder por los martilleros Tallaferro y Sanchez á vender en público remate de órden del Sr. Juez, de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio C. Marquez y que se detallan á continuacion:

Una legua de campo alambrado que está tasado en la suma de veinte y siete mil doscientos ochenta pesos m/n oro, 27,280, 1 quinta de 600 varas de circunsferencia con postes de ñandubay id 103, 1 poblacion compuesta de 3 piezas, cocina y otra pieza, id 165, 900 plantas, sauces, álamos, membrillos y acacias, id 185, 1 puesto de paredes de barro y techo de paja, id 20, 1 corral de palos de ñandubay y sauce para caballos, id 20, 1 corral para ovejas con lienzos de madera, id 41, 1 tendal para esquilar de madera de pino, id 12, un carro de varas con aperos en buen estado, id 82, 10 cajones para bebedal, id 41, 1 potrero alambrado con palos de ñandubay, id 74, 1 corral para encierro de ovejas, id 20, 1 manga de madera para tirar agua, id 6, 1 máquina para hacer varillas de alambrado, id 65, 1 máquina para estirar alambre, id 12, 1 romana para pesar lana, id 8, 3 rondanas de fierro, 1.50, 3 mesas madera, id 14, 1 aparador, id 4, 2 catres id 4, 3 sillas, id 1, 2 ojs pino id 2, 4 bancos madera id 3, 1 mortero id 3, 1 pesebre de madera para carneros id 5, 2 arados ingleses id 16, 1 rastro de madera, dientes de fierro id 18, 2 palas fierro id 2, 1 balde id 1, 1 rapava fierro id 0.50, 3 ollas y un sarten fierro id 4. 2 pieds afilar id 1, 1 lote tijeras viejas para esquilar id 4, 2 serruchos id 1, 1 cepillo carpintero id 0.50, 1 taladro id 1, 2 asadores id 0.20, 1 treve de fierro grande id 0.50, 1 fuenton de fierro id 0.50, 1 loto de loza id 2. 1 tetera de plomo id 0.25, 1 carretilla de madera id 4, 5 arrobas de semilla de alfalfa id 20, 490 animales vacunos al corte, á 10 33 9800, 176 animales yeguarizos al corte 5 con 50 id 935, 15 caballos de silla á 12 con 40 id 310, 4 caballos de tiro á 33 pesos 142, 1168 animales lanares á un peso y 40 cts., id 1681.92, 42 cerdos á 5 pesos con 37 cts. id 225.54, 40 cueros lanares id 8.04, 3 cueros vacunos id 4, 1 cuero de potro id 1, 7 boletos de señal id 28, 1 boleto de marca id 100, 1638 animales lanares á un peso con 44 cts. m/n al corte, id 2358.72.—La Plata, Julio 21 de 1884.—H. J. Ferrari.

NOTA—Los señores interesados pueden revisar los títulos en nuestra casa San Martin 51, pues despues de la venta no se admitirá reclamo alguno.
8357 ag6

POR LOS MISMOS
SEGUNDO LOTE

## 20 notables carneros

SANGRE PURA
RAMBOUILLET
Acreditados productos de la Cabaña
SAN JUAN
De los Sres. Pellegrini y Lagos
¡ALERTA CRIADORES!
Hay varios carneros hijos de padre y madre importados
DE LA CABAÑA NACIONAL
DE FRANCIA
Todos descienden de los famosos padres
Nos. 1410 (a) Pascha y 76
Todos los animales tienen un hermosísimo tipo y un vellon finísimo
15 á 16 meses de edad
No puede pedirse nada mejor
¡ALERTA!
Al mejor precio y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 27 de Agosto, á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta de los señores Pellegrini y Lagos, el selecto lote de 20 carneros de pura sangre Rambouillet, productos acreditados de la cabaña "San Juan" propiedad de dichos señores.

Al anunciar los carneros de esta ya famosa cabaña debemos recordar á los señores criadores que la finura y abundancia del vellon buscadas hoy con empeño por los cabañeros de América y Europa, han sido encontradas y puede apreciarse en los lindísimos padres de la Cabaña "San Juan" que tantos esfuerzos hace para aumentar en lo posible el crédito de que ya goza.

Garantimos á los señores interesados que la cabaña "San Juan" ofrece productos de primera clase, é invitamos al público á examinarlos en nuestra casa 3 dias antes del remate.

Por catálogos detallados donde consta con rigurosa exactitud las fechas de nacimiento y demás condiciones de los animales, pueden ocurrir los señores criadores á nuestra casa San Martin 51.
8571 ag10

## Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
AGOSTO
Mártes 26—Carneros de Vivot en Alsina 78 á las 2.
Miércoles 27, Plantas de la quinta del Dr. Insiarte y por cuenta de Angel Fumagalli, en Alsina 78, á las 12.
Miércoles 27—Remate de 20 potros, á las 10.
Viérnes 29—Carneros de Ocampo Hermanos—En Alsina 78, á las 2.
Viérnes 29—30 vaquillonas en los Corrales, á las 12.

POR LOS MISMOS

## De 30 vaquillonas

7|8 y 15|16 SANGRE DURHAM
En los Corrales de Abasto
Casilla de CEBALLOS
Donde estará nuestra bandera
El Viérnes 29 del corriente
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del señor D. Atanasio Ceballos y procedentes del plantel comprado por dicho señor á D. José Mármol en Chascomús.

Un lote de 30 vaquillonas 7/8 y 15/16 sangre Durham que tienen más de 20 años de mestizacion y que podrán verse desde el dia antes del remate en la casilla del señor Ceballos en los Corrales de Abasto.
8514 ag9

POR LOS MISMOS

## DE UN LOTE DE MAGNIFICOS MORUECOS

Sangre pura original Negrette
Procedentes de la Cabaña
"SAN MIGUEL"
Partido del Pergamino
Propiedad de los Sres.
Ocampo Hermanos
En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 29 de Agosto, á las 2 de la tarde, pedimos á los señores estancieros pasar á examinar este notable lote que recomendamos por su origen y condicion especial, que estarán en exhibicion dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78.
8679 ag13

POR LOS MISMOS

## 10 espléndidos carneros

RAMBOUILLET
BUEN VELLON LINDO TIPO
Animales de 15 meses de edad
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
EL ORATORIO
Propiedad del Sr. D.
Manuel J. Guerrico
Dirigida por D. G. Hannschild
El Viernes 29 del corriente
A las 2 1|2 de la tarde
En nuestra casa ALSINA N. 78
9067 a22

POR LOS MISMOS
SEGUNDO REMATE DE UNA
Selecta y escojida

## Coleccion de Plantas

Procedentes del Establecimiento
Y QUINTA EN SAN ISIDRO
PROPIEDAD DEL
Sr. Dr. D. Adolfo Insiarte
Y por cuenta del jardinero
D. ANGEL FUMAGALLI
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 27 de Agosto, á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli, procedente del establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es como sigue:

Araucarias, bidnilly, cóky, brasilensis, etc., variedad de camelias, cupresus, juníperus, cedros del Líbano y deodora, Wellingtonias, variedad de yucas, diosmas, agaves, palmeras, pinos, insignas, canadienses, longifolia y otros; bonapartea, agave, hyotrice, coleccion de rosas, jazmines, ibicus, dracenas, dapnes y muchas plantas de mérito largas á detallar.

Una selecta y variada coleccion de árboles frutales clases muy escojidas, árboles para bosques.

NOTA—Todas las plantas vienen bien embaladas para ser fácilmente transportadas.
9016 ag 21.

POR LOS MISMOS

## De 12 carneros y 6 borregas

SANGRE PURA
Rambouillet
Procedentes de la Estancia
EL MEDANO BLANCO
Propiedad de la Sra.
Juliana M. de Rocha
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 1º de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado, dirigido por el Sr. D. José Suarez:

12 carneros y 6 borregas Rambouillet.

Estos animales son todos de 18 meses de edad, con once meses de lana.

Este establecimiento presenta por primera vez sus productos sin pretensiones de ninguna clase, dejando á los señores criadores que juzguen de la bondad del artículo, pero queremos recordar de paso que la cabaña ha sido formada con los mejores padres que ha producido la cabaña de los señores Eduardo Olivera hnos. y con ovejas muy especiales.

Los animales podrán verse desde el 28 del corriente mes en nuestra casa, Alsina 78.
9153 a24

POR LOS MISMOS

## DE UN NOTABILISIMO LOTE DE CARNEROS

IMPORTADOS
5 merinos raza Electoral
NEGRETTE
De la Cabaña de R. Gadegast en Thal cerca de Oschatz.—8 raza pura Rambouillet de la Cabaña de H. Kayser en Neukirchen antes Haubitz—Venidos á la consignacion directa del Sr. D. Antonino Marcó del Pont.
En nuestra casa Alsina 78
SE REMATARAN
El Juéves 28 del corriente
A las 2 de la tarde

Llamamos la atencion de los señores cabañeros en particular y de los señores criadores en general sobre este notable lote de carneros padres de raza merina.

Los carneros Electoral Negrette de la cabaña del señor R. Gadegast, son animales muy notables por su tipo y sobre todo por la finura extraordinaria de su vellon, su peso, la brillantez y carácter de su lana.

Sabido es que esta cabaña es la que suplia con sus productos á los criadores de Tasmania (Australia), que son reputados hoy los primeros del mundo, pues sus lanas son las que obtienen los precios más elevados en los mercados europeos.

Esta cabaña obtuvo el año pasado en la Exposicion de Hamburgo, los siguientes premios que prueban cuanto se aprecian sus animales allí.

El gran premio de honor por la coleccion de raza Merina.
Un primer premio por carneros.
Una segunda id id.
Un primer premio (único) por ovejas.

Los productos de la cabaña del señor H. Kayser Haubitz hoy Neukirchen, son muy conocidos en nuestra plaza; sabido es que esos carneros de esta procedencia, propiedad del señor Lozano, obtuvieron aquí en la Exposicion Continental el primer premio en su clase. En Hamburgo el año 1883 obtuvo los siguientes premios:

Un primer premio.
Una mencion honorífica.
Un segundo premio.
Una mencion honorífica.
Un segundo premio.
Dos menciones honoríficas.
Una id id
Otra id id
Una id id

Por estos premios se comprenderá la importancia de la cabaña y la excelencia de sus productos.

Son los productos de estas dos notables cabañas los que hoy ofrecemos en venta y que podrán examinar los señores criadores, cinco dias antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78.
9055 a22

POR LOS MISMOS

## DE UNA ESPLENDIDA AREA DE CAMPO

8.750 hectáreas ó sean 3 1|2 leguas kilométricas
Situados en la Seccion 3a., de los campos cedidos por el Gobierno de Buenos Aires al Gobierno de la NACION
A 12 leguas del F. C. del Sud
Que va á BAHIA BLANCA
INMEDIATOS A CARHUE Y PUAN
Parte de los renombrados campos conocidos
POR DE LELOIR
¡Sin base! ¡Sin base!
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 12 de Setiembre
A LA UNA DEL DIA

Remataremos á la más alta postura, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses de plazo, sin interés. El área de campo que arriba se indica, ubicado en la seccion 3a. de territorios de los cedidos al Gobierno Nacional por el de la Provincia de Buenos Aires; es parte del lote núm. 27 y de los afamados campos que son propiedad del Sr. D. Federico Leloir y que rodean este lote.

Dista unas 8 á 9 leguas de Puan é igual distancia de Carhué y como 12 leguas del ferro-carril del Sud que vá á Bahía Blanca.

El área que se vende son 8750 hectáreas ó sean 3½ leguas de campo flor, amojonado con mojones de fierro, sus pastos son tiernos, con algunas lagunas de agua dulce. Es un campo hecho, pues hace mas de tres años que tiene poblacion con más de 2000 vacas, algunas ovejas y yeguas.

Linda este lote por tres costados con el Sr. D. Federico R. Leloir; por el otro con el Sr. D. A. Williamson.

Todo el mundo sabe que los campos de esta seccion son reputados como los mejores y son muy raros los que se venden allí.

Creemos escusado decir mas sobre la bondad y ventajas que tiene este lote, la ubicacion y la proximidad á los importantes puntos de Carhué y Puan y el Ferro-Carril del Sud sin contar con las líneas que tiene ya proyectadas el Gobierno de la Provincia, hablan mas alto de cuanto pudiéramos decir.

La venta será sin base ni limitacion.

Las condiciones son cómodas, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses con hipoteca y sin interés.

Por planos é informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
8843 ag17

POR LOS MISMOS

## A LOS SEÑORES ESTANCIEROS

Les participamos que quedan fijados para el remate de los famosos carneros "Negrete Argentino", sangre pura, original Negretti de la cabaña EL ROSARIO, de los señores Francisco Chás é hijos, los dias 6 de Agosto y 18 de Setiembre próximo, habiendo resuelto dar este año dos remates y fijar la primera de las indicadas fechas á solicitud de varios interesados.

Desde luego podemos anticiparles que los animales que ofreceremos en venta este año por sus sobresalientes condiciones, mantendrán el justo renombre de los productos de la cabaña EL ROSARIO.—Adolfo Bullrich y Ca.—Alsina 78.
6204 v. s. 18 jn15

POR LOS MISMOS
78--ALSINA--78

## A los Señores Hacendados

Tenemos el gusto de avisarles que para el 8 ó 9 de Setiembre, remataremos un lote de carneros y borregas de 14 á 17 meses de edad del establecimiento La Verbena del Sr. Villanueva, en Las Flores, que 3 dias antes del remate los tendremos espuestos para que los puedan examinar.

Los animales son Extra Merinos formados de sangre pura para embellecer y refinar las lanas, reunen cuanta condicion es necesaria, tanto en tamaño, bien cubiertos de riquísima lana, de lindas formas, sus rollos son perfeccionados, libre de cerdas é harras, de vellon parejo sin defectos.

Tambien tienen el mérito de ser nacidos y criados á campo, lo que se garante, bien cubiertos de una lana selecta sedosa de completos rizos de mecha larga para el peine, de una hebra sumamente fina de brillante color oro lo que le dá una gran consistencia en fuerza, los tenemos mas que decir que las lanas que cosecha el señor Villanueva pasan de ocho mil (8000) arrobas son las lanas de mas completa belleza, como pueden decirlo los señores compradores Ebbinghaus, Mayer, Juan Bockel, Puech Budd, Laplanche y Coutier, Sivary y Ramos, Otts Hinsch, Frémery, Brana y Belaustegui y demás compradores y siempre obtienen el precio mas alto de la plaza, pueden tomar informe de dichos señores, seguro que no seremos desmentidos, y para probar más, tendremos un mostruario de lanas que el señor Villanueva este año presentó á la Sociedad Rural á consecuencia de un cambio de opiniones, por unas muestras de lanas que había traido el señor Newton de "Australia" y el señor Villanueva dijo que él tenia tan buenas ó mejores de su Establecimiento, y se comprometió á presentarlas como lo hizo, y dicho mostruario lo tendremos á la disposicion de los señores que quieran examinarlo.
8840 ag17

POR LOS MISMOS

## LINDOS CARNEROS

Rambouillet sangre pura
Hijos de carneros de
La Cabaña Nacional de Francia
Procedentes del acreditado establecimiento
EL ESPARTILLAR
Propiedad del señor Juan Fair
Dirigido por el Sr. Tatley
En nuestra casa, Alsina Núm. 78
El Miércoles 3 de Setiembre, á las 2 p. m.
9099 a23.

POR LOS MISMOS

## DE 22 CARNEROS

Raza pura Rambouillet
NACIDOS Y CRIADOS
En la estancia EL SAUCE
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78

El Lúnes 1º de Setiembre, á las 2 p. m., remataremos á la más alta postura y dinero de contado, y procedentes de la Estancia El Sauce.

22 carneros Rambouillet de 16 á 18 meses de edad.

Estos animales son todos hijos de carneros importados de Francia de la Cabaña de Gilbert y de ovejas puras Rambuillet.

Son animales de gran tamaño, de lindo tipo y bien cubiertos de lana desde la punta de la nariz hasta las patas.

Recomendamos á los estancieros estos carneros de los cuales ya vendimos algunos el año pasado y encontraron general aceptacion.

Pueden verse en nuestra casa Alsina 78, dias antes del remate.
8967 ag20

POR LOS MISMOS
SEGUNDO LOTE

## De carneros Rambouillet

Carneros Negretes
OVEJAS NEGRETES
Lindos animales
Procedentes del Establecimiento
EL RETIRO
De propiedad del Sr. D.
NARCISO VIVOT
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El Mártes 26 de Agosto de 1884
A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Narciso Vivot el segundo lote que presenta este año, compuesto de carneros Rambouillet carneros Negretes y ovejas Negretes, sangre pura del mejor orígen, procedentes del Establecimiento "El Retiro" en Chascomus.

Los carneros que ofrecemos en venta son todos descendientes de carneros de las primeras cabañas de Europa, lo que hace inútil toda recomendacion.

Los carneros pueden examinarse dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78.
8841 ag17

POR LOS MISMOS

## Valiosa propiedad

EN EL
CENTRO DE LA CIUDAD
Barrio central
4 FINCAS--Altos y bajos
ESPLENDIDOS ALMACENES
Calle Victoria 306, 308 y 310
Entre Piedras y Tacuarí
AD-CORPUS
Base para la venta $ 1.700,000 m|c.
El Jueves 4 de Setiembre
A las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la ínfima base de 1.700,000 $ m/c y por órden terminante de sus propietarios, la magnífica y central propiedad arriba indicada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 14 metros 723 milímetros de frente al Norte por 60 metros 620 milímetros de fondo.

EDIFICIO ALTO—2 casas perfectamente iguales y compuestas cada una de un gran salon á la calle, dos salones más divididos por grandes portadas, de manera que en cualquier momento se puede hacer de los tres un espléndido salon de 30 metros de largo; 3 hermosas piezas completamente independientes con cielos rasos de yeso, chimeneas y persianas, una gran galeria con balcon á la calle y á cual tiene entrada á los salones, 7 piezas más ricamente empapeladas y con cielos rasos, cuarto de baño, cocina, letrina y demás comodidades necesarias á una casa de familia.

EDIFICIO BAJO—3 magníficos almacenes de 40 metros de largo, teniendo en el fondo una casa para familia de 7 piezas, cocina, letrina y aljibe.

Toda la casa tiene gas y aguas corrientes. Encontrándose esta propiedad en uno de los parajes más centrales y comerciales de la ciudad, nos parece innecesario el recordar á los señores capitalistas lo conveniente que les seria adquirir una finca como ésta, máxime cuando la base para la venta es sumamente baja.

Los títulos son perfectos. Por más datos á nuestro escritorio, Alsina 78.
9056 a22

POR LOS MISMOS

## De 51,150 varas cuadradas

DE TERRENO
CON EDIFICIOS, ETC., ETC.
EN BARRACAS AL SUD
Con gran frente sobre el Riachuelo y frente á la calle Pavon
Por un costado pasa el Ferro-Carril de la Ensenada—A pocas varas de los grandes talleres del Ferro-Carril del Sud—Terreno de inmenso é inmediato porvenir—Al lado se establecerá una de las industrias de alto interés para el país
La calle Pavon es la principal
ENTRADA DEL SUD
Próximo al Mercado de Frutos y al nuevo ramal del Ferro-Carril á Cañuelas
BASE DE VENTA 1 $ nacional
La vara cuadrada
Ventajosas condiciones de pago
El Miercoles 3 de Setiembre
A LAS 4 P. M.
EN EL MISMO TERRENO

Procederemos á la venta del mencionado terreno, por órden terminante de sus propietarios y con condiciones muy ventajosas que se estipularán en el acto del remate.

Por los detalles que anteceden en el encabezamiento de este aviso, se vé que se trata de una gran área de terreno, compuesto de 51,150 varas cuadradas, con unos buenos edificios, situados sobre la misma márjen del Riachuelo, hoy el único y verdadero puerto de la República, y que en este paraje es de mucha profundidad, pues todos los materiales para el gran Ferro-Carril del Sud, cuya maestranza y talleres están á pocas varas de aquí, son descargados allí, lo mismo que los del F. C. del Oeste que citamos más arriba.

El ferro-carril de la Ensenada pasa por un costado del terreno y tiene una Estacion en la márgen opuesta del Rio y en el otro costado está la calle Pavon, vía principal del Sud, por otro costado linda con terrenos que fueron antes de los señores Cambaceres, hoy de los señores Sansinena y Ca., que van á construir allí una fábrica frigorífica de carnes conservadas por ese sistema y en una escala mas vasta que la establecida en Zárate y que tan grandes servicios está prestando al país.

Fácil es comprender que con un establecimiento de esta importancia y los otros ya ubicados, el terreno que ofrecemos en venta tiene ya un valor real y positivo, sin que tomemos en cuenta el inmenso porvenir que le aguarda y creemos escusado demostrar que la base de 1 $ m/n por vara cuadrada, es sumamente baja.

Títulos perfectos.

¡Ojo! que el remate tiene lugar en el mismo terreno.

Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78.
9054 a22

POR LOS MISMOS

## DE 10 ESPLENDIDOS CARNEROS NEGRETES

LINDOS ANIMALES
Todos ellos de 15 meses de edad
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
EL ORATORIO
Propiedad del Sr. D. Manuel J. Guerrico
Dirigida por D. G. HAUNSCHILD
El Mártes 2 de Setiembre, á las 2 1|2 de la tarde
EN NUESTRA CASA
ALSINA NUMERO 78
9098 a23.

POR LOS MISMOS

## EN LA BOCA

Dos manzanas de TERRENOS
Divididas en 63 lotes
Contiguos á la Estacion General Brown
Terrenos de mucho porvenir
VENTA A TODO PRECIO
SIN RETIRAR LOTE
CON FRENTE A LAS CALLES
Progreso, Brandzen y Suarez
A PLAZOS
10 por ciento al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo, con 7 0|0 de interés anual
Escrituras gratis
El Domingo 31 del corriente
A las 2 de la tarde
EN LOS MISMOS TERRENOS

Procederemos á vender al mas alto precio y en las condiciones arriba indicada, por órden terminante de su propietario:

Dos manzanas de terreno situado en la Boca y contiguas á la Estacion General Brown, divididas en 63 lotes y con frente á las calles Progreso, Brandzen, y Suarez.

Los planos se repartiran en nuestro escritorio Alsina núm. 78, donde pueden ocurrir por ellos los interesados.
9100 a23

POR LOS MISMOS

## Venta del famoso PADRILLO

Duque de Cleveland
El mas bello caballo de tiro liviano
Vendido hasta ahora
EN BUENOS AIRES
Perteneciente á los Sres.
Olivera Hermanos
SE REMATARA
En nuestra casa, Alsina 78
El Jueves 11 de Setiembre, á las 2 p. m.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, el famoso padrillo Duque de Cleveland que ha obtenido varios primeros premios en las Exposiciones de Europa; fué importado directamente de Inglaterra para los señores Olivera hnos, que aprovechando la venta de dicho padrillo, han resuelto tambien poner en venta trece caballos y yeguas de sangre Cleveland procedentes tambien de su famosa cria de "Las Acacias", inútil es recomendarlas cuando ya son tan conocidos sus productos en todo el país. Por el Pedigree y más datos sobre el padrillo, á nuestro escritorio Alsina 78, donde estará en exhibicion dias antes del remate.
8842 ag17

POR LOS MISMOS

## CUARTO LOTE

De 30 notables moruecos y 5 ovejas
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la Cabaña
LAS ACACIAS
Propiedad de los Sres.
Eduardo Olivera Hnos.
El Mártes 2 de Setiembre
A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña Las Acacias, estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hnos.,

30 espléndidos carneros Rambouillet argentino y 5 ovejas, animales del mas puro orígen; habiendo los Sres. Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros, á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de Las Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales, están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos sí asegurar desde ya que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78.
9097 a23.

POR LOS MISMOS

## Unico remate de carneros

De la Estancia Negrete
Propiedad del Sr. D. Daniel A. Schennan
CARNEROS RAMBOUILLET
IDEM NEGRETES
Animales notables por su tamaño
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Miércoles 3 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento arriba indicado, los siguientes animales:

(Detalles mañana).
9099 ag23

POR LOS MISMOS
SEGUNDO LOTE

## De 20 magníficos carneros

Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada Cabaña
EN SAN VICENTE
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78
El Jueves 28 del corriente
A LAS 2½ P. M.

Dejamos así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos pero pedimos á los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de Remate Alsina 78, donde estarán estos carneros en esposicion unos cuantos dias antes del remate.
8968 ag20

## Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS

## En la Barraca Balcarce

EN BARRACAS
POR CUENTA DE SEGUROS
De 71 bolsas maiz
AVERIADO
El Juéves 28 del corriente
A las 12 1|2 en punto

Se rematarán 71 bolsas maiz con averia y por cuenta de Seguros.

El maiz es mojado en agua dulce y secado á tiempo, no está en condiciones para la exportacion, pero sí para el consumo.
9237 a26

POR LOS MISMOS

## AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS
32 ROLLOS
Cabo del Cairo
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 7
El Mártes 26
DEL CORRIENTE
A las 2 en punto de la tarde
Se rematarán en lotes al gusto de los compradores—32 rollos Cabo del Cairo con poca avería. 9092 ag 23.

POR LOS MISMOS

## CAPITALISTAS

ATENCION
Las Colinas del Norte
LA QUINTA CONOCIDA POR
LEBLANC
QUE SON
10 manzanas de terreno
Divididas por calles abiertas

En lotes de medias y cuartas manzanas y en lotes de 10, 20 y 30 varas de frente, al gusto de los compradores, situados entre las calles Córdoba, General Soler, Gallo y Bollini.

A un paso de la calle Santa-Fé á pocas cuadras del Once de Setiembre, inmediato á los grandes edificios, Hospital de Mujeres y Hombres.

TERRENO ALTISIMO

El Tramway de los Sres. Lacroze pasará por el frente en poco tiempo. La calle Gallo está abierta desde el Once de Setiembre hasta Palermo y pronto se dará principio al empedrado segun lo ha dispuesto la Municipalidad.

El Domingo 14 de Setiembre
A las 2 en punto de la tarde

Se Rematarán á la más alta postura por órden terminante de sus dueños estos espléndidos terrenos situados en el paraje más altos de aquella localidad rodeada de importantes edificios, á un paso del Once de Setiembre y calle Santa-Fé.

NOTA IMPORTANTE—La cañería del gas á Belgrano que hace el servicio á Flores, se halla colocada en la calle General Soler y en todo el frente á la calle de Córdoba.

Creemos inútil recomendar la importancia de estos terrenos por su situacion céntrica é inmejorable aparente para casas de familia y establecimientos industriales, pues el Boulevard Córdoba está llamado á ser el más importante de la Capital.

TITULOS PERFECTOS

Todo comprador abonará el 5 % al firmar, el boleto de compra venta. Por más informes á nuestra casa Bolivar núm 7.
8745 a15

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

## De dos fracciones de CAMPO

Con poblaciones á montes
En el Partido de la Magdalena
Campo de primera clase
CON TASACION BAJA
El Lúnes 22 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta.
En nuestra casa Bolivar N. 7
Con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias que los martilleros Guillermo Gowland y Cª. han sido autorizados para vender en público remate los siguientes bienes de propiedad de las testamentarias de los cónyuges D. Eulalio Lozano y Da. Gregoria Cabrera, que tramitan por esta Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, ubicados en el cuartel 5º del Partido de la Magdalena, á saber: 1 fraccion de campo que linda por el Norte con D. N. Llousson y por el Oeste con los herederos de Roldan, compuesta su superficie de 665 mil metros cuadrados igual á 67 hectáreas y 50 áreas más ó menos, tasado en 297 $ m/c ó sean 12 $ 24 centavos m/n la hectárea. Poblacion en el mismo campo, existe una compuesta de 2 piezas de ladrillo y techos de paja en mal estado con 11 metros de largo por 4 de ancho, tasada en 413 $ 34 centavos m/n 30 plantas de álamo tasadas á 41 centavos m/n una, 10 plantas paraisos á 40 centavos m/n 10 árboles frutales duraznos é higueras á 41 centavos m/n uno. Otra porcion de campo en el mismo cuartel lindando por el Norte con Da. Ceferina V. de Pajon, cuya superficie más ó menos se compone de 1.688000 metros cuadrados igual á 158 hectáreas, 80 áreas tasadas en 296 $ m/c ó sean 12 $ 24 centavos m/n la hectárea.

NOTA—La venta tendrá por base las dos terceras partes de la respectivas tasaciones. Por más pormenores pueden los interesados ocurrir á la Secretaria indicada.—La Plata, Agosto 8 de 1884.—F. A. Gonzalez.—Banco Hipotecario.
9008 ap3 g13

POR LOS MISMOS
En el pueblo de San Fernando

## ESPLENDIDO TERRENO

En el bajo, cerca del Canal
161/24 mets. de frente al Sud Oeste por 493/62 mets. de fondo al Nord Este
Quinta conocida por de Manuel Marana
Por liquidacion de testamentaria
TODOS MAYORES DE EDAD

El Domingo 31 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura en un solo lote ó en varios al gusto de los compradores, este importante terreno situado en el paraje de más porvenir, lindando con los Sres. Vela, Santos, Marana, Perreti, Pondal, Nochetti y terrenos municipales, cercado de alamos, una buena casilla de madera, una pieza de material techo de tejas, una cocina, pozo de balde y demás; títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.
9143 a24

POR LOS MISMOS

## IMPORTANTE

En el pintoresco pueblo de MERLO
Una manzana de terreno
En un solo lote—Espléndida situacion
A cuatro cuadras de la Estacion
TERRENO ALTISIMO
RODEADO DE BUEN VECINDARIO

El Domingo 7 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos, todos mayores de edad, este importante lote de tierra haciendo una superficie de 13,700 vrs cuadradas, situado en el paraje más alto de aquella localidad.

TÍTULOS PERFECTOS

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra y venta.
9144 a24



## Pedro de Elizalde y Ca.

IMPORTANTE
Y
NOTABLE
REMATE
DE
10 LOTES
DE
ESPLENDIDO TERRENO
SITUADOS
En la calle Venezuela
Entre Rioja y Caridad y calle de la Rioja, entre Venezuela y Méjico
Frente á la Estacion del tramway
TERRENOS ALTOS
Y DE INMENSO PORVENIR
Parajes centrales y comerciales
Cerca de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste
DONDE NADIE VENDE
EL DOMINGO 31
DEL CORRIENTE
A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta en público remate de estos espléndidos terrenos situados en la calle Venezuela y Rioja, cuyo pormenores:

Lotes núm. 23 con 10 varas de frente á la calle Rioja por 37 de fondo.
24—10 varas de frente por 27 de fondo.
25—10 id id por 27 id id.
26—17½ id id por 27 id id.
27—Con 10 varas de frente á a calle Venezuela por 35½ de fondo.
28—10 varas de frente.
29—10 id id id.
30—10 id id id.
31—10 id id por 43½.
32—10 id id por 33.

NOTA—Inútil es llamar la atencion acerca de este importante remate, pues á nadie se le escapará su importancia. Los lotes son al alcance de todos.

Títulos de primer órden.
8914 ag19

POR LOS MISMOS

## De un lote de terreno

Situado en la calle de la Rioja
ENTRE INDEPENDENCIA Y ESTADOS UNIDOS
Frente á la Plaza Euskara
10 varas de frente por 65 ½ de fondo—Terreno alto—Calle empedrada—Tramway cada cinco minutos—Barrio de mucho porvenir.
El Domingo 31 del corriente
á las 3 1|2 de la tarde
Base para la venta $ 1033.33 m|n
9061 a22

## Bollini y Muro

DE UNN BUENA PROPIEDAD
ESPLENDIDA SITUACION
Gran renta, 1 0|0 mensual
Calle Rivadavia 472, 474 y 476
Entre Santiago del Estero y San José
8 1|4 varas de frente al Norte por 49 5|8 vs. de fondo al Sud
El paraje mas central y comercial
A pocas cuadras de la plaza Victoria
Rodeado de Tramway
DONDE NADIE VENDE
Base de venta BAJISIMA—Solamente
$ 12.000 m|n
EL VIERNES 29 de AGOSTO
A las 3 p. m.

El dia indicado, remataremos á la más alta postura por órden terminante de sus herederos, todos mayores de edad, el espléndido terreno arriba espresado, situado en el mejor barrio de la ciudad.

Su terreno mide 8¼ varas de frente al N. por 49⅝ de fondo al S. Su edificio se compone de un gran almacen ocupado actualmente por una sombrerería con cielo-rasos empapelados, 5 buenas piezas habitables, entrando una con piso de tabla y las demás embaldosadas, un buen parral, el primer patio embaldosado, etc., con gas, aguas corrientes, letrina y resumidero, techos de azotea embaldosados, etc.

La casa tiene 2 entradas, una para el negocio y otra para familia.

Títulos garantidos
VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará en el acto de la compra la suma de 500 ps. m/n oro en garantía de su escrituracion.
8741 ag14

## Julio Viale

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Miércoles, á las 12 del dia
En la casa calle Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 20 cajones jamones superiores, 60 balas papel estraza, 50 bultos yerba paraguaya, 3 cuarterolas vino seco, 200 latas dulce membrillo, 100 cajones coñac superior, 200 cajones descarozados, 30 bolsas nueces, 50 docenas jalea, 20 barricas almidon, 30 bordalesas vino, 20 latas hongos, 10 cajones ciruelas, 10 cajones sardinas, 10 quesos gruyere, 20 cajones aceite Riviera, 10 fardos corchos.
9236 a26

## Bradley y Ca.

GRAN REMATE
EN LA PLATA
En el Hotel Bruny, frente á la Estacion
DE 64 LOTES
En la Seccion 21—Manzana D K, entre las calles 40 y 41—Terreno de gran porvenir
—Frente á donde se va á levantar un gran establecimiento á vapor
El Sábado 30 del corriente
Y EL DOMINGO 31
A LA 1 P. M.

Se rematarán estos 64 lotes por lo que den, sin base y sin retirar lote y sin obligacion de edificar.

Acudir para creer.

Aprovechar esta pichincha, que antes de dos meses habrán duplicado su capital.

No faltar el Sábado 30 del corriente y Domingo 31, á la 1 p. m.

Para más informes á la escribanía del Sr. Monteros, en La Plata, frente á la Estacion.
9126 a26

## Pedro Bourg

DE UNA BUENA CASA
Situada en la calle Rivadavia No. 1557, al lado de la Estacion del Tramway Rivadavia
Produce 2.100 ps. mts. mensuales de renta
Base para la venta $ 6000 m|n.
AD-CORPUS

El Domingo 7 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderé en remate publico y siempre que se exceda la base, la casa arriba mencionada, cuyos títulos son de primer órden y garantidos. El terreno se compone de 8 y varas de frente por 70 varas de fondo, ensanchando á partir de las 50 varas en 14¼ varas hasta el fondo. El edificio se compone de 17 piezas, de material en regular construccion maderas duras, piso de baldosas, patios embaldosados, etc., etc., y demás oficinas, por informes al rematador San Martin 148, escritorio 13.
9202 ag26

POR EL MISMO

## De un hermoso terreno al Norte

Y MUY ALTO
CALLES PRIMERA Y SEGUNDA
Arenales, Bollini y Bustamante
DOMINA TODA LA CIUDAD

A 90 varas de la calle Boulevard Santa-Fé y del tramway á Belgrano.

Rodeado de importantes edificios públicos y privados y donde todo el mundo desea comprar, dividido en 16 lotes con 4 esquinas.

El Lúnes 8 de Setiembre, (dia de fiesta), á las 3 de la tarde, venderé estos bien ubicados terrenos al mas alto y mejor precio, sin base ni límite y por lo que den.

Títulos perfectos, por planos é informes al rematador, San Martin 148.
9203 ag26

## Arturo Ugalde

Judicial
EN NAVARRO
100 cuadras de campo superior

El Domingo 31 de Agosto á las 1 en punto procederé á la venta de dicho campo con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Arturo Ugalde ha sido autorizado por el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago para proceder á la venta de un campo de propiedad de la testamentaria de D. Vicente Cejas situado en el partido de Navarro en el paraje denominado los Altos Verdes, compuesta su superficie de un millon cuatro cientos veinte y ocho mil ochocientos ochenta y cinco metros cuadrados ó sean 100 cuadras tomando como base para la venta la suma de 45.350 $ m|c. ó sea 1874 $ 40 cents. m|n. Lo que se tramita por la Secretaria á cargo del Escribano D. Manuel Mariera á la que estoy adscrito.—Mercedes, 14 de Julio de 1884.—Eduardo Igostua, Escribano Secretario.

Mas datos al martillero en Buenos Aires, Perú 500 ó en La Plata calle 58 entre 6 y 7.

NOTA—El comprador entregará en seña el 5 % sobre el importe de la venta al firmar el boleto.

El remate tendrá lugar en mi casa en Las Flores.
7700 jl 32.

## Pedro I. Lopez

De una importante manzana
Dividida en 17 lotes y una preciosa CASA á la moderna
EN TOLOSA, como á 7 cuadras hácia la Ciudad de La Plata, frente al Hotel de Gamboa y Cancha de Pelota conocida por de Benito
Este terreno no le comprende la ley de edificacion, por ser de propiedad particular.
¡Sin base, por lo que dén!

El Domingo 31 de Agosto, á la 1 de la tarde, (sino llueve), en el mismo terreno remataré por órden terminante de su dueño y dinero de contado, por lo que quieran dar, sin base ni bombo, 17 magníficos lotes de terreno y una hermosa casa moderna, situada en lo mas alto como paraje pintoresco entre "Tolosa y La Plata."—

Escrituras de primera calidad, garantidas. El que quiera verlas, ocurra á la Escribanía de Barrenechea y Saldo, calle de Bolivar 57.

NOTA IMPORTANTE—Todo comprador sin excepcion, abonará al tiempo de firmar el boleto de compra, el 10 % sobre el importe de cada lote.
9182 ag26

## H. Baizan

JUDICIAL
DE HACIENDAS
En el Partido de Zárate

El Domingo 7 de Setiembre, á las 12, procederé á vender las haciendas pertenecientes á la testamentaria de don Juan Vazquez, situadas en el Partido de Zárate, en el campo de D. Juan Castex, cuyo establecimiento se encuentra á la orilla del camino que sigue á el Baradero, en donde estará la bandera que anuncie el remate, la venta se efectuará al contado, y la entrega se hará en el mismo dia del remate, ó hasta el siguiente.

Llamo la atencion de los interesados, por la baratura de los precios y la superior calidad de las haciendas tanto en vacuno como en lanar y cuyos precios se detallan en el edicto que a continuacion se publica. Por más datos al martillero, Victoria 31 (altos), cuarto 22.

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se procederá á la venta por el martillero público don Hermenegildo Baizan, de todas las haciendas de la testamentaria de don Juan Vazquez, cuyo detalle es el siguiente: 2300 ovejas al corte, tasadas á 32 pesos uno, 1100 id á 35, 178 vacas al corte á 200 pesos una, 7 bueyes á 550 pesos uno, 41 potros, á 250 pesos uno, 13 caballos á 300, 47 yeguas al corte á 60; esta venta se efectuará mejorando las dos terceras partes de su tasacion que es la base, se hace presente que el remate tendrá lugar el dia 7 de Setiembre y que las haciendas se encuentran en el Partido de Zárate. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del que suscribe—La Plata, Agosto 6 de 1884.—Gregorio V. Carballo—Banco Hipotecario.

## Zamudio y Ca.

AL CONTADO
En nuestra casa calle Victoria 150
DE ARTICULOS DE
Tienda, merceria y Roperia
Los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia.
NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderias á venderse.
4796 ml Perm

## Miguel Cané

EN LA PLATA
DE SOLARES SIN RIVAL
Situados en la Seccion Tercera
MANZANA F
Frente á la Plaza principal y el gran Boulevard número 73
SIN OBLIGACION DE EDIFICAR
Y SIN BASE
POR LO QUE DEN
EL DOMINGO 31 DE AGOSTO
A la 1 de la tarde
SOBRE EL MISMO TERRENO

Remataré de órden terminante de su dueño y dinero de contado, sin base, por lo que quieran dar, 11 magníficos lotes de terreno, situados en la ciudad La Plata, seccion tercera, manzana F, con frente á la hermosa plaza principal y al gran Boulevard núm. 73, habiendo entre ellos dichos lotes dos esquinas incomparables por su situacion.

Lo magnífico es que los compradores de estos lotes no tienen obligacion de edificar, porque por esta situacion tal sin temor á la edificacion, que es cuestion de lotes el talon de Aquiles. Además estos lotes están en perfecto nivel con el desmonte que hace el pueblo de la gran Plaza; de suerte que el comprador no tiene que pensar en cosas, sino en ganancias positivas.

Por otra parte los lotes que tengo órden de vender están situados en el mejor paraje de La Plata, linderos con los solares del hijo político del Sr. Gobernador de la Provincia, quien está edificando una gran casa de material.

Escrituras de primera órden. El que quiera planos, puede ocurrir á mi casa calle Reconquista 81, donde se le facilitarán, como asimismo cuantos datos precise.

UNICA ADVERTENCIA—Todo comprador sin escepcion, abonará el 10 % sobre el importe de cada lote al firmar el boleto de compra-venta.
9025 ag21

POR EL MISMO

## Remates Especiales

PERMANENTES
De terrenos y Chacras
EN LA PLATA
TODOS LOS JUEVES
A LAS 2 P. M.
En mi casa Reconquista Número 81

Remataré un número considerable de lotes de terrenos, chacras y quintas situados en la ciudad de La Plata, y cuyo pormenor escuso detallar por su considerable estension; por lo declarando que he adoptado las más rigurosas medidas á fin de garantir la mas perfecta seriedad en el remate y cortar el revesino á las ambiciones desmedidas de los que piden precios fabulosos por los solares que ponen en venta.

He debido hacer esto, por que yo no especulo: soy simplemente rematador que tiene á mucha honra en cumplir con lealtad las órdenes de sus clientes, y que no se reducen á operaciones en la ciudad La Plata solamente, sino en toda la República.

Todo solar que se ponga en venta sin base, se quemará por lo que den. Cuando haya base, lo haré constar préviamente para conocimiento de todos, en el acto del remate.

Las ventas se hacen con garantía de 10 % sin escepcion.

NOTA IMPORTANTE—Todo el que quiera honrarme con sus órdenes de venta, para los remates semanales, puede venir ó mandarme avisar á mi escritorio, Reconquista 81 de 12 á 4 de la tarde, todos los dias.
9146 p11 a24

POR EL MISMO

## DE BUENOS MUEBLES

En la casa habitacion
Calle Moreno Número 711
Por ausentarse la familia del pais
EL MARTES 26 DE AGOSTO
A las 12 del dia

Remataré por órden terminante de su dueño y dinero de contado, el hermoso mobiliario que adorna dicha casa y cuyo detalle, en parte es el siguiente:

SALA—Un piano Bauvais, un banco para id. 1 juego de sala rico armazon raiz de nogal tallado forrado en brocatela celeste compuesto de 1 sofá 2 sillones, 6 sillas, 1 araña cristal, un espejo para chimenea marco dorado, un relej francés (regulador) 2 estatuas bronce, 2 galerias doradas con cortinas de tul, cuadros, útiles de chimenea, alfombrado doble ancho y adornos finos etc.

DORMITORIO—Una cama nogal completa, 1 ropero id. con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos id. 1 mesa de noche, id 1 cómoda con piedra mármol, 1 brazo de gas con bombas, adornos, una galeria dorada con cortinado de tul, 6 sillas, alfombrado de bruselas etc.

COMEDOR—Un juego comedor nogal roble por dentro, compuesto de un aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa con 5 tablas, 6 sillas asiento y respaldar de esterilla, 1 espejo chimenea, 1 araña bronce tres luces, 1 juego porcelana para mesa, 1 idem de cristales finos, aceitera, Cristofle, bandejas, cubiertos, máquina de café, cuchillos cabo marfil, cuadros, útiles de chimenea, alfombrado de bruselas, etc.

DOS DORMITORIOS—Con varios muebles de caoba, nogal y jacarandá.

CUARTO DE BAÑO—Un baño de lluvia, 1 id de asiento 2 armarios de pino, 10 sillas roble, alfombrado, etc., etc.

COCINA Y PATIO—Un lote bateria de cocina, 1 mesa pino, 1 estante id, 2 sillas, 1 magnífico depósito de fierro remachado, con maquina cocina, carbon, cadena, balde y una coleccion de plantas en tinas y macetas de la India.
9018 a21

POR EL MISMO
EN LA

## BOCA DEL RIACHUELO

DE DOS
GRANDES TERRENOS
Con dos hermosas casillas
Situados los terrenos
Uno calle Nueva Roma, y el otro calle Rosetti N. 117
INMEDIATOS A LA RIBERA
SIN BASE
POR LO QUE DEN!
EL SABADO 30 DE AGOSTO
A LAS 2 P. M.

Remataré dicho dia (festivo) por órden terminante de su dueño, sin base, al mayor postor y dinero de contado, dos magníficos terrenos, con sus casillas de madera correspondiente cada uno, situados en la Boca del Riachuelo, muy inmediatos á la ribera, donde nadie vende y todos quieren comprar.

La descripcion y ubicacion de los dos hermosos solares, es la siguiente:

1º terreno ubicado en la calle Nueva Roma, compuesto de 21 varas de frente, por 33 varas 25 cent. de fondo en el costado Este, 42 varas en linea desigual por el costado Nordoeste, teniendo en el frente del fondo 42 varas. La casilla es de altos, nueva flamante, con 4 piezas, pozo, letrina y cercado de madera.

2º terreno ubicado en la calle de Rosetti num. 172, compuesto de 15 varas de frente al Norte, por 44 varas de fondo sobre el costado Este y 43 sobre el costado Oeste. La casilla es de madera y tambien de altos, muy amplia, con cocina, pozo, letrina, etc.

Puedo garantir escrituras de primera.

Para mas informes á mi casa Reconquista 81.
9021 ag21

## Francisco Constenla

SEMANAL
MUEBLES
Muebles Muebles
Espejos, consolas doradas con espejos
PIANOS, cuadros de mérito, etc. etc
Juegos de sala
Dormitorios
Comedor
Alfombras
PLATINAS, CRISTALES, etc., etc.
En mi casa, Bolivar 14
El Jueves 28
A LAS DOCE DEL DIA

Venderé al mas alto postor y dinero de contado, un grandísimo y variado surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle seria dificilísimo describir.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre objetos que se le remitan para ser vendidos en remate.
9155 a24

POR LOS MISMOS

## SEMANAL

Mercaderias Generales
Artículos de BAZAR
Cristaleria,
Zapateria,
Jugueteria,
Licoreria, etc., etc.
Gran cantidad de loza de todas clases y precios
VINOS
DE TODAS CLASES
Y diferentes marcas
Lotes grandes y chicos
AL ALCANCE
DE TODO EL MUNDO
EL MARTES 26
DEL CORRIENTE
A las 12 del dia
EN MI CASA
BOLIVAR 14

Venderé una gran cantidad de mercaderias que no detallo por su estension.

NOTA—La casa anticipa dinero al que le remita objetos para rematar, sin cobrar interés y solo la comision de costumbre.
9154 a24

## Nicandro Dorr

AVERIAS
De 100 cajones quesos

El Miércoles 27 de Agosto, á las 12 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. Cónsul de los paises Bajos, y por cuenta de quien pertenezca, al remate de 100 cajones quesos de bola, marca J. L. H. venidos por el vapor Tasso.

El remate tendrá lugar en el depósito calle Defensa 95.
9147 a24

## Echesortu y Casas

IMPORTANTE REMATE
En el Rosario de SANTA-FE
Especialmente para los HACENDADOS y particularmente para los CABAÑISTAS
De 4 riquísimos carneros
RAZA LINCOLN
Importados de la principal Cabaña de Inglaterra y que pronto llegarán por el vapor GUILDFORD de Lóndres
EN NUESTRA CASA
Calle Santa-Fé N. 83

El [illegible] de Setiembre, á las dos en punto de la tarde, venderemos al mejor precio 4 riquísimos carneros raza Lincoln que pronto llegarán por el vapor Guildford procedente de la principal cabaña de Inglaterra.

NOTA—Oportunamente se designará el dia fijo para el remate y será anunciado.

Si antes del remate hubiera interesados para comprarlos particularmente, pueden pasar por nuestra casa.
9135 ag24

## Emilio Benguria

De tienda merceria y roperia, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales

## B. Salvadores

Judicial
De todos los bienes semovientes de la Estancia perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Garcia, en el Partido del 25 de Mayo
¡ATENCION!
Haciendas lanar, vacuna y yeguariza
A PRECIOS INFIMOS
Como puede verse en el siguiente inventario:
3373 ovejas tasadas á 20 $ m/c.
268 vacas tasadas á 100 $ m/c.
127 yeguas tasadas á 60 $ m/c.
40 caballos tasados á 300 $ m/c.
8 cerdos tasados á 15 $ m/c.
1 jardinera tasada en 3000 $ m/c.
1 carro tasado en 1000 $ m/c.
2 quintales alambre cerco en 170 $ m/c.
22 lienzos corral á 15 $ m/c.
1 corral palos de sauce en 500 $ m/c.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento, el Domingo 14 de Setiembre del corriente año, á las doce del dia, procederé á la venta en público remate y al contado, de todos los bienes semovientes de la estancia que se expresan en el anterior inventario, pertenecientes á la testamentaria de D. José Antonio Garcia.

Se admitirán ofertas por las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, pudiéndose á causa de ésto, comprar haciendas en superior estado, pues pastan en campos excelentes, á precios imposibles por su baratura; las ovejas, por ejemplo, ya en estado de ser esquiladas inmediatamente en aquella fecha, á catorce pesos moneda corriente, las vacas á ciento veinte y tantos, y por este órden lo demás ¡como tirado!

Haré entrega de todos los bienes en seguida de la venta, percibiendo su importe sobre el terreno en moneda nacional ó en giro al portador contra la Sucursal del Banco de la Provincia en la ciudad de Mercedes.

Por más datos, al martillero en Mercedes, calle 34 número 63.
8394 ag7

## Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Martes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm

POR LOS MISMOS
REMATE JUDICIAL

## DE UN CAMPO

SITUADO
En el Partido de la Magdalena
CUARTEL CUARTO
Perteneciente á la testamentaria de Da.
Magdalena E. William
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Curutchet
EL REMATE TENDRA LUGAR
En nuestra casa Victoria Núm. 156
El dia Viérnes 19 de Setiembre
A las 3 de la tarde

El área de campo se compone de cinco millones ciento once mil ochocientos sesenta metros cuadrados ó sean 307 cuadras mas ó menos, todo alambrado con palos de ñandubay y palos blancos, con una casa de material de tres habitaciones, 3 puestos, una quinta con 1000 plantas, etc., todo tasado en la suma de 170,000 $ m/c, no admitiéndose oferta para la venta que bajo de las 2/3 partes de su tasacion, que son $ 113,334 m/c, igual á $ m/n oro 4681 con 48 centa. Este campo se encuentra en el paraje denominado "Cañada Honda" y conocida por pueblo de los Cordobeses.

Por mas informes á nuestra casa Victoria núm. 156, y para ver los títulos en La Plata escritorio de D. R. E. Wright donde tramitan los autos.
8857 ag17

## José U. Bulnes y Ca.

Judicial
AL CONTADO
DE LAS EXISTENCIAS
De las Casas de Modas
Calle de Piedad N. 347 y Suipacha Número 33
El dia 26 del corriente
A las 12 del dia
¡Atencion Sras. Modistas!
EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Comisario don Cárlos N. Carman, se hace saber que se vá á proceder á la venta por los martilleros José U. Bulnes y Ca. el dia 26 del corriente, de todas las existencias de la casa del fallido don Alfonso Chazotte, calle de Suipacha núm. 33 y Piedad núm. 347, cuyo detalle es como á continuacion se expresa: 8 sombreros de faya con adornos, 11 sombreros de castor id id, 41 sombreros para varon, 21 caja madera, vacias, 1 estante con vidriera, negro y dorado, 2 chapas laton, mostrador, 2 mesas negras con filetes dorados, 1 espejo grande, 2 picos de cristal para gas, 1 mostrador chico con 14 cajones, 1 mostrador largo, 6 coronas para novias, 1 espejo grande marco dorado, 1 id marco negro, 27 gorras terciopelo para señora, 34 gorras y sombreros terciopelo para señora, 7 sombreros castor con adornos para señora, 60 perchas para colgar sombreros, 2 tocados para señora, 32 cajas con 30 gorras y sombreros de paja para señora, 16 cajas con 23 sombreros castor para señora, 13 perchas de id, 2 arañas bronce de 3 brazos, 6 bombas de vidrio, 38 cajas con 41 gorras y sombreros luto, 1 vidriera chica, 1 caja madera con 7 sombreros y gorras castor, 10 sillas esterilla, 1 escritorio de pino negro, 1 confidente usado, 1 armario pino, 1 mesa de 3 piés, 1 lavatorio de pino, 1 lote hormas para sombrero, 1 pico de gas de 3 luces. 1 lote libros de lectura, 1 escritorio de pino, 1 mostrador de pino, 1 mesa mostrador, 1 armazon con vidriera, 1 araña de bronce 2 luces, 78 hormas para sombreros de distintas formas, 8 coronas fúnebres de cuentas, 143 armazones de gorras y sombreros, 1 caja de hierro y demás objetos que no se detallan por su mucha estension.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1884.—Pedro Cedrés, Secretario.

NOTA—El remate continuará á las 7 de la noche.
8951 ag20

## Florencio Madero

JUDICIAL
Testamentaria de Da. Maria de la Cruz de Chanda de Lechien
EN EL HOTEL DE

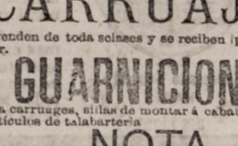
El dia Domingo 14 de Setiembre, venderé por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y por órden de S. S. el Juez de Ia. Instancia Dr. Capdevila, las propiedades que determina el siguiente

EDICTO

El martillero D. Florencio Madero, autorizado por el señor Juez de Ia. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe, las siguientes propiedades de pertenencias de la testamentaria de doña Mara de la Cruz de Aranda de Sechien, situadas en el partido de Chivilcoy. A saber: 1a. propiedad, se compone de 10 metros 90 cent. de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y caballerizas. Tasado en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos m/n. 2a. propiedad se compone de 19 metros 80 cent. de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 5 piezas, una cocina, letrina y pozo de balde, tasadas en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos ochenta y cuatro centavos m/n. 3a. propiedad se compone de 21 metros 80 centímetros á la calle 58, por 5 metros 15 centímetros á la calle 41, haciendo un martillo á su favor á los 12 metros 35 centímetros desde la calle 41 de 4 metros 35 cent. de la misma calle de 2 metros 30 cent. por un costado. Tiene 3 piezas, cocina, letrina y pozo de valde y un sótano, tasado en todos sus ramos en dos mil quinientos setenta y un pesos con setenta y cuatro centavos m/n. 4a. propiedad se compone de 18 metros 55 cent. á la calle 41, por 21 metros 60 cent. por costado que linda con la quinta propiedad en el fondo, tiene un martillo en su contra de 2 metros. Tiene 6 piezas, cocina, letrina y pozo de valde, tasados sus ramos en dos mil seiscientos treinta y tres pesos cincuenta y cinco centavos m/n. 5a. propiedad se compone de 19 metros 60 cent. á la calle 41 por 43 metros 30 cent., tiene un martillo en el fondo á su favor de 2 metros. Tiene 8 piezas, un sótano, cocina, letrina, 2 pozos de valde, varios árboles frutales y 1 parral de fierro, tasados todos sus ramos en la suma de dos mil seiscientos noventa y cinco pesos con quince centavos m/n. Base para la venta dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Por otros datos ocúrrase á la Secretaría de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto, ó al martillero calle

La Plata. Julio 25 de 1884.—Pedro Bernatet.
8479 ag8

## Manuel de la Serna



¡CARRUAJES!
Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.
GUARNICIONES
Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería
NOTA
Se anticipa dinero, Calle Bolivar N. 145.

POR EL MISMO
Judicial

## 1 Magnifico terreno, sin base

El Domigo 7 de Setiembre, de 1884 á las 12 del dia, remataré al mas alto precio y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sanze, y como perteneciente á los herederos de D. Francisco Saenz Valiente, un terreno de 21 metro 65 de frente por 90 á 110 de fondo más ó menos, el cual toma una parte del galpon de la curtiembre

Situado en Barracas al Norte, calle Salta y via del Ferro-Carril del Sud y frente al Hospicio San Buenaventura siendo terreno alto, calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramway y próximo á la estacion del Ferro-Carril de la Plaza Constitucion y á los grandes talleres del ferro-carril del Sud, seguro que por su posicion es de un gran porvenir.

Tomando el tramway en la plaza Constitucion pueden bajarse frente á la Combalecencia donde está situado el terreno.

Por informes al escribano Sr. Gallardo.

NOTA—A los especuladores se les recomienda aprovechen esta oportunidad, que pocas veces se presenta, (al mejor precio, sin base.)

El comprador entregará en el acto 100 $ m/n.

Atencion—En caso que lloviese el dia indicado, se efectuará el Lúnes 8 (dia de fiesta) y si sigue la lluvia, el Domingo 14 á las 12.
9107 ag23

POR EL MISMO

## UN PIANO

Armazones, vidrieras

El Viérnes 29 del corriente, á la 1 en punto calle Bolivar núm. 145. al mas alto precio y dinero al contado, 1 piano del fabricante S. C. Doring y Ca. superior y con poco uso, 140 cuadros oleografías, 4 cajones agua para el tocador, 1 estante, vidrieras, 2 armazones, 1 baranda de cedro y vidrios para escritorio, 2 escritorios, 3 mesas grandes, 500 tarros lata, 1 tacho grande de fierro, repisos, 4 barandas de fierro, 25 varas baranda de fierro, 3 cajones depósitos para agua, 1 cocina económica y otros que estarán á la vista.

EN SEGUIDA
Varios efectos de una liquidacion.
9228 a26

## L. Mattaldi y Hno.

De todo el rico menage, que adorna la casa habitacion calle General Viamont N. 44, (antes Temple,) por ausentarse la familia al campo, rico juego de sala Luis XIV, forrado en raso de seda, id ante-sala cubierto de cachemir con felpa, piano perpendicular Gabeau Shifornier, bronces, galerias, alfombrados, juegos dormitorio y de comedor, arañas, cuadros, espejos, adornos, etc.

El Jueves 28 del corriente, á las 12 del dia, venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden terminante todo el mobiliario cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 juego estilo Luis XIV forrado en raso de seda punzó capitone, 1 piano perpendicular del acreditado fabricante Gabeau, 3 galerias con cenefas y ricas cortinas, sillas fantasía, 1 Shifonier Bul, estatuas, bronces, 2 espejos medallon, 1 jardinera Bul, 1 araña porcelana y bronces Griegos, mesa de centro, banco de piano, adornos de sobre mesa, cuadros al oleo, alfombrados, &.

ANTE SALA—1 rico juego cabriole forrado en cachemir y felpa, 1 mesa consola con espejo, id mesa arrimo, 4 cuadros, sillas fantasía, galeria con cenefas y cortinas, floreros, adornos, alfombrados, &.

PRIMER DORMITORIO—Compuesto de 1 juego nogal con una cama camera completa, baldaquin, ropero con espejo, 2 mesas de luz, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio y juegos sillas, toallero, brazos de gas, cuadros, galerias con cortinados, alfombrado, adornos, etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero de nogal, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 id trinchar, 12 sillas, 1 juego repa, 9 piezas, 1 espejo, 1 reloj, 1 barómetro, 6 cuadros, 1 percha, cristalería, porcelanas, platinas, cubiertos, aceiteras, bandejas etc., 1 araña bronce de 3 luces, alfombrados, chuse, adornos, etc.

2º DORMITORIO—1 camita nogal para una persona, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio y juego mesa de luz, cuadros, alfombrados, cortinas, etc.

3er. DORMITORIO—Para niño 1 camita jacarandá, 1 cómoda tocador, 1 mesa de luz, 1 juego lavatorio, cuadros, alfombrados, etc.

CUARTOS PARA SIRVIENTES—Camas de fierro, ropero, lavatorio, cómoda, sillas, alfombra, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera de zinc, 1 gran armario, estante, mesas, sillas, etc.
9108 ag23

## José Alcobendas y Ca.

Judicial
Testamentaría de D. Juan Antonio de la Torre
Campo con poblaciones
Conocido por D. Francisco Maneiro
En el Partido de NAVARRO Cuartel 6º
PARAJE DENOMINADO
ALTOS VERDES
474 cuadras cuadradas ó sean 799 hectáreas, 34 áreas y 6 centiareas
Base para la venta $ 22,556-81 c. m|n
TITULOS SUPERIORES

El dia 28 de Agosto, á las 3 p. m., remataremos dicho establecimiento, en nuestro escritorio Reconquista 39 por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos, el que se compone de 799 hectáreas 34 áreas y 6 centeáreas, lindando con D. Indalecio Pordo, Altos Verdes, D. Augusto Peñalva, Y. Garcia, Casey Hermanos y el Salado.

El edificio consta de 8 piezas de azotea y de teja, cocina, dos pozos, 1 jagüel, 1 granero de material con techo de teja y ladrillo con 19 metros de largo por 6 de ancho y 6½ de luz, 2 galpones techo de fierro, pisos de ladrillo con 50 metros de largo por 6½ de luz, 3 piezas y 1 ramada, paredes de barro y techos de paja con 28 metros de largo y 5 de luz, jardin, sargo de fierro, palomar de material, gran quinta con árboles frutales y de adorno, 2 lindos tablones de alfalfa, 1 galpon techo de paja, paredes de barro, 1 pieza media agua, 1 corral de alambre para ovejas, 1 jaguera cercada de alambre, con palos de ñandubay, un pesebre y un corral para caballos, etc., etc.

El comprador entregará al estenderse el boleto el 5% Para ver las escrituras ocurran á nuestro escritorio Reconquista 39.
7821 jl 25.

## Florencio Fernandez

Transferido por mal tiempo
DE UN LINDISIMO
TERRENO
Compuesto de 10 varas de frente por 44 de fondo
Situado en la calle Caridad
Entre las de Alsina y Moreno—Al lado del N 110

Paraje sumamente alto é higiénico, á 2½ cuadras del 11 de Setiembre y á 1½ de la Estacion Caridad. Gran centro de poblacion, calle empedrada, tramway de Ida y vuelta á la puerta. Frente á este terreno se construirá el gran edificio para escuela graduada por órden del Consejo Escolar. Venta sin base, por lo que den, á todo precio, por disolucion de sociedad.

El Domingo 31 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataré sin limitacion de ningun género, por la mas alta oferta, dinero de contado y por disolucion de sociedad, el lindo terreno que queda expresado, situado en la calle Caridad y compuesto de 10 varas de frente por 44 de fondo.

Escuso entrar en mas pormenores y recomendaciones, porque la propiedad que voy á rematar está recomendada por sí misma y se ha de vender irremisiblemente por el precio mas alto que ofrezcan.

Los títulos se garanten de primera clase. Si no son buenos no hay venta, pueden examinarlos si quieren préviamente.

El remate se efectuará sobre el mismo terreno, donde estará la bandera, y el comprador sin escepcion entregará el 5 % en efectivo en seña sobre el valor de la venta. Por más datos al rematador, Reconquista 86.
9235 a26

## Pedro Ebbeke y Ca.

REMATE
De 3 magníficos
PIANOS
NUEVOS Y SIN DEFECTOS
Uno perpendicular de la gran fábrica de
CHICKERING
En Nueva-York

Con cuerdas cruzadas y gran formato, uno id del conocido taller de C. Mand en Coblenz (fabricante de Su Magestad la emperatriz de Alemania), es de gran formato, cuerdas cruzadas y armazon de hierro, uno id de la acreditada fábrica de

Kuhse en Dresde

tambien de gran formato, clavijero de bronce y cuerdas cruzadas.

El remate se efectuará en nuestra casa calle Perú núm. 80 el Mártes 26 del corriente á las 2 de la tarde, al mejor precio y al contado.

Los interesados podrán inspeccionar los instrumentos desde el Lúnes 25 á las 10 de la mañana.
8903 ag19

POR LOS MISMOS

## Importante Remate

En nuestra casa Perú 30
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
30 fardos lona Woobery del N. 3 al 10.
7 id cotin de algodon azul y blanco á bastones.
Introducidos en el vapor SARA de Nueva York, averiado agua dulce.
33 piezas gambrona de primer calidad.
74 id arpillera.
El Juéves 28 del corriente, á las 12 en punto
Venderemos al mejor precio y al contado, un importante surtido de artículos en los ramos de:
Tienda, Merceria, Roperia, etc
Y AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de Seguros, los artículos arriba mencionados.
9193 a26.

## Celedonio Sosa

JUDICIAL
En el pueblo del SALTO
El 30 de Agosto de 1884
A las 11 a. m.
En el Hotel de D. Juan Etchegoyen, donde estará la bandera, por ejecucion, de las propiedades que se expresan en el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento del Centro Dr. D. Luis M Drago, se hace saber que el martillero público don Celedonio Sosa vá á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes situados en el pueblo del Salto, á saber:

Un terreno quinta con dos piezas de material, techo de fierro, en mal estado, pozo de balde, ochenta plantas de paraiso y algunas frutales, teniendo por linderos al Norte, calle de por medio con la quinta de doña Maria Achiari; al Oeste, y al Sud, calle de por medio con terreno de propiedad pública, y al Este, calle de por medio con don Juan B. Etchegoyen, tasado en la suma de seis cientos veinte y cinco pesos m/n oro, y un solar situado en la plaza de ese pueblo, en el cual existen dos piezas de material techos de azotea, en regular estado, con dos ventanas de reja, dos puertas, pozo de balde, dos piezas de rancho de material, sin techos, puertas de calle y tapial, en mal estado, tasado en seiscientos diez pesos m/n oro.

Estos bienes pertenecen á la sucesion de don Francisco Labao y se venden para responder al juicio seguido contra dicha testamentaria. Prevéngase que el martillero no podrá admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

El expediente ejecutivo tramita por la Secretaría del Escribano autorizante. Mercedes, Julio 30 de 1884—Luis Lacasa, Escribano Secretario.

Por mas pormenores ó antecedentes, los interesados pueden ocurrir al domicilio del martillero en el pueblo de Chacabuco.
8776 a15

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO
Avenida 7 (Independencia) entre 1 calles 55 y 56 La Plata

Casa de remates y comisiones
VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA

NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA, LA CAPITAL y L'OPINIONE de La Plata. Escritorio en Buenos Aires Pasaje Roverino N. 1.
8173 ag

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raices que efectue en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado este término no lo verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 % del importe de la compra.
perm.

POR EL MISMO

## DE NOCHE

DE TERRENOS
DE LA PLATA
EN BUENOS AIRES
En el salon de la mueblería calle Victoria 124, generosamente cedido y arreglado por sus propietarios, los señores Saenz y Fonterosa.
EL MIERCOLES 27
Y JUEVES 28 de Agosto
Y LAS 7 P. M.
150 lotes de terreno
SOBRE LA COLINA
De la Seccion 23
Al mas alto precio,
dinero de contado,
sin base,
para adjudicar,
al que mas puje,
por lo que den,
venta liberal,
liquidacion forzosa,
con obligacion de
escriturar en el acto.

Cediendo á las repetidas instancias de los amigos y clientes que me favorecen con su confianza, me he decidido á efectuar en Buenos Aires un remate de terrenos de La Plata, el que llevaré á cabo en la forma y condiciones acostumbradas para todos mis remates, las noches del miércoles 27 y jueves 28 del corriente á las 7 en punto.

Este remate á consecuencia, como todos saben, de la estrechez del escritorio que dirije mi hermano, pasaje Roverano Nº. I., que no permite recibir la concurrencia de uno de esta naturaleza, se efectuará en el cómodo salon de la Mueblería de enfrente, Victoria 124, cuyos propietarios los Sres. Saenz y Fonterosa, han tenido la deferencia de cederme convenientemente arreglado.

EN DONDE VENDERÉ
EL MIERCOLES 27
A las 7 p. m

Todos los lotes, en grandes y pequeñas áreas de las manzanas O. O.—D. D. E. E. y F. F. de la Seccion 23 punto el más culminante de la colina del S. S. O. con frente á las calles 20, 21, 68, 69, 70, 71, y el gran Boulevard de 90 mts. con tramway al Puerto y Circunvalacion num. 72.

EL JUEVES 28
A LA MISMA HORA

50 lotes centrales en las Secciones 1ª, 2ª, 3ª, 4a, 11a, 12a, 14a, 15a, y 16a cuyos planos y detalles por separado se repartirán despues.

Seccion Ia., manzana Z—Dos lotes números 7 y 9, con frente á la calle número 54, á 100 metros del gran edificio que se construye para el Monte de Piedad.

Seccion 3a., manzana B—Un lote número 10, con frente á la calle 59; á 100 metros del Palacio del Consejo General de Educacion.

Seccion 3a., manzana N—Cinco lotes (toda la manzana triangular) con frente á las calles 54 y 55, 11 y 12 y al Gran Boulevard Diagonal 73; sobre la gran Plaza de la Municipalidad y á 60 metros del Palacio Municipal.

Seccion 3a., manzana LL—Diez lotes, números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10; con frente á las calles 9, 54 y 55; entre la Legislatura, el Departamento de Ingenieros, la Municipalidad, y el Consejo General de Educacion; frente á la magnífica casa ocupada por la Comision de las obras del puerto.

Seccion 4a., manzana V—Dos lotes números 21 y 22, esquina á las calles 12 y 15, entre los Bancos, la Casa de Justicia, el Ministerio de Hacienda, la Estacion, la Casa de Gobierno y las Escuelas números 3 y 4.

Seccion 4a., manzana B B B—Dos lotes números 7 y 8, esquina á los Boulevares adoquinados ps, 11 y 51, frente al Palacio Municipal.

Seccion 11, manzana L—Un lote número 14, con frente al Boulevard 60.

Idem manzana V—Tres lotes números 1, 2 y 7, esquina á las calles 10 y 64.

Seccion 13, manzana X—Dos lotes números 17 y 18, esquina á las calles 4 y 62.

Seccion 14, manzana J J—Un lote número 1, esquina á las calles 4 y 54, entre los Palacios de Policía y de Gobierno.

Seccion 14, manzana T—Tres lotes números 6, 7 y 9, dos esquinas á las calles 5 y 54 y el Boulevard Diagonal 78.

Tres lotes números 20, 21 y 22, esquina á las calles 4 y 58, á 30 metros de la Diagonal 78 y tres lotes de por medio con los anteriores.

Seccion 15, manzana X—Tres lotes números 1, 3 y 5 con frente al Boulevard Diagonal 80 (via férrea) entre la Estacion, San Ponciano, los Bancos, la Policía y el Chalet del Sr. Gobernador, y entre las calles 3 y 4, con unos 40 metros del cimiento en cal y ladrillo y medio.

Por planos y demás del primer remate es decir, de el del miércoles á mi escritorio en la Plata, Avenida 7. (Independencia) entre las calles 55 y 56 ó en Buenos Aires. Pasaje Roverano núm 1.
8944 a20

POR EL MISMO

## EL 30 y 31 de AGOSTO

(FERIADOS)
En el espacioso galpon
COLORADO
A media cuadra de San Ponciano
Y á una de la Estacion
19 DE NOVIEMBRE
EN LA CALLE 4
Entre las de 47 y 48
Donde estarán las banderas
REMATE EL MAS IMPORTANTE
QUE SE HAYA DADO
EN LA PLATA
Alambre, puertas, ventanas, plantas de todas clases, valdes de fierro, semilla de alfalfa, tierra romana, mercaderias diversas y terrenos escojidos

Los terrenos son todos en el centro de las dos secciones principales de la ciudad, la 15ª y la 4ª algunos quedan á media cuadra de la Estacion 19 de Noviembre.

Detalle en globo
500 quintales alambre acero patente, del número que dá tiro mas largo.
100 puertas y ventanas con sus marcos.
Cantidad de rejas, barandas, portones y puerta de fierro.
40 barricas tierra romana.
Cantidad de vigas de madera dura.
40 arrobas semilla de alfalfa.
10,000 plantas de arboles frutales y de adorno. Plantas casi todas en macetones para poderse trasplantar en cualquier tiempo.
Cantidad de valdes de fierro, arreos de volantas en regular uso y otros artículos que estarán á la vista.

TERRENOS

Seccion 15—Manzana T, cuatro preciosos lotes cada uno de 11¼ varas de frente por 22½ de fondo, con paredes medianeras y parte de cimientos construidos en cal. Uno de ellos constituye una de las esquinas mejores de La Plata. Quedan todos frente á la calle que vá derecho á la Capital Norte.

Seccion 4a—Manzana A. A., cinco lotes de 11¼ varas de frente cada uno y tres de ellos con 34½ varas de fondo y los con 46 varas. Quedan entre el Banco Hipotecario, el Ministerio de Hacienda, el Hotel del Comercio, la Estacion 19 de Noviembre y calle por medio con las grandes escuelas de la seccion 15. Todos delineados con cimiento abierto, edificios linderos, etc., etc.

En la misma seccion, Manzana P. P., dos lotes de 11¼ por 34¼ varas, boca-calle en medio, lindando con el Ministerio de Hacienda, delineados con cimiento abierto, edificio al costado etc.

Por escepcion se incluirán los lotes mas en la seccion 16 que tienen el mérito de quedar entre las dos grandes estaciones del ferro-carril del Oeste. Terrenos delineados etc.

Se presenta en lotes subdivididos para ponerlos al alcance de todos y los que le consideren pequeños pueden comprar dos ó mas.

Por mayores datos, planos y demás á mi escritorio Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 ó en Buenos Aires, Pasaje Roverano, cuarto 1.
9185 ag26

## B. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria etc.
EN NUESTRA CASA PERÚ 93 y 98.
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda, merceria, y otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella anunciados en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidar
Perm

POR LOS MISMOS

## LIQUIDACION

DE LA
CAMISERIA
SITUADA
En la calle Chacabuco N. 268
Venta de las existencias y los armazones, etc.

El Mártes 26 del corriente, á las 12½ en punto del dia, daremos principio á la venta al contado y al mejor precio por órden de su dueño, de todas las existencias de la mencionada Camisería.

Variado surtido de camisas blancas y de color clases finas y regulares, cuello para hombres y niños, corbatas, cuellos, puños, medias, calzoncillos y camisetas.

EN SEGUIDA

El armazon con vidrieras, dividido en tres cuerpos, mostrador, gran vidriera de calle y demás enseres del negocio.
9112 a24

## Guillermo T. Schuster

IMPORTANTE REMATE
En la Ciudad de Mercedes

El Domingo 14 de Setiembre, á las 12 en punto, del magnífico establecimiento de campo, de propiedad del Sr. D. Francisco Acuña. Situado en el éjido de esta Ciudad. A 30 cuadras de la Plaza Principal. Donde nadie vende. 540 cuadras cuadradas de campo superior, todo alambrado, 50 cuadras de alfalfares, buenas y cómodas poblaciones, galpones, bañadero para ovejas, montes de frutas finas, jardin, montes de duraznos y muchas otras plantas.

Edificio de primer órden

Este establecimiento es un chiche, por su importancia y por el local donde se encuentra situado. 4000 ó 5000 ovejas mestizas Rambouillet. Una tropilla cruza Rambouillet y Negrette; caballos de silla y tiro; potros, yeguas, bueyes y demas enseres de este importante establecimiento.

Condiciones ventajosas para los interesados.

Por órden terminante del señor D. Francisco Acuña, procederé á vender en público remate, este importante establecimiento de campo, en el local ya expresado. Este magnífico establecimiento está perfectamente situado, con toda clase de comodidades, buenas poblaciones, etc.

La poblacion principal se compone de 9 piezas de azotea, revocadas en cal por dentro y fuera, otro edificio mas compuesto de 4 piezas techos de teja, cochera y caballeriza techo de fierro, dos conejeras de material, un gran patio con baldosa, corredor al frente del edificio principal, jardin, plantas finas frutales etc. etc.

2ª POBLACION—Un galpon de 20 varas de largo por 10 varas de ancho, 3 piezas y cocina, todo de material techos de fierro de canaleta, dos galpones mas, uno de 25 varas de largo por 14 de ancho, otro de 10 varas por 8 varas, una pieza, cocina, pozo de balde calzado y con pilones.

3ª POBLACION—D 3 piezas una techo de fierro y la otra techo de teja, cocina, pozo de balde calzado, etc. etc.

4ª POBLACION—Chacra, un galpon y una pieza de 18 varas de material techos de paja, pozo calzado y con pilares.

5ª POBLACION—Puesto de Pedro, una pieza de azotea y cocina techo de fierro.

6ª POBLACION—Puesto de Quiroga, dos piezas material una techo de azotea, y la otra techo de fierro, plantas, etc.

7ª POBLACION—Puesto Rinconada, dos piezas material, una techo de fierro y la otra techo de paja.

8ª POBLACION—Bañadero, una pieza azotea, cocina, un galpon maderas ñandubay techo de paja, un bañadero de 25 varas de largo con dos trascorrales para estilar todo en perfecto estado, un gran pozo con pileta para dar agua al baño.

9ª POBLACION—Portada, dos piezas y una cocina material techos de fierro.

6 cuadras montes de duraznos, álamos, sauces, etc. 50 cuadras de alfalfa bajo alambrado, un jagüel y pileta de material.

Estas son las poblaciones que tiene el establecimiento.

HACIENDA—De cuatro á cinco mil ovejas mestizas Rambouillet muy buena clase, una tropilla cruza Rambouillet y Negrette, caballos de silla y de tiro; potros, yeguas, bueyes madera ñandubay, depósitos de fierro y madera para agua, carros, máquinas, bebidas y todo los demas enseres de un establecimiento de Campo.

Esta venta se efectuará en condiciones muy ventajosas para los compradores que se estipularán en el momento del remate.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora señalados y los interesados pueden ocurrir por mas datos al Sr. Acuña en el mismo Establecimiento, ó al Martillero en Mercedes, Boulevard 9 de Julio No. 63.
8112 ag 24

## Juan Cazales

Judicial
DE LA CASA
Calle Paseo de Julio Ns. 668 y 670
AD-CORPUS
Paraje especialmente hijiénico
Tasacion $ m|n 4124-34 cts.
Base para la venta 2,749-56
El Domingo 31 de Agosto
A las 3 de la tarde

Procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Molina Arrotea, en los autos testamentarios de D. Francisco Bres, la casa arriba indicada; con seis piezas de material, cocina, letrina y zaguan, construida en terreno de diez metros cincuenta centímetros igual á 13 varas 133 mils. de frente al Norte por 21 metros 60, igual á 27 varas 23 cents de fondo de su costado Sud-este; ensanchando en el frente del fondo en 11 metros 3 cents en línea diagonal.

Los títulos son de primer órden, garantidos.

Por mas datos á la Secretaría del Sr. Raggio ó al escritorio del martillero, Moreno 74.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto, el 5 % sobre el valor de la compra como garantía de dicha operacion.
8824 ag17

## Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE
Dos veces por semana—Los Mártes y Viérnes—En la calle Piedad N. 78
A LAS 2 P. M.
TERRENOS EN LA PLATA
SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS
En todas las secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro
¡VENTA LIBERAL!
SIN BASE! AL MAS ALTO PRECIO!

Los Mártes y Viérnes de todas las semanas, á las 2 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm. 78, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos, solares, quintas y chacras de La Plata, situadas en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al más alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion cumplida y cimientos abiertos.

Los planos en lo sucesivo tendrán impresas al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.
7132 jl8 perm.

POR EL MISMO

## De un espacioso TERRENO CENTRAL

Calle Balcarce No. 86 al 92, esquina Moreno
A 200 vs. de la Plaza Victoria
A 2 cuadras del Correo, Aduana, Casa Rosada y Congreso.—A 3 cuadras de la Nueva Bolsa, Teatro Colon, Casa de Justicia, Catedral, etc.
36 vs. de frente por 50 de fondo
Para venderse en uno, dos, tres ó cuatro lotes al gusto de los interesados
Produce buena renta
Venta liberal sin base al mas alto precio
TITULOS PERFECTOS

El Jueves 11 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataré sin límite alguno la propiedad arriba mencionada.

El edificio es antiguo pero espacioso y productivo, da un alquiler de 6000 á 7000 pesos mensuales, antes produjo hasta 15,000 cuando estuvo alquilado para depósito de Aduana.

La venta se hará en 3 lotes de 12 varas por 50 ó en cuatro de 9 varas por 50 ó en uno solo como lo pidan los interesados.

El terreno, situado en el centro de esta ciudad, á la proximidad á tantos importantes establecimientos públicos, industriales y particulares, escusan toda recomendacion.

Al lado se está construyendo un grande, lujoso é hijiénico establecimiento de baño de natacion.

Por mas datos á mi escritorio Piedad 80.

NOTA—Los compradores entregaran al firmar el boleto el 5 %
9225 ag26

## Vicente Hoyo y Ca.

Judicial
EN LA CAPITAL
De la casa calle de Independencia 300
Perteneciente á la testamentaria de Da. Ana Torres de Mendoza
Situacion inmejorable
Tasacion sumamente baja $ 5,642 m|n.
Base de venta 2|3 partes $ 3,761 con 33 cts m|n

El Sábado 30 de Agosto, (dia de fiesta), á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sanz y como perteneciente á la testamentaria expresada, esta propiedad con un terreno de 7 mts. 10 cts. de frente al Norte por 60 mts 44 cts de fondo; tiene 9 piezas, pisos de baldoza y ladrillos, techos embaldosados y de Portland y demás comodidades.

NOTA—Títulos perfectos y á satisfaccion previniéndose que el comprador tendrá que entregar en garantia el 5 % por más datos á nuestro escritorio. Pasaje Roberano, pieza núm. 6.
7840 jl25

POR LOS MISMOS

## EN LA CAPITAL

De una CASITA como para pobres
BIEN SITUADA
Calle de Lorea N. 486, entre Comercio y San Juan
Con base de venta muy baja
$ 1,800 m|n
Dá una renta de 500 pesos mensuales

El Sábado 30 de Agosto (dia de fiesta), á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por órden terminante de su dueño, esta bonita casita con 3 piezas de material, cocina y letrina de id, una pieza de madera, patios embaldozados, pozo, etc. todo de la madera pues es de reciente construccion; el terreno es de 10 varas de frente al Oeste por 25 varas de fondo.

NOTA—Todo comprador entregará en el acto de la compra, el 5 % en garantia.

Títulos perfectos, pudiendo los interesados revisarlos en nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza 6.
9204 ag 26

## Miguel Bordenave

JUDICIAL
EN MERCEDES

El domingo 7 de Setiembre del corriente año á las dos en punto de la tarde venderé en público remate, tres terrenos de quinta con sus respectivas poblaciones que en ellas existen y cuyas propiedades se hallan situadas en veinte cuadras distante de la plaza San Martin con rumbo al Sud.

El remate se efectuará en las mismas quintas donde estará la bandera el mismo dia y hora indicada.

Por más informes, los interesados pueden ocurrir al martillero calle Veinte y cinco esquina á la 26.

Esta venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto judicial:

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, el martillero D. Miguel Bordenave procederá á la venta en remate público y dinero de contado de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Benedita Cañon de Perrando: 1º una quinta ubicada en ejido de esta ciudad compuesta su estension de 2 cuadras 303 y 453 milésimas de otra ó sean 3 cuadras [illegible] cuadrados cercada con zanja y alambre, conteniendo una pieza de material, techo de zinc de 6 y ½ metros de largo por 4 ½ de ancho, teniendo por linderos al N. D. Tomás Perazo; al S. con el camino Real; al E. con Rodriguez; al O. con don Tomás Parodi, tasado en 1545 $ m/n, 2º una quinta situada tambien en el ejido de esta ciudad compuesta su estension de 1480 metros 9 centímetros igual á 7 cuadras más ó menos conteniendo un monte de duraznos, edificio de material 3 piezas, cuyos linderos son al S. don Felipe Higueras; al Sud Doña Eusebia Oscares de Chaves; al O don Valentin Quiroga y al N D. Justo Maidana, tasada en ochenta mil cuatrocientos ochenta $ m/n. 3, una quinta situada tambien en el ejido de esta ciudad compuesta su estension de 900 mts. 3 cuadras [illegible] cuadrados igual á 7 cuadras mas ó menos, [illegible] otra, conteniendo arboledas, plantios y un edificio de material compuesto de 2 piezas techo azotea, siendo sus linderos al N. Don Marcos Cagnoni; al S. don Tomás Perasso, al Este D. Bernardo Cagnoni; al Oeste con terreno baldío tasada en 1868 $ y 10 cts m/n.

Dos carros sin guarniciones, tasados en 103,33 m/n, una yunta de bueyes en 62 $ m/n, un caballo 12 40 m/n.

Los autos de la referencia tramitan por la Secretaria del infrascrito. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.—Mercedes Julio 2 de 1884.—Rodolfo Rivarola, Secretario.
8220 ag3

## Antonio Musso

JUDICIAL
EN MERCEDES
De 100 cuadras cuadradas del mejor campo de este Partido, pertenecientes á los menores O'Connor—Tasacion 1687 ps. 5.66 m|n la cuadra—Base para la venta 2|3 partes, 1, 125 pesos m|c.

El ocho de Setiembre á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez Dr. Drago las cien cuadras del campo mencionado como lo ordena el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia del Departamento del Centro doctor don Luis M. Drago, procederá el Martillero don Antonio Musso á vender en público remate y al mejor postor una fraccion de campo, perteneciente á los menores O'Connor, compuesto de cien cuadras cuadradas denominado "Puesto de los Paraisos" situado en el ángulo Sud Este del campo de los mismos, lindando al Sud con los herederos Galvan, al este con el campo en litigio de los herederos Diaz de Vivar; al norte con don Eduardo O'Connor, al Oeste con los menores O'Connor, debiendo tomarse como base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que corre en los autos que sobre division de condominio sigue don José Santana, cuyo monto asciende á 1687 pesos con 50 centavos m/c ó 69 pesos 74 centavos moneda nacional oro la cuadra cuadrada existiendo en el terreno dos piezas de adobe tasadas en 1000 pesos moneda corriente ó 41 pesos 33 cent. m/n oro. A pedido del tutor de los menores O'Connor y por órden del Sr. Juez se hace saber á los interesados en la compra que el citado campo se encuentra gravado con un contrato de arrendamiento que vencerá el 4 Febrero de 1886 que deberá respetar el comprador, y que una vez que espire el término de la locacion se pondrá al comprador en posesion del campo y se le entregará el precio del arrendamiento proporcional á la fraccion comprada y al tiempo transcurrido. Mercedes Julio 31 de 1884. Lorenzo A. Espinosa Secretario.

La venta la efectuaré en la casa del Comercio de los señores Oesio y Grifera.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

N. B. Por mas datos á mi escritorio calle 30 esquina
8425 ag8